



**Herramientas Digitales: Un camino para las Habilidades Sociales y la
Convivencia Escolar**

Karen Andrea Cortes López

Saida Yamile Cruz Infante

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación Modalidad Profundización

Chiquinquirá

2021



**Herramientas Digitales: Un camino para las Habilidades Sociales y la
Convivencia Escolar**

**Karen Andrea Cortes López
Saida Yamile Cruz Infante**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación
Modalidad Profundización**

**Directora
Liliana Andrea Mariño Díaz
Magister en Educación**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación Modalidad Profundización

Chiquinquirá

2021

Nota de Aceptación

Firma Director Trabajo de Grado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Chiquinquirá, marzo 11 de 2021.

Dedicatoria

A Dios, porque me ha concedido la capacidad para conducir esta etapa de formación profesional, ha guiado mis pasos e iluminado el sendero cuando más oscuro ha estado.

A mi familia por su amor incondicional, por su ayuda y aliento para superar los obstáculos que se encuentran en la vida, por su compañía y colaboración en este proceso que hoy culmina.

A todos quienes me han manifestado su respaldo y amistad sin límites, especialmente a mis compañeras y alumnos quienes han estado a mi lado en el proceso académico que contribuirá a mejorar mi desempeño profesional.

Karen

Primero que todo doy gracias a Dios por darme la salud y el entendimiento para realizar todas las actividades emprendidas desde el inicio de ésta maestría.

Es gratificante saber que se obtiene un logro más en la vida... Por eso quiero agradecer de corazón a quienes contribuyeron de una u otra forma en la consecución de ésta etapa de formación.

Con especial reconocimiento a mi familia por su paciencia, entendimiento, apoyo incondicional y palabras de ánimo cada día para seguir adelante.

*A todos quienes manifestaron su respaldo y aprecio.
GRACIAS.*

Saida

Agradecimientos

Las autoras expresan agradecimientos a:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a través de sus Directivos y Docentes de la Maestría en Pedagogía modalidad Profundización, por brindarnos la oportunidad de formarnos como Magister en Educación y ahondar en nuevos aprendizajes para orientar idóneamente a las comunidades educativas en las que ejercemos nuestra profesión docente.

La comunidad de la Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Tránsito sede Antonia Santos” del municipio de Guachetá Cundinamarca, por estar siempre atenta a participar en el desarrollo de las actividades propias de esta investigación.

De manera especial a los estudiantes de cuarto grado por su extraordinaria participación en el desarrollo de las actividades pedagógicas efectuadas y poder llevar a cabo la culminación exitosa de esta experiencia investigativa en su escenario escolar.

Liliana Andrea Mariño Díaz, Magister en Educación, Directora de la investigación, quien se interesó siempre en el avance de este proceso y estuvo atenta a apoyarnos con su experiencia, conocimientos y tiempo.

Todos, quienes de alguna manera nos brindaron su apoyo incondicional para culminar exitosamente este proyecto.

Contenido

	Pág.
Introducción.....	12
CAPÍTULO I	17
1. Desarrollo temático de los componentes del estudio. Problematización de la convivencia escolar a partir de las habilidades sociales.....	17
CAPITULO II	26
2. Habilidades sociales para la convivencia escolar. Aproximación teórica.....	26
2.1 Antecedentes.....	26
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	27
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	37
2.1.3 Antecedentes locales.....	44
2.2 Fundamento teórico conceptual del tema de estudio.....	45
2.2.1 Teoría del aprendizaje social.....	45
2.2.2 Teoría de las inteligencias múltiples.....	49
2.2.3 Habilidades sociales.....	52
2.2.4 Convivencia escolar.....	60
2.2.5 Recursos digital en contextos educativos.....	63
2.2.6 Aproximación y relación de conceptos básicos.....	64
CAPÍTULO III	69
3. Aproximación teórico metodológica. Camino a la convivencia mediante el fomento de habilidades sociales.....	69
3.1 Enfoque de la investigación.....	69
3.2 Tipo de investigación.....	70
3.3 Fases de la investigación.....	73
3.4 Población y muestra.....	77
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	79
3.6 Técnicas de análisis de la información.....	79

	Pág.
CAPITULO IV	82
4. Documentación de la necesidad. Descripción de la experiencia pedagógica.....	82
4.1 Acciones ajustadas a la fase diagnóstica.....	82
4.1.1 Resultados de las observaciones.....	83
4.1.2 Resultados de documentos institucionales.....	88
4.1.3 Análisis de la entrevista.....	95
4.1.4 Sistematización de resultados.....	106
4.2 Descripción de la fase propositiva.....	11
4.2.1 Características de la experiencia.....	112
4.2.2 Análisis de resultados de los talleres.....	122
4.2.3 Discusión de resultados.....	142
 CAPITULO V	 147
5. Conclusiones.....	147
 Referencias Bibliográficas.....	 152
 Anexos.....	 144

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Relación triádica de factores propuestos por Bandura para explicar la teoría del aprendizaje social.	46
Figura 2. Técnicas y actividades para enseñar habilidades sociales.....	58
Figura 3. Fases de la investigación y relación con los objetivos planteados.....	75
Figura 4. Resultados taller uno según valoración de desempeño de estudiantes.....	131
Figura 5. Resultados taller dos según valoración de desempeño de estudiantes.....	133
Figura 6. Resultados taller tres según valoración de desempeño de estudiantes.....	135
Figura 7. Resultados taller cuatro según valoración de desempeño de estudiantes.....	137
Figura 8. Resultados taller cinco según valoración de desempeño de estudiantes.....	139
Figura 9. Indicadores de evaluación de estudiantes según niveles de desempeño en cada taller.	140

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Escala Tipo Likert para análisis de la observación.....	84
Tabla 2. Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en taller uno.....	130
Tabla 3. Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en taller dos.....	132
Tabla 4. Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en taller tres.....	134
Tabla 5. Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en taller cuatro.....	136
Tabla 6. Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en taller cinco.....	137
Tabla 7. Consolidado de valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes.....	140

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Diarios de campo.....	157
Anexo B. Tematización de documentos institucionales.....	163
Anexo C. Entrevistas diligenciadas en trabajo de campo.....	176
Anexo D. Diseño de talleres realizados con estudiantes.....	187
Anexo E. Registro del proceso de intervención.....	192
Anexo F. Evidencias fotográficas del desarrollo de la experiencia.....	199
Anexo G. Modelo de consentimiento informado.....	202
Anexo H. Análisis de documentos institucionales.....	205
Anexo I. Sistematización de la experiencia.....	208
Anexo J. Sistematización de resultados.....	211

Resumen

La presente investigación aborda los componentes del proyecto de investigación que se realizó en la Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Tránsito Sede Antonia Santos” ubicada en el municipio de Guachetá en Cundinamarca. Tuvo como objetivo, “analizar cómo fortalecer las habilidades sociales para consolidar la convivencia escolar en estudiantes de cuarto grado de educación básica en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá”. Esto, frente al reto de contribuir en la solución de las dificultades derivadas de situaciones en las que algunos estudiantes que no han desarrollado habilidades sociales, generan conflictos que tienen incidencia negativa, no sólo en la convivencia pacífica, sino en el desenvolvimiento de las actividades académicas. El estudio se realizó dentro del paradigma cualitativo en el marco de la investigación acción, se desarrolló a través de fases de diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación, coherentes con los objetivos planteados, que además, permitió la implementación de técnicas como la observación y la entrevista semiestructurada para la recolección de la información aportada por estudiantes y docentes. Procedimiento desde el cual se concluyó que la convivencia escolar se optimiza, en la medida en que los estudiantes se vinculan a procesos de aprendizaje que fortalecen las habilidades sociales con la mediación de herramientas digitales y la adecuada orientación del docente.

Palabras clave: estrategia didáctica, herramientas digitales, habilidades sociales, convivencia escolar, relaciones interpersonales

Introducción

Las relaciones sociales son parte fundamental en la vida cotidiana de las personas, dado que la mayor parte del tiempo la pasan interactuando con otros en diversos contextos de tipo familiar, escolar, o social entre otros. Los individuos necesitan relacionarse socialmente, la interacción con otros se hace inevitable; por consiguiente, se requiere la adquisición de algunas destrezas o habilidades sociales para alcanzar mejores resultados en los vínculos interpersonales. Estas habilidades se pueden adquirir a través estrategias que llevan a un desenvolvimiento adecuado en cualquiera de las áreas de la vida. Situado en este contexto el tema de estudio del presente proyecto, se analizó la problemática relacionada con las dificultades de convivencia que se generan en el escenario de la Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Tránsito Sede Antonia Santos” ubicada en el municipio de Guachetá en Cundinamarca.

Al tener en cuenta lo anterior, el objetivo de la investigación se enfocó a “analizar cómo fortalecer las habilidades sociales para consolidar la convivencia escolar en estudiantes de cuarto grado de educación básica en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá” Propósito que se encaminó a contribuir en la solución de la problemática que se presenta en relación con la convivencia que en un marco general se ha visto afectado, porque las personas no establecen buenas relaciones entre sí. Es una situación que ha permeado la escuela para convertirse en motivo de reflexión, porque son diversos los problemas que afectan la coexistencia en el escenario escolar, y por lo tanto, alteran la dinámica de enseñanza y aprendizaje. Es común que hoy se hable de comportamientos asociales, malos modales, falta de respeto, violencia interpersonal, indisciplina, conductas equivocadas, violencia y hasta “matoneo”, como hechos habituales en el cotidiano escolar.

El anterior es un panorama recurrente que prevalece en el entorno sociocultural de las

comunidades actuales, en el que se ubicó el tema de este proyecto, por cuanto en el escenario escolar mencionado, comúnmente se percibe entre los estudiantes muchas de las situaciones en mención y se hacen perceptibles específicamente a través de conflictos por tratos agresivos y carentes de respeto, insolidaridad ante los problemas de los compañeros, desacuerdos, intolerancia, no se hace visible la solución razonada del conflicto. De otra parte, se evidenciaron situaciones en las que no se expresan habilidades para la construcción de la convivencia, porque se excluyen acciones como saber escuchar, saludar, pedir favores, dar gracias, ofrecer disculpas, participar y ser solidario; es decir, se desconocen habilidades sociales que son fundamentales en la interacción de los estudiantes.

Se eligió la WIX.com, una cuenta de Facebook y los Formularios de Google como herramientas digitales a través de las cuales se implementó el diseño de la estrategia didáctica basada en talleres pedagógicos y enfocada al fomento de aprendizaje de habilidades sociales que aportan a la búsqueda de soluciones desde la participación interactiva de los estudiantes con dichas aplicaciones, con los integrantes de sus grupos familiares y con el equipo de investigación a través de dispositivos tecnológicos con los que se han venido desarrollando las prácticas educativas en la actual situación de ausencia de las aula por causa del covid-19.

Para el logro los objetivos planteados, se hizo uso del modelo cualitativo y el enfoque de la investigación acción, lo que permitió el diligenciamiento de instrumentos como el diario de campo, documentos institucionales y la entrevista con docentes, con quienes se hizo la recolección de la información para dar cumplimiento a los objetivos formulados y responder a la pregunta de investigación.

El impacto que se generó con la realización de estas acciones se vio reflejado en el cambio

que a corto plazo se generó en torno al mejoramiento de la convivencia en la sede escolar, en bien no solo de los estudiantes sino de la comunidad escolar en general que se benefició con la apropiación de este tipo de estrategias que contribuyen no sólo a mejorar las habilidades sociales y con ello la convivencia, sino a afianzar desempeños de los estudiantes en torno al uso de las herramientas tecnológicas.

Las anteriores son experiencias que coadyuvan a optimizar el ambiente del aula al propiciar mejores condiciones para el desarrollo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje y sobre todo, a dejar abierta la posibilidad de dar continuidad a este tipo de procedimientos, ya que se consideran fundamentales como contribución al mejoramiento de la calidad de la educación fundada en la formación integral del estudiantado. Se reconocen las bondades del proceso que se realizó, así como las limitaciones encontradas en relación con la ausencia de estudiantes y docentes de las aulas; como esta experiencia no es un todo acabado, se convierte en oportunidad de continuidad para ampliar su ejecución no solo con el grado escolar vinculado a ésta, sino a la comunidad educativa en general de la institución en la cual se llevó a efecto.

El informe se estructura por capítulos así: el primero de ellos presenta la caracterización y definición de los elementos propios del escenario de investigación y su ubicación en un marco general de convivencia escolar como tema de análisis y reflexión, dada su incidencia en situaciones que dificultan la coexistencia y se enfrentan a diferencias y desacuerdos derivados de las condiciones individuales relacionadas con la omisión de las habilidades sociales como sustento de una convivencia en paz; con base en este preámbulo se define como propósito de este primer capítulo, exponer una visión amplia sobre la problemática que se elige como tema de estudio, de ahí que sus contenidos se relacionan con la descripción del problema, la formulación de la pregunta que direcciona el proceso, la justificación y los objetivos del estudio que se efectuó.

El apartado dos tiene como finalidad exponer los antecedentes relacionados con el tema de estudio que vincula dos categorías fundamentales como son las habilidades sociales y la convivencia escolar, explicadas desde las argumentaciones teóricas que dan cuenta de éstas en una interacción que permite la comprensión de los tópicos específicos que se investigan. De otra parte, se aborda el constructo teórico de la investigación, se destacan las teorías del aprendizaje social y de las inteligencias múltiples para cimentar en éstas el tema de las habilidades sociales y la convivencia en la escuela.

El tercer capítulo corresponde a la descripción del procedimiento metodológico, el cual es de corte cualitativo con enfoque en la investigación, se destaca igualmente la participación de estudiantes, docente y padres de familia con quienes se obtuvo información necesaria para analizar el tema de estudio; con ellos se aplicaron los instrumentos necesarios a tal finalidad y con los niños/as se puso en acción la estrategia didáctica basada en herramientas tecnológicas para el fomento de habilidades sociales y optimización de la convivencia como temas de aprendizaje integral.

En el cuarto apartado se exponen los componentes específicos de la experiencia que se diseñó y aplicó con los niños y las niñas de manera virtual, basada en actividades que ellos y ellas desarrollaron en casa con el apoyo de los padres y madres de familia bajo las orientaciones de las docentes integrantes del equipo de investigación. Se describe el diseño de las mismas, se analizan sus resultados y se establecen logros y limitantes.

El capítulo sexto da cuenta de las conclusiones a las que se llegó luego de realizados los procesos tanto de diagnóstico como de solución, para determinar como hallazgo principal, que al ser expuesto el grupo escolar a participar activamente en el desarrollo de actividades que fomentan

las habilidades sociales, logran construir aprendizajes significativos sobre la importancia y necesidad de hacerse protagonistas de la convivencia en armonía en su contexto tanto familiar como escolar. Se determina igualmente, que acciones como las que se trabajaron con los estudiantes se convierten en un método significativo como aporte al aprendizaje sobre vivir en sociedad y ser ciudadanos con capacidad de interpretar situaciones del entorno que incitan a construir la convivencia pacífica.

CAPITULO I

1. Desarrollo Temático de los Componentes del Estudio

Problematización de la Convivencia Escolar a partir de las Habilidades Sociales

Plantear el problema de investigación implica caracterizar y definir los elementos que le son propios en el contexto escolar elegido como escenario de investigación; corresponde además, situarlo en un marco general en el que la convivencia escolar se ha constituido en tema de análisis y reflexión, dada su incidencia en situaciones que son propias de este entorno, las personas que coexisten se enfrentan a diferencias y desacuerdos derivados de las condiciones individuales de cada ser. La temática que se presenta en este apartado, está relacionada ampliamente con el tema de la presente investigación, ya que contempla componentes como conflicto, sentimientos, emociones, actitudes y comunicación, los cuales son analizados desde una perspectiva en la que se articulan para dar paso a una reflexión que lleva a entender no solo la existencia del conflicto dentro de los grupos humanos, sino la forma como se ha de manejar, más cuando en éstos se hallan implícitas las acciones y las interacciones de las personas, mismas unidades de análisis que se contemplan en el caso de esta investigación, en el que el tema de la convivencia hace parte fundamental tanto de la prevención como del acuerdo y del proceso de negociación del conflicto escolar.

El propósito de este capítulo es por consiguiente, exponer una visión amplia sobre la problemática que en este caso se analiza, por lo cual sus contenidos se relacionan con la descripción del problema, la formulación de la pregunta que direcciona el proceso, la justificación y los objetivos del estudio efectuado.

El proceso de investigación partió del acercamiento a la realidad escolar y reflexión de las inquietudes que las integrantes del grupo de investigación tienen en relación con las situaciones de

violencia escolar que limitan el ejercicio de la sana convivencia, en el escenario del grado cuarto de la Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Tránsito Sede Antonia Santos”, ubicada en el municipio de Guachetá en Cundinamarca. Tema que se consideró apropiado para ser indagado, dadas las particulares incidencias que tiene en el ámbito educativo. Para situar este hecho en un marco amplio, se tomó en cuenta la posición de Monclús (2005), quien señala:

Las Naciones Unidas, a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia, o salud, es decir, UNESCO, UNICEF y OMS, se han encargado de forma reiterada de llamar la atención acerca de un tema de preocupación y de presencia creciente como es la violencia escolar, y de proponer respuestas a los conflictos que esta provoca (p. 13).

En opinión de López (2015), el tema de la violencia en las escuela es evidente en el entorno universal, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO y sus Estados Miembros exaltaron entre el 2001 y el 2010, la “Década Internacional por una Cultura de Paz y No-Violencia para los Niños del Mundo”. Esta acción refleja la distinción que tienen la convivencia y la violencia en la educación a nivel mundial (p. 1). Esto indica que la violencia en las escuela del mundo es un hecho evidente, y el tema ha sido analizado en encuentros e indagaciones que pretenden esclarecer y comprometerse con esta situación en diferentes países de Europa, Estados Unidos y América del Sur (Moreno, 2005).

En un informe de la Unesco (2018), se afirma que en el mundo entero hay datos que indican lo siguiente:

Más del 32% de los niños ha sufrido acoso escolar, cifra que en las niñas alcanza un 28%.

En los países donde los estudiantes denuncian el mayor número de incidentes de acoso, los

promedios apuntan a señalar que el 65% de las niñas y el 62% de los niños informaron de casos de acoso, lo que demuestra que allí donde el fenómeno es más frecuente las niñas son las que más sufren sus consecuencias (Pág. 4, 5).

Los datos expresados ponen en evidencia la existencia de los problemas derivados de la violencia en los entornos escolares y no se puede desconocer como parte de la realidad de la vida cotidiana en las escuelas. Valero (2017) confirma estas apreciaciones y afirma que según la UNESCO hay datos que llevan a afirmar lo siguiente:

La violencia juvenil se encuentra fuertemente relacionada a situaciones presentadas en el entorno escolar, donde dos de cada diez alumnos en diferentes partes del mundo conviven con el flagelo del acoso y violencia escolar, esto representado en cifras es cerca de 246 millones de niños. Dentro de los múltiples tipos de violencia y acoso escolar, el verbal es el que más se destaca seguido por el que se hace a través de las redes sociales e internet. (...) El 34% de los niños entre los 11 y 13 años han sido objeto de algún tipo de violencia o acoso escolar en algún momento del año escolar y un 8% afirma sufrir esto diariamente (p. 2).

Cifras que muestran una panorámica general de lo que significa la violencia escolar y su magnitud. De ahí, que el problema que es objeto de este análisis se circunscriba en esta temática general, que además tiene que ver con aquella que se viven en el país y es descrita a través de cifras por Beltrán et al. (2016) de la siguiente manera:

A través de un análisis de frecuencias se logró identificar una prevalencia del 8,1% de estudiantes que reportan ser víctimas de intimidación, rechazo o maltrato físico o psicológico por algunos compañeros, al menos una vez a la semana, durante los tres meses

previos a la recolección de información. El 54,8% de los estudiantes agredidos son mujeres y el restante 45,2% hombres. En relación con el hostigamiento escolar perpetrado a través de medios virtuales, se identificó una prevalencia del 5%, siendo en este caso más afectado los hombres (57,9%) que las mujeres (42,1%) (p. 180).

Es importante destacar que se hace referencia a la violencia escolar como manifestación de diversas situaciones que generan coacción, exclusión o maltratos de tipo físico o psicológico entre compañeros, situaciones que deterioran la sana convivencia. De hecho, es un tipo de violencia que se convierte en problema, porque además de generar afectaciones profundas en quienes se convierten en víctimas de esta violencia, incide de manera negativa en las estructuras sobre las cuales se debe sustentar el normal desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

La violencia escolar tanto en el ámbito internacional como en el escenario nacional, pone en evidencia una problemática real; por lo mismo, debe ser reflexionada a profundidad y solucionada; este proyecto se buscó analizarla desde un contexto escolar particular, en el que a simple vista se observa que la comunidad que hace parte de la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá Cundinamarca, se inserta en un entorno en que la principal actividad económica es la minería asociada a la explotación del carbón, la cual atrae personas de diversas regiones del país provenientes de distintos entornos socioculturales y modos de vida opuestos, en el mayor de los casos, a los que son particulares de las gentes propias del municipio.

Es visible un alto porcentaje de población, cuyas costumbres y modos de vida se expresan a través de conductas disruptivas que en muchos casos alteran la convivencia del lugar, a lo que se suman otras situaciones de tipo sociocultural reflejadas en violencia intrafamiliar, violencia juvenil y aquella que se genera en el entorno social de esta comunidad, las cuales se convierten en situaciones cotidianas con modelos de los adultos que generalmente algunos de los niños y las

niñas reproducen en el entorno escolar. En este último, se hace visible la existencia de estudiantes agresivos, con dificultad para establecer relaciones con los demás, generan conflictos que luego no saben solucionar, así como tampoco logran arcase a un manejo adecuado de sus emociones. Situación de la cual se deduce, de una parte, que el medio ejerce influencia negativa en ellos y ellas, lo que se agrava con el desconocimiento de la importancia de interactuar con compañeros y docentes haciendo uso de las habilidades sociales para lograr interactuar de forma positiva y asertiva.

Las anteriores afirmaciones tienen sustento en lo que se observó cotidianamente en el ámbito escolar y se registró en los diarios de campo (Anexo A), en las llamadas de atención que se registran en los observadores del estudiante (Anexo B), en las citaciones continuas que se hace a padres de familia y acudientes para notificarlos acerca de las conductas equivocadas de sus hijos, afirmaciones que se argumentan con base en las entrevistadas dirigida a Directivos y Docentes (Ver Anexo C).

A través de los instrumentos aplicados durante el trabajo de campo, se llegó a la construcción del diagnóstico cercano a la realidad que se analizó y que llevó a la formulación del siguiente cuestionamiento que direccionó el proceso de la investigación:

¿Cómo fortalecer las habilidades sociales para consolidar la convivencia escolar en estudiantes de cuarto grado de educación básica en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá?

En la búsqueda de dar respuesta al anterior cuestionamiento, se formularon los objetivos de la investigación; es así como el objetivo general se enfocó a analizar cómo fortalecer las habilidades sociales para consolidar la convivencia escolar en estudiantes de cuarto grado de educación básica

en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá”. Los objetivos específicos se orientaron a: identificar las habilidades sociales con la consolidación de la convivencia escolar, a partir del conocimiento ya construido en relación con el tema de estudio; diagnosticar el nivel de convivencia escolar en el grado cuarto de educación básica en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá; implementar estrategias para fortalecer las habilidades sociales en estudiantes seleccionados, y finalmente, evaluar el efecto del fortalecimiento de las habilidades sociales en la convivencia escolar en los estudiantes.

Habiéndose definido las metas del proyecto, y contemplado las particularidades del problema se determinan las razones por las cuales es importante además de necesario realizar esta investigación. Reflexión que parte del reconocimiento de que el país ha estado influenciado por diversas situaciones de orden social, económico, político y cultural, que han incidido profundamente en las situaciones de violencia constante y en todas sus formas por varias décadas en el país. Son situaciones que de alguna manera permean los diversos escenarios de la vida de los colombianos y por ende, la familia, la escuela y las comunidades en general se han visto afectadas.

De ahí, la necesidad e importancia de la realización de esta indagación, ya que contribuyó, no sólo a la reflexión sobre la problemática propia del escenario escolar, sino al fortalecimiento de la convivencia cotidiana desde la perspectiva de reconocer a los y las estudiantes como personas con capacidades para participar activamente en acciones que se direccionen en tal sentido, y en este marco, a encaminar los propósitos de la intervención y a que sean ellos y ellas los beneficiarios más destacados. De igual manera, la realización del proyecto se justificó, si se considera que es tarea de la escuela y de los docentes, originar entre otros aspectos, el fomento de habilidades sociales para una convivencia basada en el entendimiento.

A la escuela y a los docentes les corresponde hacerse partícipes activos de estas acciones, en consideración a que la convivencia no ha de concebirse únicamente como la ausencia de violencia, sino en principio, como la organización de relaciones interpersonales y grupales apropiadas que se interpongan y enlacen para crear un clima de familiaridad, respeto y ayuda solidaria en la institución escolar, para ampliar la unión escuela-democracia, lo que, a su vez, favorecerá la existencia de relaciones auténticas entre los integrantes de la colectividad escolar (Bravo y Herrera, 2011, p. 176). Esto tiene que ver con la escuela como espacio de socialización a la que le corresponde fomentar la sana convivencia basada en la tolerancia, el fomento del diálogo, la inclusión, el consenso, el reconocimiento de la pluralidad, la comunicación asertiva, el respeto por el otro como fundamentos de la coexistencia.

En relación con el campo del conocimiento en el cual se inscribe el proyecto, que corresponde a la educación, la investigación contribuye a promover aprendizajes para la interacción, para el avance en la adquisición de habilidades sociales que ayudan a mejorar la coexistencia, el reconocimiento de sí mismo y del otro, lo que el marco de la otredad representa el respeto a un espacio que, a juicio de Ríos (2016), es el proceso de correspondencia con el otro y otros en sus diferentes condiciones personales, con el fin de cimentar un proceso donde actúe la libertad ligada a la integración de los propósitos individuales dentro de una visión integral que permita entender la conformación de las relaciones sociales, la causa de los conflictos y posibles soluciones, con el fin de concertar a las personas en torno a ideales comunes.

Igualmente, en el campo educativo, a escuela y docentes les compete participar activamente en acciones para fomentar “la convivencia que requiere tolerancia de la diversidad y la utilización de la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social” (Romero, 2011, p. 12). Esto tiene que ver con la escuela como espacio de socialización

que enseña la sana convivencia, fomenta en los estudiantes el desarrollo de habilidades para aprender a vivir juntos y a convivir con los demás, lo cual tiene un propósito fundamental de la educación, y encarna uno de los principales desafíos para los sistemas educativos actuales, ya que son diversos los argumentos que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino necesario para la construcción de una mejor educación y una sociedad más democrática, solidaria, justa y pacífica.

De igual forma, la presente investigación se convirtió en oportunidad para abrir espacios de interacción entre los procesos pedagógicos y las situaciones de tipo social y cultural que se presentan en la comunidad educativa, ya que al relacionar a los niños/as, los docentes y las comunidad en general, es posible descubrir aprendizajes significativos sobre la convivencia y el rol de unos y otros como constructores y gestores respectivamente de conocimiento en las escuelas. De manera puntual, los beneficiarios principales del proyecto son los estudiantes del grado cuarto de la institución seleccionada como escenario de la investigación, en la medida que se les acercó a una oportunidad para la reflexión y el aprendizaje sobre el cambio que urge para aprender a convivir; contribuyó además a que los docentes pusieran en acción sus capacidades para observar, reflexionar y proponer cambios a una de tantas problemática propias del ambiente educativo.

Cambios que contribuyen a mejorar las posibilidades para el ejercicio tanto de la enseñanza como del aprendizaje, en beneficio mutuo de estudiantes y docentes en sus respectivos roles de enseñar y aprender en un ambiente cálido, de comprensión, colaboración, respeto y armonía. De manera específica en relación con las integrantes del grupo de investigación, esta fue una experiencia que contribuyó al fortalecimiento de la formación pedagógica e investigativa en aras de optimizar igualmente los ambientes de aprendizaje.

En relación con el campo del conocimiento que propone la Maestría en Educación con modalidad Profundización, fue importante la realización de este estudio, convertido en oportunidad para materializar los conocimientos adquiridos durante la misma, para afianzar la práctica educativa en los entornos cotidianos donde se desarrolla la labor de enseñar y se interactúa con el medio sociocultural de las comunidades educativas. Es gracias a la investigación que llegó a la comprensión y análisis de una problemática propia del entorno escolar, lo cual genera nuevos aprendizajes y conocimientos, finalmente resulta importante para las personas que estuvieron vinculadas al proceso que se desarrolló.

En los hallazgos de la investigación, y en el reconocimiento de que no es un todo acabado, se consideran este trabajo como un referente para futuros procesos de investigación que permitan profundizar en la comprensión de los sentidos y de las prácticas que estudiantes y docentes generen en las escuelas para mejorar transformar sus entornos y adquirir una mejor formación.

CAPÍTULO II

2. Habilidades Sociales para la Convivencia Escolar

Aproximación Teórica

El referente a partir del cual se sustentan las acciones que dan respuesta a la pregunta de investigación, se estructura a partir de los autores y teorías que permiten analizar las categorías implícitas en el tema de estudio. Es por esto que, el presente capítulo tiene como finalidad exponer, tanto los antecedentes relacionados con dicha temática, así como las argumentaciones teóricas que dan cuenta de las habilidades sociales y la convivencia escolar en una interacción que permite la comprensión de los tópicos específicos que se investigan. Es importante destacar que la teoría es el punto de partida para transformar la experiencia investigativa, en la medida que permite localizar el tema y el problema de estudio dentro del conjunto de conocimientos existentes al respecto y direccionar todo el proceso de investigación. En síntesis, el andamiaje teórico es el punto de partida para el desarrollo de la investigación en cuanto permite la descripción, explicación y el análisis del problema desde una teoría y dentro de un enfoque seleccionado que propone orientar la dirección de aproximaciones y la realidad que se indaga.

2.1 Antecedentes

Este numeral presenta la exploración que se realizó para elaborar el marco de antecedentes, y en tal sentido, delimitar el significado y razón de ser de los temas que se toman como eje de la presente investigación: habilidades sociales y convivencia escolar. Por lo antes dicho, se recogen algunos trabajos realizados en contextos internacionales, nacionales y regionales, que corresponden a estudios empíricos y analíticos que conforman el conocimiento ya construido en relación con éste, y que contribuyen a dar soporte a la temática que se seleccionó en este caso.

2.1.1 Antecedentes Internacionales. La búsqueda realizada a través de la red de Internet en repositorios universitarios y revistas indexadas como fuente preferentes, toma en cuenta las categorías principales vinculadas al tema de estudio: habilidades sociales, convivencia escolar y herramientas digitales, de las que se da cuenta a continuación:

Habilidades Sociales

Inicialmente, se encontró el trabajo de tesis doctoral realizada por Carrillo (2015), bajo el título “Validación de un programa lúdico para la mejora de habilidades sociales en niños de nueve a doce años”, presentada a la Universidad de Granada, España. Tiene como objetivo aplicar un programa grupal de entrenamiento de habilidades sociales en formato lúdico para niños de nueve a doce años de edad, con la finalidad de mejorar sus habilidades sociales. Se desarrolló con 65 niños y 47 niñas de los grados 4º, 5º y 6º de educación primaria en seis aulas de un colegio público de la Provincia de Granada en España. La autora hizo uso de la investigación cuasi-experimental con inclusión de un grupo experimental y otro de referencia con cuyos participantes aplicó instrumentos para realizar análisis cualitativos y cuantitativos con estadísticas paramétricas. Utilizó además, instrumentos relacionado con la escala de comportamientos asertivos para niños y de otra parte, escala de conducta asertiva del niño para maestros con normas de aplicación, corrección e interpretación basados en cuestionarios aplicados a estudiantes y docentes. El programa que se desarrolló, incluyó actividades y orientaciones para proporcionar a las niñas y los niños el aprendizaje de habilidades necesarias para interactuar positivamente con los demás, a hacer más y mejores amigos duraderos, a valorar la asertividad frente a la agresión, a manejar una comunicación asertiva, entre otros factores implícitos en la adquisición de habilidades.

Entre los resultados obtenidos, la autora destaca los efectos positivos del programa

realizado sobre el grupo experimental, que finalmente muestra comportamientos más asertivos y disminuyen los no asertivos; aspectos que se perciben desde la perspectiva tanto de estudiantes como de los docentes que participaron. De acuerdo con los contenidos de la tesis antes referenciada, su principal aporte a este proyecto radica en la idea de proponer al grupo escolar una experiencia de aprendizaje de las habilidades sociales, ya que lleva implícita la opción de contribuir a mejorar la convivencia dentro y fuera de la escuela, en la medida en que se construyen nuevos conocimientos para aprender a coexistir.

Un nuevo documento corresponde a Gutiérrez (2018), en cuya tesis doctoral titulada “Conductas apropiadas y desarrollo de habilidades sociales y juego justo en educación física en educación primaria”, presentada a la Universidad de Castilla La Mancha en España, se expone como objetivo conocer y examinar desde la perspectiva de los alumnos y alumnas, sus conductas y habilidades sociales, además de comprobar si éstas mejoran con la aplicación de un programa de educación en valores. La metodología que se siguió permitió la aplicación de instrumentos de investigación que al ser analizados demuestran los cambios positivos en los procesos de autocontrol, actitudes, conductas y habilidades sociales en los niños y las niñas, gracias al instrumento o programa utilizado. Entre los hallazgos, la autora destaca la importancia del docente como investigador del conflicto escolar y orientador de las mediaciones y los acuerdos que a manera de solución del conflicto deben partir de la iniciativa misma de los estudiantes bajo la orientación del docente. De igual forma se da relevancia al conflicto escolar como escenario para la construcción de convivencia en armonía, su reconocimiento como algo propio de la convivencia que no se debe evadir, sino por el contrario, enfrentar a partir de una buena comunicación. Aspectos que contribuyen además a la formación en valores y al desarrollo de competencias ciudadanas.

El aporte de la tesis antes referenciada, a este proyecto, se refleja en la aplicación de una

estrategia o programa para ser realizado con los estudiantes, ya que sus resultados son positivos, además desde lo teórico se aporta al concepto y definición de habilidades sociales, sus componentes, características, formas de adquisición y de enseñanza de este tipo de habilidades en las aulas de educación primaria. Es así, que lo que da soporte a la idea que en este caso se desarrolla, desde la perspectiva de la autora es la intención de exponer al grupo de estudiantes a una estrategia de aprendizaje de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar.

En la misma línea de trabajo sobre las habilidades sociales, se encontró a Rentería (2018) y su tesis de grado doctoral titulada “Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la institución educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe”, presentada a la Universidad César Vallejo de Perú. La investigación se enmarca en la elaboración de una propuesta de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la Institución Educativa antes mencionada. El autor hace uso de la metodología de investigación básica, recolecta información mediante instrumentos como el cuestionario aplicado a estudiantes y docentes seleccionados como muestra para analizar la existencia del problema. Acciones a partir de las cuales se deja claro la existencia del problema sobre convivencia escolar en sus diferentes facetas: ambiente escolar no adecuado, escaso conocimiento y aplicación de normas de convivencia y referidas a la protección del estudiante, cumplimiento parcial del reglamento interno, etc. Por ello se llegó a la conclusión de proponer un programa en habilidades sociales que consiste en la ejecución de acciones y actividades cuidadosamente elaboradas y seleccionadas para trabajar tanto con estudiantes como con docentes que permitan lograr en ellos, un adecuado clima escolar y por ende mejorar la convivencia escolar y así contribuir con la calidad de los aprendizajes.

Los resultados de la investigación, han permitido concluir la necesidad de proponer un programa de habilidades sociales con la finalidad de mejorar la convivencia escolar, esperando

obtener una escuela acogedora donde estudiantes, docentes y padres de familia se sientan satisfechos de pertenecer a una institución que brinde no solo conocimientos, sino que sea altamente competente con calidad y calidez.

En este trabajo como en los demás que se han referenciado, los autores coinciden en señalar que en la escuela es común la existencia del conflicto, lo cual incide de manera negativa no solo en las interacciones entre las persona, sino en el normal desarrollo de las actividades escolares cotidianas. De ahí la necesidad que el docente indague, analice y proponga soluciones a través de estrategias adecuadas para el fomento de habilidades sociales como camino adecuado para el acuerdo y para mejorar la convivencia en la escuela. Son aspectos que dan bases para la construcción de esta investigación, que busca justamente el fomento de habilidades sociales para optimizar la convivencia escolar. De ahí, que dichos trabajos se constituyan en sostén de las ideas que aquí se proponen y de las acciones que se ejecutan. Hay similitud en que todos se realizan en contextos escolares con niñas y niños de educación primaria, así como se destaca la promoción de habilidades sociales para mejorar la convivencia en estos escenarios.

También en el ámbito internacional, se encontraron algunos artículos relacionados con la misma temática, entre los que se destaca a López y Guaimaro (2014), quienes a través de un artículo titulado “Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz”, presentan una reflexión sobre la necesidad de que la escuela asuma responsablemente el reto de participar en la formación integral del estudiantado yendo más allá de lo meramente cognitivo y ocupándose también de la necesidades evolutivas básicas de los niños y las niñas, entre la que mencionan identidad personal, autoestima, seguridad emocional, relaciones sociales y redes, participación, desarrollo de autonomía entre otros aspectos. Además señalan que corresponde también a la escuela y a los docentes, participar en acciones de solución a las problemáticas de

violencia que se presentan en el escenario escolar, para favorecer ambientes donde se construyan comportamientos y actitudes que contribuyan a que las comunidades aprendan a construir la cultura de paz. Se enfatiza además, en que se requiere favorecer el desarrollo social en un entorno donde el sujeto y los grupos afronten sus conflictos y aprendan a manejar constructivamente sus diferencias. Si se dota a los niños y niñas de una formación que favorece una adecuada convivencia y se les otorga herramientas de negociación y mediación, se están sentando las bases de una verdadera cultura de paz.

El aporte de este artículo a la presente indagación, está en la relevancia que se da a la escuela como espacio de socialización de saberes y conocimientos relacionados con la convivencia en armonía. Se rescata igualmente la reflexión sobre la necesidad de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes, lo que incluye ocuparse no solo de las áreas propias del plan curricular, sino de las situaciones que ayudan a mejorar los comportamientos de los estudiantes lo cual redunda en mayores opciones para optimizar el clima del aula y de la escuela.

De otra parte, se encontró a García y Méndez (2017) y el trabajo titulado “El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria” de la Universidad Católica de la Santísima Concepción Concepción, Chile. En este se da relevancia a la convivencia escolar como relación establecida entre los diferentes miembros de la comunidad educativa con incidencia significativa en el desarrollo integral de los alumnos. De igual forma los autores relacionan convivencia escolar y habilidades sociales, señalan que para fortalecerla se requiere que en las escuelas se trabaje en tal dirección; perspectiva desde la cual describen la aplicación y diseño de dos estrategias elaboradas bajo la técnica del Entrenamiento en Habilidades Sociales, las cuales tienen como objetivo impactar en la convivencia escolar en un grupo de 12 niños de cuarto año de primaria. Metodológicamente, realizan observaciones dentro del aula,

diseñan e implementan las actividades con los niños seleccionados, evalúan la eficacia con preguntas reflexivas, ensayos conductuales y mediante una entrevista semiestructurada con la maestra titular. Entre los resultados obtenidos se destaca que durante las sesiones los niños no tenían problemas para distinguir entre conductas socialmente positivas y negativas, pero hubo dificultad a la hora de los ensayos de conducta.

La entrevista con la maestra titular evidenció un cambio en la convivencia escolar dentro del salón de clases, sin embargo las habilidades adquiridas sólo fueron implementadas en situaciones específicas por lo que se vuelve indispensable la integración de elementos o la modificación de las actividades para la generalización y formación de competencias sociales. Este artículo contribuye a fundamentar las metas que se proponen en el caso del presente proyecto, ya que guarda similitud con las variables o categorías implícitas en el tema de estudio, así como con la intención de vincular al estudiantado a una estrategia que promueve el cambio ligada a las normas de convivencia establecidas por la institución educativa, aspecto que en este caso se tiene en cuenta para ampliar las metas de proyección que se debe dar a la estrategia que se diseña.

Convivencia Escolar

Al continuar con la búsqueda en relación con el tema de la convivencia escolar, se ubicó a Fierro y Carbajal (2019) quienes mediante un artículo con el título “Convivencia Escolar: Una revisión del concepto”, las autoras producen la revisión del concepto de convivencia escolar como contribución a la identificación de los principales enfoques teóricos sobre el término; es un trabajo documental cuyo resultado es, no solo la identificación de dichos enfoques sino su adaptación a la educación escolarizada, donde la convivencia escolar debe aplicar el concepto en tres ámbitos específicos: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. Escenarios

en los que la convivencia se debe contextualizar para hacer de esta una propuesta educativa frente al reto de contrarrestar la violencia que impera en muchos ámbitos de las comunidades humanas. Como puede verse, el aporte de este artículo es importante como fundamento de la construcción teórica que en este caso otorga a la convivencia escolar el estatus de categoría implícita en el tema de estudio.

Un segundo trabajo de investigación al respecto corresponde a Palomero y Fernández (2001) quienes a propósito de la violencia escolar y sus causas explican acerca de éstas para señalar que la sociedad permea todos los ambientes de los niños, niñas y adolescentes y por lo mismo, familia y escuela se convierten en escenarios donde el conflicto está presente y generalmente se convierte en violencia. Los autores aducen que los conflictos escolares que generalmente degradan en agresión pueden tener su origen en dificultades personales de los alumnos, que en muchas ocasiones no son más que síntomas de situaciones conflictivas o marginales de socialización, tanto para el niño como para el grupo social o familiar al que éste pertenece. Un factor muy importante en la determinación de la agresividad escolar que, conectado al género, es la cultura machista y la exaltación de los modelos duros y agresivos imperantes en la sociedad y masificadas a través de los medios. Este argumento resulta interesante en este caso, ya que desde sus contenidos se extractan soportes teóricos y prácticos que permiten ubicar el conflicto escolar en un contexto sociocultural similar a aquel en el que se inserta la comunidad escolar tomada como objeto de la investigación. De ahí que su principal contribución a éste, se centre en la reflexión como fundamento del análisis del conflicto escolar, la acción de la escuela en los cambios requeridos, la inclusión de las comunidades educativas en los cambios y el fomento de concepciones y acciones a partir de las cuales todos quienes se vinculan a este tipo de experiencias sean partícipes activos en la construcción de la convivencia escolar en paz y armonía.

De otra parte, se encontró la tesis doctoral de Ramírez (2015) con el título “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, corresponde a una memoria para optar al grado de Doctor Universidad Complutense de Madrid, donde el autor destaca la convivencia escolar como uno de los componentes de la educación acerca de los cuales se requiere desarrollar estudios que faciliten su entendimiento y permitan analizar las variables que la definen. Por tanto, el presente estudio utilizó la metodología cuantitativa con un diseño de investigación transversal descriptivo de tipo no experimental para analizar la convivencia en centros escolares en los países de Argentina, España, México y Puerto Rico, desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles, con el fin de conocer sus diferencias, similitudes, e identificar perfiles.

Los resultados que se obtuvieron a través de los distintos análisis demostraron que, de manera general, los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros; de igual manera, se comparan los tipos de agresiones en los diferentes países, las normas para la convivencia escolar, el nivel de victimización y las agresiones más frecuentes. Igualmente, se recopilan evidencias acerca de sus situaciones y, en consecuencia, desarrollar estrategias para mejorar la convivencia. Desde lo teórico y metodológico este trabajo se toma como referente, ya que aporta visiblemente a los análisis que en este caso se plantean para el análisis de la convivencia escolar como uno de los aspectos que más inciden en el clima escolar, en la experiencia de la ciudadanía y sobre todo en el aprendizaje de la civilidad y la sociabilidad. En los trabajos referenciados se evidencian puntos de encuentro en cuanto a la importancia de la convivencia como componente de la paz, de la armonía, en los contextos escolares y en los que las personas interactúan, en que corresponde a todos participar en su construcción, a los adultos enseñar con modelos y a todos y todas ser protagonistas de su conformación.

Recursos Digitales en Contextos Educativos.

En reconocimiento de la temática relacionada con la apropiación de recursos digitales en contextos educativos, hecha la búsqueda, se encontró la tesis doctoral presentada a la Universidad de Salamanca por Venegas (2017), con el título “Valoración del uso de recursos digitales como apoyo a la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria”. Se toma como referente en razón a que, contempla en su temática lo relacionado con la apropiación de recursos digitales en el entorno escolar, la cual guarda relación con una de las variables contempladas en el desarrollo práctico del trabajo. Se reconoce su aporte a partir del objetivo que plantea en torno a evaluar un programa de enseñanza de las matemáticas desarrollado en 6° de Primaria, con base en la elección de recursos digitales, para establecer sus alcances en el aprendizaje, motivación y satisfacción de los estudiantes. Metodológicamente, corresponde a una investigación de tipo descriptivo y mixto, enfocada al desarrollo de un estudio de caso. Sus contenidos hacen relación a las TIC en educación y la escuela del siglo XXI, la integración de las TIC en la educación y enseñanza-aprendizaje de las matemáticas con TIC: recursos digitales para Educación Primaria.

Venegas (2017), presenta como resultados una apreciación positiva por parte de los estudiantes hacia los recursos digitales, así como también expresan su motivación hacia el aprendizaje y la facilidad que ofrecen para comprender y aprender. Como puede observarse, el tema de esta tesis es similar al que se trabaja en este caso, de ahí que se considere representativo, de una parte, porque soporta la idea que en este caso se desarrolló al vincular las herramientas digitales al proceso de motivación hacia los cambios en la convivencia escolar. De otra parte, sus hallazgos dan sustento a la idea de apropiación de recursos y herramientas digitales en las labores

educativas por ser del interés de los estudiantes de hoy, lo que facilita aún más el proceso de enseñanza con resultados exitosos en el aprendizaje.

En el contexto internacional y también en España, se ubicó la tesis doctoral de Céspedes (2017) titulada “La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los centros de Educación Primaria de la Región de Murcia”, presentada a la Universidad de Murcia. En esta se desarrolla una temática investigativa centrada en el objetivo de realizar un estudio sobre educación primaria y la integración de las TIC a los procesos de aula; en su desarrollo metodológico se usa la encuesta y el grupo de discusión como estrategia para la reflexión. Dentro de los hallazgos se establece la importancia que para la escuela los estudiantes y docentes tiene el enlace de las TIC con las prácticas innovadoras de enseñanza como alternativa a aquellas de tipo tradicional que no generan motivaciones ni dan respuesta a las actuales demandas de la sociedad del conocimiento.

Los aportes de este trabajo se ven reflejados en la importancia que corresponde dar a las TIC como apoyo a las prácticas de aula; de hecho, con el grupo escolar vinculado se dio trascendencia al uso de estas, no sólo por no estar trabajando en aulas presenciales, sino por hacer realidad la posibilidad de su implementación en respuesta a la formación integral de los estudiante, al fomento de competencias que se interrelacionan y que además, son necesarias para la vida, para la participación , la reflexión, el diálogo y la convivencia.

Tanto las tesis como los artículos referenciados en los párrafos precedentes, tienen en común el tema de la escuela como escenario de socialización de conocimientos donde el fomento de las habilidades sociales cobra relevancia como componente para mejorar la convivencia escolar. De ahí que se conviertan en soporte importante para el análisis y comprensión de las categorías

vinculadas a la presente investigación: habilidades sociales y convivencia, componentes ligados a los procesos de formación integral que tanto a la escuela como a los docentes les corresponde promover. Es igualmente importante destacar que estos trabajos aportan a la reflexión tanto teórica, práctica y metodológica sobre la cual se enfatiza en la estructuración de este proyecto.

2.1.2 Antecedentes Nacionales. La búsqueda de trabajos realizados en Colombia en torno al tema que se viene manejando, se refiere a los siguientes documentos:

Habilidades Sociales

Se menciona en primera instancia a Córdoba (2015) y su trabajo de Maestría en Educación con el título “Adquisición de habilidades sociales para el manejo de conflictos a través de la estrategia interactiva del juego de roles en estudiantes de 5° de educación básica primaria”, presentado al Tecnológico de Monterrey y realizado en Sincelejo Sucre. Tesis que tiene por objetivo describir la manera en que se promueve la adquisición de habilidades sociales para el manejo de conflictos a través de la estrategia interactiva del juego de roles en estudiantes de básica primaria. En términos de la metodología, corresponde a una investigación cualitativa con enfoque en la investigación acción, el uso de instrumentos como la entrevista a profundidad, a observación naturalista y el diario de campo. Se encontró que la acción del docente es determinante en la optimización de los cambios que en la escuela se requieren para mejorar la convivencia desde la promoción y adquisición de habilidades sociales.

Además se reconoce la importancia de la estrategia que se puso en acción como mediación del aprendizaje con logros efectivos en los cambios de actitud de los niños y las niñas, cuya contribución estuvo en la interacción de los estudiantes con el juego y con las estrategias que fomentan la empatía, la comunicación asertiva, el manejo de conflictos y por ende contribuyen al

mejoramiento del clima escolar. En consideración de los temas tratados y de sus resultados, se concreta que es una contribución importante a la reflexión, al análisis y a las acciones que se ponen en juego aquí, para promover en los estudiantes del grado cuarto una oportunidad educativa que a corto, mediano y largo plazo contribuya a mejorar las relaciones entre estudiantes y con ello la convivencia escolar y el ambiente de aprendizaje.

Otro de los antecedentes localizados corresponde al desarrollado por Gracia, (2016), quien a través de la tesis titulada “Habilidades Sociales avanzadas: la empatía”, realiza una intervención en niños de 10 años basada en que el contexto escolar es uno de los principales agentes socializadores y que las condiciones familiares y sociales no han favorecido el desarrollo de las habilidades sociales, de los estudiantes del grado 401 del colegio Nuevo Horizonte Jornada Mañana de la ciudad de Bogotá, los cuales presentan características conductuales que sugieren falencias en las habilidades sociales, particularmente en empatía.

A partir de esta situación se formula una propuesta de intervención con el objetivo evaluar las habilidades sociales de un grupo de cuatro estudiantes, con el fin de implementar un programa que favorezca la promoción de habilidades sociales en la convivencia escolar, a través de aplicación de la versión de auto informe de la escala MESSY (Matson, Rotatori & Helsel 1983), la cual permite evaluar habilidades sociales específicas implicadas en comportamientos adaptativos y no adaptativos en los jóvenes. Con los resultados obtenidos la investigadora plantea cuatro talleres enfocados en temas como reconocer los sentimientos del otro y las emociones, colocarse en el lugar del otro y valorarlo, el desarrollo moral hacia las personas, reconocer los estados afectivos de los demás, reconocer en el ámbito familiar el valor y la cultura de ayuda hacia el otro; al finalizar el programa se evidencia que la intervención fue positiva, ya que se identifican las habilidades sociales de estos niños que siempre estaban aislados y rechazados por sus comportamientos

sociales, el cambio importante de los compañeros, la toma de conciencia de los mismos niños, los esfuerzos por obtener cambios en su quehacer y actuar social y el valorar especialmente al compañero con más necesidades.

Por último la investigadora resalta que en las instituciones se deben desarrollar habilidades avanzadas como la empatía, aprender a comprender comportamientos sociales y afectivos, tanto en los pares, como los docentes, comprender al estudiante con toda su problemática familiar, de ahí que sea un aporte importante al diseño que se desarrolla con los y las estudiantes de la presente investigación en pro de resultados alentadores de cambio. Se considera, que el aporte más destacado en este caso se relaciona con el proceso de investigación en sí que busca el análisis de un caso escolar asociado a las limitaciones en torno a las habilidades sociales y su incidencia en el conflicto, mismo tema que se aborda aquí, tomando como soporte la contribución de Gracia (2016) en cuanto al énfasis sobre comprensión del problema y puesta en acción de situaciones de cambio. Son procesos a partir de los cuales se estructura este proyecto que en gran parte toma sustento del trabajo referenciado.

Por su parte, Ahumada y Orozco (2019), a través de su tesis de Maestría en Educación presentada a la Universidad de la Costa con el título “Entrenamiento de habilidades sociales: una estrategia de intervención para el fortalecimiento de la convivencia escolar”, analizan los resultados de la investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo cuasi experimental desarrollada con estudiantes de segundo grado de educación primaria de la IED Las Flores de Barranquilla. Abordan las variables: asertividad, empatía y resolución de conflictos. La construcción del Cuestionario se sustentó en la técnica psicométrica para la determinación de las propiedades del instrumento, tomadas del cuestionario de Monjas 1992 y adaptado conforme las necesidades del contexto y a las necesidades propias del individuo. Se concluye que el programa de entrenamiento desarrollado

con los estudiantes contribuye al fortalecimiento de la convivencia en la Institución. Este último es el aporte que se destaca para dar dirección a éste, en cuanto al análisis centrado en la relación habilidades sociales-conflicto; además, en términos de la metodología descriptiva que propone, así como en relación con los cambios y solución al problema de convivencia lo cual da fundamento a la reflexión sobre el problema, al análisis sobre pautas de cambio y la intención de contribuir en el escenario escolar a modificar las situaciones equívocas en cuanto a la convivencia.

Convivencia Escolar

Se ubicó igualmente el trabajo de Vargas (2018), que corresponde a una tesis de Maestría presentada a la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá Colombia con el título “Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de Convivencia. El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca Colombia”; el punto de partida de la investigación fue la búsqueda de comprensión de eventos asociados a situaciones de convivencia que se experimentan actualmente en las sociedades, y que se hacen expresas desde la injerencia de la sociedad y sus diversas organizaciones como la familia, la escuela, la comunidad y el Estado en la generación de la violencia experimentada en diversos contextos, y que influyen en los comportamientos de los estudiantes en su entorno escolar y fuera de éste. Situación que conduce al reconocimiento de la problemática que hace parte de este estudio y a la vez a la afirmación de la necesidad de realizar un análisis en el contexto educativo en la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca, seleccionado en este caso, para identificar las particularidades de la formación de estudiantes en relación con su contexto de convivencia dentro y fuera del contexto escolar.

Se indagaron las características de la formación de estudiantes de educación básica en un

contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera. Frente a esta finalidad se hizo una caracterización de las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional; de otra parte, se efectuó la interpretación de las significaciones derivadas de las experiencias de los sujetos en su entorno relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación y finalmente se formulan algunos lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela. Por estos contenidos, se deduce la relación con el tema que en este caso se reflexiona, de ahí que soporte la idea de indagar en el contexto sociocultural de los estudiantes y hacer un reconocimiento de las condiciones que inciden en la violencia escolar y deterioran la convivencia. Este punto de análisis da soporte a las intenciones a desarrollar en este proyecto, al contemplar la importancia de la escuela y del educador en los procesos de cambio que en tal sentido se deben construir; a unos y otros corresponde la socialización de conocimientos integrados a la formación holística del estudiante.

Recursos Digitales en Contextos Educativos

Con base en la búsqueda realizada en el escenario nacional acerca de tesis que guardan similitud con este, se encontró en primera instancia a Escobar, Gutiérrez y Silva (2017) en cuyo trabajo de Maestría titulado “Estrategia pedagógica mediada por las TIC para la apropiación del manual de convivencia en una institución educativa distrital de Bogotá”, se exponen componentes teóricos y prácticos para desarrollar el objetivo enfocado a implementar una estrategia pedagógica mediada por las TIC para lograr la apropiación y aplicación del manual de convivencia en la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta, en la ciudad de Bogotá. Propósito que se

contextualizó en una serie de acciones encaminadas a solucionar la problemática de convivencia escolar que se presenta en la mencionada institución educativa.

Entre las estrategias desarrolladas cobra relevancia el diseño e implementación de actividades de cambio mediante el uso de herramientas digitales para promover entre la comunidad educativa la conducción adecuada de contextos convivenciales, a través de un aula virtual en el LMS Edmodo. Metodológicamente corresponde a una investigación con enfoque mixto y el método de acción y participación, se hace uso de encuestas y entrevistas en la etapa diagnóstica y de instrumentos de acción como talleres que son trabajados con estudiantes, padres de familia y personal docente. Con base en la reflexión sobre la situación y las acciones efectuadas en búsqueda de solución, se concluye que al vincular a los diferentes estamentos de la comunidad educativa en acciones de aprendizaje sobre convivencia escolar se alcanzan cambios positivos a corto plazo, y se plantean proyecciones a mediano y largo plazo. Se destaca igualmente, las ventajas del que ofrecen las herramientas tecnológicas como estrategia pedagógica en la apropiación de los temas tratados.

De esta experiencia se toma como aporte, la idea de indagar en el entorno escolar acerca de situaciones de convivencia, así como la propuesta de fomentar aprendizajes para la mejora mediados por herramientas digitales. Se toma igualmente como aporte, el análisis que se presenta sobre la TIC como estrategia y recurso que inciden exitosamente en las prácticas educativas que buscan cambios tanto en la enseñanza como en el aprendizaje de forma constructiva. Por ello en este caso, se consideraron apropiadas al proceso buscado en relación con la mejora de localidad de la convivencia escolar.

Otro de los documentos ubicados corresponde a Montaña (2015) en cuya tesis de Maestría

presentada a la Universidad Pedagógica Nacional y titulada “*Estrategia educativa apoyada en TIC para la formación en ciudadanía y convivencia en estudiantes de secundaria de grado décimo y undécimo*”, se plantea como objetivo la implementación de una estrategia educativa apoyada en las TIC para la formación ciudadana y la convivencia con estudiante de una institución educativa de la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá D.C. Propósito enfocado en el aporte de soluciones a las problemáticas asociadas al conflicto y a la convivencia escolar, como derivación de los bajos niveles de habilidades sociales y ciudadanas entre los estudiantes. La estrategia implementada mediante TIC, contribuyó a motivar a los participantes hacia el aprendizaje, la interacción tanto con mejores ambientes sociales como con las nuevas tecnologías como estrategia de aprendizaje, las cuales se privilegiaron en este caso como fundamentales para motivar hacia a la construcción de saberes dada la relación estrecha que los estudiantes de hoy tienen con las mismas. El principal aporte que se toma de este trabajo hace referencia justamente a la interacción herramientas TIC y fomento de la convivencia en armonía, variables que interactúan para incidir positivamente en los aprendizajes que se deben hacer para mejorar el clima de convivencia en la escuela.

Uno más de los trabajos encontrados sobre la misma temática, pertenece al artículo de autoría de Rodríguez, Martínez y Medina (2017), publicado en la Revista Espacios y versa sobre el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos didáctico promotor de convivencia escolar. El estudio se centró en el uso de tecnologías de las TIC; corresponde a los resultados de una investigación cualitativa cuyos resultados demuestran que la estrategia implementada disminuyó los conflictos escolares, por lo que se puede valorar como oportunidad para retroalimentar los logros alcanzados, reforzar conocimientos en el fomento de habilidades sociales y encuentros para la resolución pacífica del conflicto. Desde la perspectiva de dichos resultados, se afianzan las posibilidades de realización de este proyecto dadas las similitudes entre

los propósitos planteados en el referente y los que aquí se desarrollaron; se toma en cuenta además porque reconfirma la importancia de vincular las TIC a los procesos de aula y de manera relevante en la promoción de valores de convivencia escolar.

2.1.3 Antecedentes locales. Lo que se ha realizado sobre el objeto de investigación del presente estudio en este ámbito se ve reflejado en el trabajo de Forero y Neiza (2018), con el título “Competencia Comunicativa y Resolución Pacífica de Conflictos en la Institución Educativa San Antonio de Ráquira” en Boyacá. La investigación se aborda el tema de la competencia comunicativa y el papel de las emociones en la resolución pacífica de conflictos en la Institución Educativa San Antonio de Ráquira en Boyacá, Colombia; se toma en cuenta como antecedente porque tiene un enfoque pedagógico y analiza una situación particular en el mencionado escenario escolar.

Metodológicamente, corresponde a una indagación cualitativa con enfoque descriptivo, en cuanto a la explicación de los componentes del problema de convivencia en el colegio, resultante de las acciones de estudiantes y docentes en su cotidiano vivir. El proceso que se efectuó lleva a concluir que en el escenario escolar, debe existir una comunicación adecuada que contribuya a superar todas las situaciones que van en contra de la convivencia pacífica, pero por sobre todo, como estrategia de la comunidad educativa para resolver de manera pacífica los conflictos, y de esta forma, hacer uso de la racionalidad comunicativa que propone Habermas (1987), cuando señala que los sujetos dotados de razón y de palabra desarrollen capacidades para superar las barreras en sus interacciones personales. Es un trabajo que contribuye a ampliar el análisis sobre los conceptos trabajados puestos en el contexto de las comunidades educativas y sus problemas de violencia que permean la escuela.

2.2 Fundamento Teórico Conceptual del Tema de Estudio

Es primordial señalar la relación entre el tema de estudio, los teóricos que lo explican y las teorías en las que se condensan las definiciones de las categorías que están implícitas en el mismo; de ahí, que este numeral se ocupe de exponer la argumentaciones e interpretaciones referidas a las habilidades sociales y la convivencia escolar como categorías principales, tanto en forma separada como en interacción; además, se sitúan en el plano de la teoría del aprendizaje social de una parte, y de otra, en la teoría de las inteligencias múltiples, no sin antes tener claro que el conocimiento de la educación es especializado en la medida que proporciona explicaciones, interpretaciones y decisiones acerca de la intervención pedagógica (Tourriñan, 2008). Es lo que se pretende a través de este constructo teórico, al abordar autores y enunciados que llevan a la comprensión de los aspectos que se exponen a continuación.

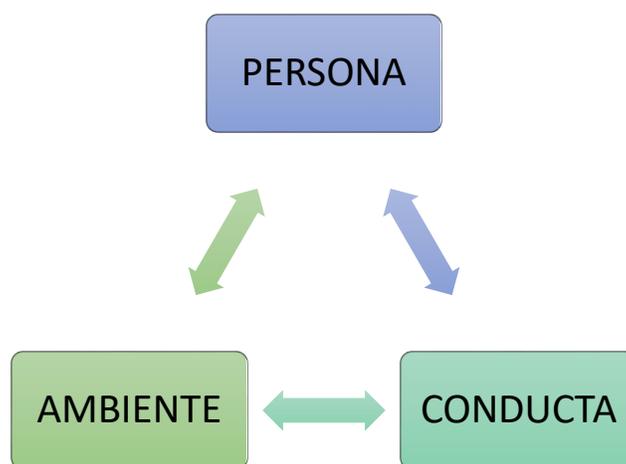
2.2.1 Teoría del Aprendizaje Social. El punto de partida para la ubicación de las teorías que explican el tema que se trabaja en este caso, corresponde a la teoría del aprendizaje social, dado que se considera una posibilidad para delimitar las condiciones de esta investigación que como ejercicio académico busca interpretar el ámbito de la realidad de los estudiantes de cuarto grado, en cuanto a sus vivencias y experiencias a través de las cuales aprenden habilidades sociales para vivir en armonía en la escuela. Es una experiencia en la que el docente tiene igualmente un rol determinante en la enseñanza de éstas y en el liderazgo que ejerce para promover acciones que lleven la superación de la violencia que se vive generalmente en el ámbito escolar.

La teoría del aprendizaje social se toma en cuenta, ya que se ocupa de explicar la conducta humana y la incidencia que el medio ejerce en el individuo y sus comportamientos; para entenderlo mejor, se toma en cuenta a Bandura (1978) y su teoría, ya que destaca la idea de que gran parte del

aprendizaje humano tiene ocurrencia en el contexto social y el sujeto aprende desde lo que observa en las personas a su alrededor, y de esta manera logra saberes, aprende normas y creencias, desarrolla destrezas y asimila actitudes; en términos generales, aprende observando los modelos que otras personas exteriorizan. Dicho con palabras de Bandura (1978), la conducta humana se enmarca en tres aspectos fundamentales que él llama la reciprocidad triádica conformada por las interacciones recíprocas de conductas, variables ambientales y factores personales como la cognición; reciprocidad que se expresa de manera gráfica así:

Figura 1.

Relación triádica de factores propuestos Bandura para explicar la teoría del aprendizaje social.



Fuente: Bandura, A. (1986). , Fundamentos Sociales de Pensamiento y Acción (p. 24),

Como puede verse, la relación del sujeto con el ambiente lo lleva a actuar o a comportarse de determinada forma, lo que implica una práctica o una construcción de aprendizaje que no es otra cosa que “una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción” (Bandura, 1986, p. 51). Como lo hace notar Bandura,

la teoría cognoscitiva social, fundamenta desde lo cognoscitivo la forma como el individuo procesa la información que capta de su entorno y que finalmente asume y lo lleva a actuar de determinada forma. En este proceso la observación juega un rol importante porque a través de esta se captan y aprenden los modelos de comportamiento que el medio ofrece.

Según lo expuesto, esta teoría es importante para ubicar el tema central de este proyecto, ya que lleva a entender que el proceder de los niños y las niñas en mucho tiene que ver con la convivencia y su relación con las conductas que se aprenden bien sea satisfactorias o no. Bandura relaciona los comportamientos de la persona, la influencia del medio sociocultural y las condiciones propias del individuo como fundamento de los aprendizajes, aspectos que puestos en el contexto de esta investigación, permiten interpretar las acciones de los niños y las niñas en su entorno en relación con sus comportamientos y escasas habilidades para interactuar con los demás de su grupo, lo que en supuesto se deriva de las situaciones que allí observan.

Además, lleva a interpretar las razones por las cuales adquieren ciertos comportamientos que apropian y luego expresan en la escuela. Pero igualmente, se puede aplicar a las posibilidades de aprendizaje que se les propone a partir de la estrategia que se efectuó, dado que su propósito es también de experiencia y aplicación de normas y comportamientos que se deben apropiarse para aprender a coexistir.

En suma, la teoría de Bandura argumenta que el sujeto aprende en su entorno social tanto lo positivo como lo negativo, el medio influye en cuanto las personas aportan modelo que los niños y las niñas desde sus primeros años imitan; en este proceso, el aprendizaje se construye como una actividad que se determina a partir de la información que el medio aporta y que la persona adquiere como resultado de sus procesos de conocimiento al observar modelos en las personas, en los medios

de comunicación masiva, en las redes sociales, en los materiales impresos y a través de toda la información que la sociedad le transmite. Es por lo que Bandura (1986) dice que el modelamiento es base del aprendizaje, y su teoría ha sido confirmada en diversos contextos y aplicada a las habilidades cognoscitivas, sociales, motoras, para la salud, educativas y autorreguladoras.

La base sobre la cual se fundan los aporte de Bandura (1971), concreta en que los individuos aprenden comportamientos unos de otros mediante la observación, la imitación y el modelo; explica que el individuo, “construye aprendizajes cognitivos y de comportamiento, teniendo en cuenta el modo en el que los comportamientos imitables son afectados por interpretaciones cognitivas, como la atención, la retención y la motivación” (p. 78). Para el caso, es importante tomar en cuenta este aporte teórico, porque da las bases para comprender cómo los comportamientos son aprendidos en el contexto familiar, escolar y de la sociedad en general y son recíprocos en la interacción entre las conductas observadas, los factores cognitivos y los medios externos.

Factores de importancia que se han de tener en cuenta, cuando de analizar y explicar los comportamientos o habilidades sociales de los estudiantes se trate, haciendo énfasis en los aprendizajes que en tal sentido han hecho en su entorno tanto familiar como escolar y de la sociedad en general. Estos son aspectos que llevan a destacar esta teoría como fundamento de la presente investigación, porque permite relacionar el ámbito propio de los estudiantes con las acciones de los adultos que ellos toman como modelo y que finalmente van a demostrar en sus actuaciones e interrelaciones personales.

En esta visión se funda la explicación de que en el contexto donde se adelantó este trabajo, muchas de las dificultades que algunos estudiantes tienen a la hora de interactuar con los demás del grupo pueden derivarse de las influencia del contexto tanto familiar como social en general.

Fue por esto que se indagaron datos aportados tanto por padres de familia como de los docentes, a fin de hallar relaciones entre aquello que prevalece en el medio y que de alguna manera ejerce influencia para que los niños adopten determinados comportamientos que lesionan la convivencia.

Pues como dice Bandura, (1982) “la conducta, los factores cognitivos y demás factores personales y las influencias ambientales operan en forma interactiva como determinantes recíprocos” (p. 95). En este enfoque los factores personales y ambientales se determinan entre sí porque el individuo crea y modifica el entorno; los cambios que introduce en el mismo afectan, a su vez, a su conducta y la de quienes le rodean. Esto asociado a la convivencia, lleva a entender cómo y por qué se dan ciertas limitaciones cuando los niños asumen un papel que afecta a las situaciones del ambiente escolar, las cuales a su vez determinarán sus pensamientos, emociones y conducta. Estas interacciones que los niños establecen con los demás de su entorno, afectan la autoeficacia alentando o desalentando el desempeño de un comportamiento particular.

La teoría sobre el aprendizaje social interesa en este caso como base, para situar el tema de investigación en un referente que explica las interacciones sociales de los estudiantes como resultado de los aprendizajes hechos en su contexto cotidiano. En esto no se puede obviar que tanto padres como docentes y adultos en general juegan un rol determinante en los comportamientos que los niños expresan en la escuela.

Otra de las consideraciones teóricas que se toma en cuenta para centrar el tema de investigación se refiere a la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, según se expone a continuación.

2.2.2 Teoría de las Inteligencias Múltiples. Para centrar el análisis del tema de la investigación en otra teoría que lleva a la explicación y comprensión del mismo, es necesario

ahondar en los componentes teóricos que dan cuenta de la inteligencia interpersonal como componente de la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Gardner (2001), quien para adentrarse en las explicaciones de su teoría, parte de señalar que científicamente muchos reconocen la inteligencia como el producto de una interacción, por una parte, de ciertas inclinaciones y potencialidades y, por otra, de las oportunidades y limitaciones que definen un escenario cultural establecido; en palabras de Gardner (2001), la inteligencia “está constituida por la sensibilidad que poseemos para reaccionar a los contenidos variables que nos rodean” (p. 6). Definición que coincide con la valoración que las sociedades humanas le han asignado como un factor determinante de los logros que las personas alcanzan en las diferentes áreas en las que se desempeñan y por lo que aportan al desarrollo de las diferentes estructuras de las organizaciones sociales, económicas, culturales e ideológicas entre otras que hacen parte del avance de las comunidades humanas.

En este marco, la educación tiene un lugar relevante en relación con la inteligencia, en cuanto es en el escenario escolar donde el sujeto expresa de diversas formas sus inteligencias para amoldarse tanto al sistema educativo como al entorno extraescolar, y como dice Gardner (2001), amoldarse a las oportunidades y expresar esas capacidades en el contexto de las tareas, disciplinas y ámbitos específicos. Reflexión que llevó a Gardner a establecer algunos campos determinados que él llama inteligencias múltiples que cada individuo las posee, sin que muchas veces sus padres o educadores las descubran para potenciar sus talentos y destrezas.

Mercadé (s.f.) expresa de forma resumida el concepto de inteligencia según Gardner y señala: La inteligencia es la capacidad desarrollable y no sólo «la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas». La inteligencia no sólo se reduce a lo académico sino que es una combinación de todas las inteligencias (p. 2) Es por lo que Gardner

menciona ocho tipos de inteligencias sobre las cuales estructura su teoría de las inteligencias múltiples: Lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista.

De esta lista se toma en cuenta en este caso la inteligencia interpersonal, porque se relacionan estrechamente con el tema de las habilidades sociales como cimiento de la convivencia y en consideración además a que este tipo de inteligencia permite que la persona entienda a los demás, está basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas, la empatía con las personas y el reconocer sus motivaciones, razones y emociones que los mueven; la mayoría de las actividades que a diario realizan los sujetos dependen de este tipo de inteligencia, ya que tienen que ver con las interacciones que se requieren para relacionarse las personas.

La evidencia biológica de la inteligencia interpersonal abarca factores adicionales que, generalmente se consideran importantes en los procesos de interacción social entre los humanos que demandan participación y cooperación. Estas son, la necesidad de cohesión al grupo, de liderazgo, de organización y solidaridad, lo cual surge como consecuencia de la exigencia de supervivencia. Además, existen capacidades implicadas como por ejemplo trabajar con gente, ayudar a las personas a identificar y superar problemas, así como también están las habilidades relacionadas como la capacidad para reconocer y responder a los sentimientos y personalidades de los otros (Mercadé, s.f., p. 6).

A partir de las condiciones anteriores, se puede afirmar que el hogar, la escuela, el aula de clases se convierten en espacios de interacción donde el sujeto se encuentra con otras personas en lo que se establece una dimensión social de encuentro, de aprendizaje individual y colectivo que toma como elemento fundamental la interacción con el grupo, las buenas relaciones, la

comunicación asertiva, la cooperación, la solidaridad y demás situaciones que el ser humano tiene que experimentar para su realización social, afectiva, socioemocional e intelectual. De ahí, la importancia de desarrollar estas y otras habilidades de tipo social para apropiarse de la posibilidad de saber convivir.

2.2.3 Habilidades Sociales. Cuya naturaleza ha dado lugar a numerosas definiciones. Generalmente, son consideradas como un conjunto de comportamientos interpersonales confusos, pero el término habilidad se utiliza para indicar que la competencia social no es un rasgo de la personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos. Entre las definiciones que se han dado, se encuentran las siguientes:

“Es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás” (Azerrat, 1998). Aquí se destaca el término capacidad para referirse a la habilidad de comportarse una persona según los patrones definidos por un grupo social.

“Es la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado, de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o beneficioso para los demás” (Green, 2001, p. 110). También en este concepto se enfatiza en la habilidad social como capacidad de la persona para relacionarse con los demás de su grupo.

Desde otra perspectiva, “Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros

problemas” (Caballo, 1993, p. 38). Esta definición va ampliando el contexto de lo que representan las habilidades sociales, ya que incluye ideas, sentimientos, emociones en relación con los comportamientos y las posibilidades de las personas de respetarse y llegar a acuerdos para resolver problemas de la convivencia común.

Según Goleman (1995) “lo que realmente importa para el éxito, carácter, felicidad y logros vitales es un conjunto definido como habilidades sociales, no solo habilidades cognitivas que son medidas por test convencionales de coeficiente intelectual”.

Resulta interesante la explicación detallada de los componentes de las habilidades sociales hecha por Goroskieta (1993) cuando señala que la habilidad social debe contemplarse en el contexto cultural del individuo, así como en términos de otras variables casuales como los factores ambientales, personales y por la interacción entre ambos. Complementa la idea la autora al señalar que la habilidad social es una característica de la conducta, en tanto que la conducta interpersonal consiste en un conjunto de capacidades de actuación aprendidas, y está basada en la capacidad de un individuo de escoger libremente su acción. Es una característica de la conducta socialmente efectiva (p. 101).

El punto de vista de la autora antes mencionada, enriquece la comprensión del sentido que la habilidad social tiene en el contexto sociocultural de las personas, porque es de allí donde se aprenden las conductas que van a potenciar o limitar las actuaciones propias del interactuar con otros en el grupo al cual se pertenece, donde se desarrolla la convivencia, y que en este caso se asocia al entorno en que se realiza la investigación, donde los niños interactúan, donde se viven los conflictos, donde se den buscar alternativas de solución y entendimiento para mejorar dicha convivencia.

De manera semejante, la escuela y el hogar son los entornos más destacados donde las habilidades sociales recobran trascendencia para la vida de las personas en términos de las relaciones sociales, pues en cada una de las cosas que se hacen en el diario vivir hay un componente de relaciones con los demás, que determina en gran medida que se facilite o no la búsqueda de la felicidad, si se contempla que “la comunicación interpersonal es una parte esencial de la actividad humana” (Rivas, 2008, p. 279). En mayor o menor medida, muchos de los problemas de las personas están mediatizados por sus relaciones con los demás, por ello, las habilidades sociales son necesarias en la vida tanto a nivel personal como en la tarea educativa que se hace en la familia como en la escuela y sociedad en general, ya que la comunicación es la herramienta fundamental para el acuerdo y para la resolución de problemas.

Las habilidades sociales se aprenden primero en el hogar y luego se refuerzan en la escuela cuando se observa, se prueba, se experimenta, se es constante y se crean hábitos. Para que los niños/as adquieran las habilidades sociales, “primero hay que aprenderlas y practicarlas; las habilidades sociales no garantizan el éxito de las relaciones, pero si la maduración personal y el crecimiento personal” (Rivas, p. 281). Frente a esto se puede opinar que la autora expresa en este criterio la trascendencia que para el individuo tiene el aprendizaje a tiempo de aquellas habilidades indispensables para integrarse al grupo al cual pertenece, donde debe necesariamente interactuar con otras personas y demostrar que es habilidoso para participar adecuadamente de las experiencias propias de esta interacción. En esto debe darse un aprendizaje proveniente de los adultos encargados de la formación y educación de los niños.

Según se expresa en la cita anterior, hay factores a través de los que se consolidan los componentes básicos a tener en cuenta a la hora de analizar las situaciones que en el aula o en la

escuela se presentan, y a través de las cuales los niños expresan o no sus habilidades para interactuar dentro del grupo. Esto tomando como referencia el criterio de Rivas (2003) cuando señala que “Las habilidades de relación interpersonal son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (p. 283). Lo anterior sin descuidar que el ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social que se inicia inmediatamente después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño/a se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales. Para que la interacción consecuente sea adecuada, es necesario que el sujeto haya desarrollado con anticipación la seguridad que provee una correcta relación con la figura de los padres. Una impropia interrelación con la figura paterna o materna, que no facilite al niño suficientes condiciones socializadoras, dificulta y reduce la interacción posterior con sus iguales y con los adultos en otros escenarios.

Así mismo, la escuela es el segundo agente de socialización donde el niño/a va a aprender las normas y reglas sociales y a desarrollar conductas de relación interpersonal, en la interacción con sus comportamientos sociales, tanto positivos como negativos, van a ir configurando el patrón de comportamiento que van a tener el niño para relacionarse con su entorno. Al respecto Berra y Fernández (2006), dicen

Los objetivos de la escuela, no deben enfocarse solamente hacia los contenidos, sino en la búsqueda de un desarrollo integral del niño como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en habilidades de relación interpersonal puesto que los déficits en estas habilidades que aparecen a edades tempranas se agravan con el tiempo. Además, los

comportamientos interpersonales adecuados se consideran requisitos imprescindibles para una buena adaptación a la vida (p. 159).

Los padres y profesores, como guías principales de aprendizaje y patrones de comportamiento, son los encargados de proponer modelos de interacciones sociales obligatorias para el desarrollo armonioso de la realidad. Familia y la escuela son causantes determinantes del proceso de aprendizaje y socialización, escenarios donde corresponde proporcionar ocasiones facilitadoras de habilidades sociales. Esto se fundamenta en que cuando “se ofrece a hijos y educandos, experiencias variadas que posibiliten relacionarse en distintas situaciones sociales, estamos favoreciendo una conducta más adecuada, un mayor desarrollo y un mejor ajuste personal y social, tanto en la infancia como en la edad adulta” (Caballo, 2002, p. 157).

Recapitulando, se ha realizado hasta aquí una reflexión sobre la importancia de las habilidades sociales como componente de la convivencia humana dentro de la comunidad educativa, como uno de los grandes temas a recrear en la realización de actividades escolares que busquen una mejor convivencia, que no se da por sí misma, sino que se construye día a día en el aula, en la relación del maestro con el alumno y dentro del grupo. Que se expresa en todos los espacios y tiempos escolares en la promoción o no de habilidades sociales como un aspecto esencial del desarrollo humano integral de todos los actores educativos, especialmente de niños y jóvenes.

Lo dicho en relación con las habilidades sociales, lleva a concluir que son un factor primordial de las relaciones de las personas que viven en comunidad y por ende del contexto escolar, donde se da una convivencia determinada por las interacciones entre estudiantes y de estos con docentes y padres de familia, aspectos que tienen relación también con las que se llaman competencias sociales.

Estas últimas, desde el criterio de Bisquerra y Pérez (2007) tienen relación con la capacidad de la persona para mantener buenas relaciones con otras personas, lo cual implica el dominio de las habilidades sociales en el sentido del desarrollo de capacidades para comunicarse y relacionarse con los demás, por lo mismo, las relacionan con las habilidades para escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, mantener una actitud dialogante, expresar respeto por los demás, practicar la comunicación receptiva y expresiva, compartir emociones, ser asertivo, prevención y solución de conflictos, capacidad de gestionar situaciones emocionales.

Para sintetizar lo expuesto en los párrafos precedentes, se puede señalar que las habilidades sociales tienen que ver con un aprendizaje que se hace en el seno del hogar desde cuando se nace, y que luego, son reforzadas en el contexto sociocultural del individuo; representan entonces una posibilidad de aprendizaje paulatino y constante para que puedan ser interiorizadas. Es importante destacar que este tipo de habilidades son fundamentales para coexistir, para contribuir en la construcción de convivencia en paz, para el fomento de valores que en el aula y en cualquier escenario generan un clima adecuado y por ende contribuyen a aprender a ser parte activa de la sociedad.

A este respecto, se requiere que en la escuela se provea al niño/a de una estrategia adecuada para reforzar las habilidades sociales que ya ha aprendido en casa, por lo cual se deben vincular a una didáctica que básicamente se enfoque a promover y reforzar este tipo de habilidades en el contexto escolar para permitirles un aprendizaje adecuado según sugieren Flores y Ramos (2013) basado en cuatro aspectos básicos: la reflexión, la observación, la práctica y la información adecuada sobre las habilidades sociales, aspectos que se esquematizan a continuación.

Figura 2.

Técnica y actividades para enseñar habilidades sociales.



Fuente: Adaptado de Flores y Ramos (2013.) UNAM, México.

Se considera necesario plantear que la enseñanza de las habilidades sociales es una actividad que debe centrar su atención en el mejoramiento de este tipo de experiencias, a partir de los cuatro componentes que se mencionan; de aquí, se puede profundizar en la dinámicas que se requieren para posibilitar a los niños/as un cambio de disposición en sus capacidades para comportarse en un ambiente de aula que sea estimulante para que los resultados sean exitosos en la construcción de la convivencia escolar.

Los niños cada día experimentan situaciones sociales que requieren el desarrollo de habilidades para convivir mejor con sus compañeros y compañeras, en interacciones sociales, en relaciones sociales y experiencias en grupo. Es por lo que el docente debe tener siempre presente

que en la escuela los niños aumentan el número y variedad de relaciones sociales y encuentran formas de interacción social distintas a las que tenían en casa y que no son oportunas para el ambiente escolar. Flores y Ramos (2013) se refieren a ello para señalar que es necesario tener conocimientos y estrategias para incrementar, reforzar habilidades sociales y promover un mejor ambiente de convivencia dentro del aula, por lo que se sugiere emplear cuatro técnicas a saber: instrucción verbal, modelado, práctica y retroalimentación en situaciones cotidianas o planeadas mediante experiencias de enseñanza en el aula, donde los niños y niñas aprendan no solo del docente sino también de sus compañeros/as dentro de un ambiente de confianza.

Frente a lo antes dicho, es importante tener claro que estas habilidades se aprenden, pues son conductas o comportamientos que se adquieren a través de las experiencias, por esto Collet (2003) manifiesta, que el desarrollo de habilidades sociales durante la época escolar contribuye a reducir también otras circunstancias problemáticas presentes en las aulas, tales como: los problemas de relación con los demás compañeros, el aislamiento, falta de solidaridad, agresividad y peleas; que a su vez derivan de desmotivación, señalada frecuentemente como una de las causas del fracaso escolar.

De otra parte, en el grupo familiar es importante que los hijos aprendan a adaptarse a las diferentes situaciones que viven en el hogar, en la escuela, en la vida cotidiana; por lo tanto, es deber de los padres ayudar a potenciar las conductas sociales. A tal fin, Navarro (2016) propone algunas pautas para educar en habilidades sociales a los hijos: crear momentos, implicar a los hijos en diferentes situaciones sociales y animarlos a participar; de esta forma irán perdiendo el miedo a enfrentarse a situaciones nuevas y aprendiendo a manejarse ellos solos. Igualmente importante es fomentar su autoestima, ayudarles a tener una imagen positiva de sí mismos, lo cual repercutirá en sus relaciones y en la forma en que se enfrentan a situaciones complicadas respetándose a sí mismo

y a los demás. Corresponde enseñar comportamientos desde que son pequeños, ya que los niños/as aprenden lo que ven, deben ser escuchados/as, mantener el diálogo con ellos/as para fomentar su empatía, que vean ejemplo de respeto y tolerancia hacia ellos y a los demás. La familia, en todas sus dimensiones, no sólo influye en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños/as, sino que es el principal entorno donde estas se realizan, de ahí que el apoyo, acompañamiento y relaciones que se presenten en estos vínculos son de vital importancia para el desarrollo de los niños en todos los ámbitos y sobre todo, reciben una formación que les permita ser protagonistas de la sana convivencia en cualquier de los entornos donde le corresponda coexistir con otras personas.

2.2.4 Convivencia Escolar. Es otro de los componentes importantes del tema de investigación y se relaciona con las habilidades sociales, en cuanto estas últimas son elementos fundamentales para el fortalecimiento de una coexistencia en el aula de clases y en el entorno escolar en general. En su definición, la convivencia según Mockus (2002), “es un concepto adoptado en Hispanoamérica para hacer referencia al (...) ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente diversos” (p. 19); definición en la que el término diversidad entra a jugar un rol principal en la medida en que a partir de ésta es que las personas deben aprender a respetar al otro, fundamento de toda convivencia en armonía. Concepto que guarda coherencia con el expuesto por Bayona y Figueroa (2005) citados en Mesa (2015) para indicar que “la convivencia es un resultado o una atmósfera construida por la interacción social” (p. 3). Aspectos que tienen relación con la vida en común, con la existencia de grupos, con la diversidad y la interacción social como componentes relevantes en la construcción del concepto de convivencia.

De ahí que la escuela se convierta en un escenario donde las personas coexisten para hacer de la convivencia escolar un hecho que según Banz et al. (2008) tiene que ver con:

La relación entre todos los actores institucionales. Esto implica que los niños, jóvenes y adultos sean considerados partícipes de la convivencia adscribiéndoseles derechos y responsabilidades (...) es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. (...) Por lo tanto la convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo” (p. 3).

Definición que permite comprender que en el marco de lo que ocurre en el ámbito escolar en torno a la interacción entre directivos, docentes y estudiantes fundamentada en derechos y deberes que a cada uno le corresponden con la finalidad de hacer del entorno escolar una oportunidad para crecer como personas sociales. De ahí que sea responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción, hacerse partícipes de la construcción de la convivencia pacífica en este entorno en el que los procesos educativos deben estar encaminados a la formación integral de estudiante. Pues como dicen Banz et al. (2008) en referencia a la relación convivencia y formación escolarizada:

La experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes. Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir profundamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados” (p. 4).

De acuerdo con esta expresión, la convivencia escolar se convierte en un factor importante como soporte a los procesos pedagógicos enfocados no sólo a lo curricular sino a lo personal de

los estudiantes; de ahí, que los demás entes que hacen parte de la comunidad educativa también jueguen un rol importante en este acto de convivir en la escuela. Es innegable que la convivencia escolar se construye a partir de la interacción permanente de las personas, del diálogo, la participación, el compartir actividades y objetivos, en la construcción de consensos y aceptación de disensos, entre muchas otras formas de estar juntos en el marco de una organización que se orienta a lograr determinados objetivos de la escuela como espacio de socialización de conocimientos.

Según lo antes dicho, la convivencia se puede interpretar como “un quehacer propio de la escuela, de responsabilidad de los estudiantes, docentes y padres de familia porque todos son parte activa del quehacer educativo” (Ortega, 2007, p. 79). Se deduce de esto que a la comunidad escolar le compete trabajar en pro de una sana convivencia a través de un trabajo cooperado entre todos los miembros de los diferentes estamentos de dicha comunidad, más cuando padres y docentes en su condición de formadores, deben contribuir a educar con ejemplos que los niños y jóvenes puedan tomar como modelo en sus procesos de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

Abordar la convivencia en la escuela como parte de la formación de los sujetos que enseñan y aprenden, “posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos, que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano” (Arias y Forero, 2009, p 30). De ahí, la importancia de que en la escuela se construya a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje, como experiencia de vida que incluye normas, respeto y tolerancia frente a la diversidad, al fomento de lo que une a las personas, en lo que se coincide en el manejo de espacios, tiempos, tareas, responsabilidades, recursos, acciones, normas,

reglas, armonía y demás aspectos que contribuyen a una convivencia pacífica y en armonía.

2.2.5 Recursos Digitales en Contextos Educativos. En el desarrollo de la propuesta es clara la apropiación de algunos recursos digitales que se tomaron como mediación pedagógica, en razón a la actual ausencia de aulas presenciales, por lo que se debió acudir a éstas para la puesta en acción de las actividades de aprendizaje efectuadas con el grupo escolar. Experiencia que se argumenta en la importancia que hoy tienen dichos recursos, ya que promueven capacidades para entender, analizar, construir nuevos conocimientos para hacer uso productivo de las posibilidades de comunicación y aprendizaje que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para posibilitar al estudiantado el cambio hacia un mejor conocimiento y nuevos aprendizajes en el entorno escolar. Son aspectos que se integran en el punto de vista de Puentes (2001) cuando señala: “Las Tecnología de la Información se ha convertido en una excelente ayuda para las organizaciones educativas (...) para entender el proceso de construcción de enfoques pedagógicos y de prácticas didácticas para explorar literalmente el mundo” (p. 152).

Según en anterior criterio, es importante advertir que este tipo de tecnologías en educación deben entenderse como un medio de transformación de los entornos educativos y por ende, los maestros deben ser agentes de cambio sin olvidar que su principal papel es, como dice Blanco (2005):

Propiciar una reflexión crítica sobre estas tecnologías, para que la escuela supere los obstáculos que impiden su uso en el aprendizaje escolar (...) la ausencia de procesos de reflexión sobre el impacto de éstas, lo cual influye negativamente en la comprensión y uso educativo de las tecnologías de la comunicación” (p. 15).

En otras palabras, el rol del maestro en la apropiación de las herramientas digitales en sus prácticas educativas es fundamental, no solo en el fomento de estas, sino en la reflexión indispensable para que de estas se haga uso adecuado y no se desvíe la intención pedagógica que estas tienen. Se debe propiciar en los estudiantes su acercamiento a dichas herramientas, lo que implica la orientación razonada sobre su uso.

En la apropiación que de estas herramientas se hizo en el caso de este proyecto, se tuvo en cuenta, que como mediación didáctica, los recursos digitales aportan conocimientos importantes en relación con los ámbitos de socialización, de formas de identificación de pautas de comportamiento y de formas en que las personas se aceptan o se rechazan. De ahí que el uso y manejo de dichas herramientas en este caso se hizo en el aula para adoptarlas como “un reto cultural que deben enfrentar los docentes tradicionalistas que aún siguen manejando el tablero, el cuaderno y el libro de texto como únicas herramientas pedagógicas” (Rodríguez, 2004, p. 53). Nada más concreto que esta afirmación para comprender de una parte, la valoración que hoy debe asignarse a las tecnologías informáticas en el escenario escolar, y de otra, la necesidad que los docentes se preparen suficientemente para apropiarse como herramientas de enseñanza coherentes con las exigencias, expectativas y necesidades de los estudiantes y sus comunidades.

2.2.6 Aproximación y relación de Conceptos Básicos. La experiencia realizada con el grupo de estudiantes se fundamentó en el fomento de situaciones específicas como escucha activa, participación, convivencia, interacción, diálogo, habilidades emocionales y normas de convivencia, las que se explican de forma integrada según se expone a continuación.

En relación con la escucha activa, uno de los aspectos que se trabajó con los estudiantes correspondió a este tópico, en consideración a que está implícito en la comunicación y se considera

como una de las habilidades cognitivas y comunicativas propias de las interacciones entre las personas; de ahí la importancia de fomentar en los/las estudiantes la importancia de escuchar activamente y aprender a superar los problemas que se originan cuando la escucha no es activa. Además, es fundamental poseer esta habilidad como condición básica para el diálogo y por ende en la solución negociada del conflicto; al respecto, Hernández y Lesmes (2018), afirman:

Escuchar activamente aporta ventajas, ya que a la medida se aprenden nuevas técnicas de escucha tales como: prestar atención utilizando el contacto visual, el lenguaje corporal y eliminar la tentación de tener una respuesta en automático; la meta no es simplemente escuchar el mensaje sino entenderlo totalmente, con todo y emociones (p. 83).

Según lo expresado en la anterior referencia, saber escuchar es imprescindible cuando se busca no sólo buena comunicación, sino la empatía, si se contempla que quien sabe escuchar es hábil para comprender lo que su interlocutor expresa, sus ideas, sentimientos emociones y pensamientos que subyacen al mensaje que está emitiendo. Así mismo, es necesario comprender que saber escuchar es demostrar interés y atención aunque haya desacuerdos entre las ideas expresadas y lo que yo pienso. Es por lo que se dice que escuchar activamente es un arte en la medida que lleva a comprender con objetividad lo que otros piensan para comprender el mensaje y que la comunicación se genere dentro de un clima apropiado y sea efectiva.

Otro de los aspectos que se trabajó con los estudiantes corresponde a la participación, que en palabras de Díaz (1982), es “una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas”; como tal, tiene que ver con el desarrollo de las capacidades del sujeto, de su pensamiento crítico, creativo, de las vivencias acerca de lo que le resulta significativo en torno a la construcción y a la transmisión de valores tanto en lo individual como colectivo, no sin dejar de comprender la

diversidad y la adaptación a los cambios. La participación tiene que ver además, con el sentido de pertenencia a un grupo, al protagonismo, la expresión, la organización, los movimientos sociales, como situaciones que se entrelazan; además, se relaciona con la vivencia de los derechos humanos, con el desarrollo de las personas y sus potencialidades para la coexistencia. Sin lugar a dudas, es la participación una premisa de la inclusión y el respeto a la diferencia.

De otra parte, la interacción, se constituye en otro de los componentes de la experiencia con estudiantes, atendiendo que es un elemento básico de las habilidades sociales. Simmel (1981) citado por Lennon (2008) se refiere a esta condición como:

El sustrato más fundamental de la vida social humana: la socialidad se hace y se deshace constantemente, y se rehace de nuevo entre los individuos, en un eterno flujo que los liga mutuamente (...) La sociedad no es sino el nombre que se da a un conjunto de individuos ligados entre sí por acciones recíprocas (p. 90).

El anterior punto de vista expone la relevancia de la interacción como componente derivado de las relaciones y acciones de las personas dentro de un conglomerado social.; es en este donde la interacción tiene componentes que regulan las relaciones sociales de la vida cotidiana. Es por lo que Maisonneuve (1968) refiere que el término, en su misma etimología, indica la idea de una actividad recíproca, en correlación. Es decir que la interacción se puede definir como «La acción que tiene lugar cuando una unidad de acción producida por un sujeto A actúa como estímulo de una unidad de respuesta en otro sujeto, B, y viceversa» (p. 51). En otras palabras, la interacción se refiere a la correspondencia entre los individuos que hacen parte de un colectivo, cuyas actuaciones se intercambian y son interactivas.

Para complementar la significación de la interacción, se puede señalar que tiene que ver

con la comunicación y el diálogo, pues “la comunicación aparece como un fenómeno relacional en el que los interactuantes, la situación, los comportamientos interactúan estrechamente entre ellos, formando un «sistema» circular de acciones y reacciones, de estímulos y respuestas (Dominique, 1992, p. 14). Es importante interpretar que según este punto de vista, la comunicación va ligada a la interacción, en una dinámica de percepciones, interpretaciones, motivaciones, intercambios, vivencias y relaciones afectivas. De ahí que los ámbitos de interacción social en la escuela son determinantes de la formación en competencias para la convivencia con pares y docentes, por lo que se requiere fomentar habilidades sociales que permita a los niños mantener relaciones afectivas con los otros/as.

Con base en la descripción de estas situaciones conexas con las habilidades sociales, se puede señalar que tienen que ver con la convivencia, donde el tema de cumplimiento a las normas también asume especial rol, dado que la norma se constituye en el direccionamiento de las acciones y las interacciones necesarias para construir una convivencia en armonía según sean adoptadas y cumplidas por las personas. En la escuela, las normas consagradas en los manuales de convivencia se convierten en la ruta a seguir para que en el ámbito escolar la coexistencia sea efectiva y se contribuya a la formación integral del estudiantado.

Para concluir, el sentido real de la convivencia de las personas tiene que ver con aquellas formas que corresponde adoptar a fin de lograr la armonía una vez se superen las limitaciones que se generan cuando no acatan normas ni se cumple con los deberes y valores que se establecen. En tal sentido, la escuela es uno de los escenarios más importantes -después del hogar-, donde niños/as y jóvenes que forman parte de la comunidad escolar, deben aprender habilidades para interactuar con compañeros y docentes de manera pacífica, destacando el rol fundamental que tienen al

establecer relaciones con los demás permitiéndose colaborar en la construcción de una mejor convivencia y un mejor desarrollo personal y social.

Explicados así los principales componentes que dan sustento al proceso de investigación, se puede afirmar que son conceptos que se integran y tienen relación entre sí; además en cuanto elementos que tienen que ver con los procesos educativos cobran importancia. Tal como se expuso, son la familia y escuela los escenarios más importantes donde los niños hacen sus primeros aprendizajes que luego refuerzan en el ámbito escolar; por lo mismo, les corresponde a padres y docentes ocuparse a analizar todo lo que concierne a las pautas de convivencia que se enseñan y aprenden en cada uno de estos ambientes, siendo los más importantes para los niños/as y jóvenes que deben ser orientados y formados según sean las condiciones de su entorno. Según se ha expuesto, el tema de investigación cobra importancia, si se contempla que de sus resultados dependerán las posibilidades del cambio que se requiere para mejorar la convivencia desde la posibilidad de fomentar las habilidades sociales.

CAPITULO III

3. Aproximaciones Teórico Metodológicas: Camino a la Convivencia mediante Fomento de Habilidades Sociales

El presente capítulo da cuenta del proceso que se siguió para desarrollar la indagación y contextualizar los objetivos formulados, lo cual implicó el avance de una serie de pasos coherentes, ordenados y sistematizados que son propios de la investigación educativa. Los que se describen a continuación, tienen la función específica de orientar el proceso que se siguió para llevar a la acción la idea de reflexionar la problemática planteada.

3.1 Enfoque de Investigación

Este estudio se enmarca el modelo de la investigación cualitativa que “indaga en situaciones naturales, intentando dar un sentido o interpretar los fenómenos en los términos de los significados que las personas les otorgan” (Vasilachis, 2007, p. 24). En este caso se investigó una situación propia del escenario escolar, que además se inserta en un contexto sociocultural específico de una comunidad en la cual las situaciones de convivencia la hacen única. Para ello, se tuvo en cuenta que la investigación cualitativa “se ocupa de la vida de las personas, de sus historias, de comportamientos (...) y de las relaciones interaccionales” (Vasilachis, 2007, p. 31). Los/las estudiantes y los docentes en cuyas interacciones se buscó entender los procesos de vida en comunidad o convivencia, así como aquellos que tienen que ver con la formación integral de la persona y su incidencia en dicha coexistencia.

La investigación cualitativa permitió la obtención de datos recolectados en el contexto, para conocer las particularidades del grupo escolar del grado cuarto de la IED “Nuestra Señora del Tránsito Sede Antonia Santos” ubicada en el municipio de Guachetá en Cundinamarca, se tomó

como punto de referencia para los análisis del caso, así como a los docentes y sus criterios frente a lo que representa la convivencia en la escuela como resultado de los procesos complejos de violencia que la permean. Lo cualitativo, “entiende la realidad de forma holística (...) Exige la utilización de diversas técnicas interactivas, flexibles y abiertas, que permitan captar la realidad con todas las dimensiones que la contemplan” (López, s.f., p. 4); es decir, que posibilita la aplicación de instrumentos como la entrevista semiestructurada que fue diligenciada con los docentes por ser apropiada para obtener información específica sobre el estado de la convivencia escolar, información relacionada con el tema de indagación, fue interpretada a partir de las percepciones, creencias y significados expresados por los participantes en el desarrollo de este proceso.

3.2 Tipo de Investigación

La investigación está ubicada en la investigación acción, que desde el criterio de Elliot (2000) “consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema” (p. 5), lo que en caso del presente estudio cobró relevancia en cuanto el grupo de investigación reflexionó, interpretó, analizó y buscó solución a la problemática observada en el contexto escolar en relación con la convivencia y sus derivaciones de la ausencia de habilidades sociales. De esta forma, se adoptó una postura exploratoria para elaborar un diagnóstico de la convivencia escolar en el contexto seleccionado con participación de estudiantes y docentes, se procedió a diseñar e implementar las acciones que se trabajaron con el grupo escolar a manera de intervención para el cambio.

Se optó por la investigación acción, porque como dice Latorre (2008), corresponde a una

forma de “indagación práctica realizada por el profesor, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión” (p. 24). Se tuvo en cuenta igualmente, que este tipo de investigación es trascendente en el quehacer educativo, porque permite al maestro reflexionar su labor y en esta medida aportar a los cambios, se requieren para mejorar la calidad de los procesos de convivencia desde el fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en la implementación de la estrategia que usa herramientas tecnológicas como mediación. En este caso se buscó indagar sobre un problema de convivencia que es observado en el desarrollo de las actividades cotidianas de los estudiantes seleccionados y a partir del análisis de las mismas, se diseña e implementa una experiencia de cambio positivo; para lograrlo fue preciso sustentar los procedimientos a realizar, en las bases teóricas que a propósito de esta forma de indagar son aportadas por Latorre (2008), en relación con las características de este tipo de investigación educativa según se toman en consideración los siguientes elementos:

Es participativa. En este caso, estudiantes y maestras investigadoras trabajan con la intención de reflexionar su quehacer y con base en ello, proponer cambios en prácticas respectivas. Llevado al caso particular de esta investigación, tuvo que ver justamente con la idea de optimizar la posibilidad de fomentar habilidades y capacidades para que los/las estudiantes se inicien en un práctica que les ayuda a aprender a comportarse como sujetos con capacidad para vivir en grupo.

Sigue una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión. Aspectos que se toman en cuenta cuando se planea el desarrollo de las actividades del proceso investigativo según las etapas del mismo: diagnóstico, intervención para el cambio, valoración de las acciones efectuadas. Acciones que tuvieron relación con el cumplimiento en el desarrollo de los objetivos específicos. La acción corresponde a la intervención realizada y basada en actividades o secuencias

didácticas fundamentadas en herramientas tecnológicas para aportar solución al problema analizado; acciones que son coherentes con la reflexión que en todos los pasos y fases se requirió para determinar los logros y limitaciones de la acción o intervención pedagógica en el aula.

Es colaborativa. En este caso se requirió de la colaboración fundamental de los estudiantes seleccionados, así como de los maestros de básica primaria de la sede escolar y la comunidad de padres, para que expresaran sus puntos de vista a través de los instrumentos que se diseñan a tal fin. Además, la acción del grupo de investigación, fue determinante en la orientación tanto de las actividades investigativas como las de tipo pedagógico realizadas con el grupo de estudiantes.

Este fue un proceso sistemático de aprendizaje orientado a la praxis, en el cual se cumplieron unos pasos planeados y orientados a generar nuevos conocimientos luego de integrar la teoría y la práctica para poder proponer acciones de cambio en proyectiva. Se vinculan por tanto los conceptos y teorías sobre habilidades sociales, convivencia escolar, las cuales corresponde a las categorías principales del tema de estudio.

Igualmente, implicó registrar, recopilar, analizar los propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre en el aula y fuera de esta en términos de convivencia; exigió llevar un diario de campo, instrumento que jugó en este caso un papel determinante, en cuanto allí se registraron las acciones observadas en torno a las vivencias del aula referidas además a la problemática que se analiza.

Para sintetizar, “La investigación-acción realiza simultáneamente la expansión del conocimiento científico y la solución de un problema, mientras aumenta, igualmente, la competencia de sus respectivos participantes (Martínez, 2000, p. 27). De ahí que tanto educandos y educadores, así como la institución escolar se ven beneficiados con la realización de esta

investigación, si se contempla que su ejecución es innovadora en el contexto, y sus aportes se hacen visibles en el cambio que se promueve dentro del grupo escolar al proponer modificaciones a las actuaciones de convivencia que generan el conflicto escolar, porque no se ponen en práctica las habilidades sociales necesarias a tal fin.

3.3 Fases de la Investigación

Las etapas a través de las cuales se llevó a cabo el proceso investigativo, corresponden a un ejercicio compartido entre estudiantes y docentes investigadoras, se combinan igualmente procesos de socialización y aprendizaje en la búsqueda de soluciones a la problemática que se analizó. Se realizó en el contexto de las situaciones propias del grupo escolar seleccionado, de manera virtual, dado el aislamiento social de la actualidad, originado por la pandemia derivada de la propagación del covid-19.

Se toma en consideración que la investigación acción tiene como finalidad profundizar en la comprensión del problema, lo cual implica explorar sus particularidades; esto tiene como punto de referencia llegar al desarrollo de la experiencia con estudiantes desde la interpretación de las situaciones y las interacciones entre quienes participan en este proceso que se lleva a efecto a través de etapas. Para el desarrollo de las fases de la investigación, tal como se describen a continuación:

Fase uno: Diagnóstica. Se desarrolló para determinar las dificultades y sus causas, por las cuales los estudiantes presentan obstáculos para el desarrollo adecuado de habilidades sociales; se hizo uso de la elaboración, entrega y recolección de información a través de diarios de campo con base en lo observado dentro y fuera del aula de clase (Anexo A); dicha información se registró en las fichas diseñadas a tal finalidad y es la resultante de las situaciones específicas que se tomaron en consideración durante el desarrollo de las actividades cotidianas en el ámbito escolar. Con base

en los registros de observación se hizo la reflexión y el análisis de las situaciones observadas para destacar aquellas recurrentes en términos de alteraciones y variaciones en la convivencia en la escuela.

De otra parte, se hizo el manejo de las fichas temáticas las cuales se trabajaron con base en información aportada por algunos documentos institucionales como los observadores de estudiantes donde se registran los hechos relacionados con infracciones a las normas establecidas; además, se tuvo en cuenta el reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (Anexo B). Con base en la información contenida en estos documentos, se extrajeron los hechos que de manera relevante ponen en evidencia las infracciones relacionadas con el normal desenvolvimiento de la convivencia, en derivación de las dificultades que algunos estudiantes poseen para coexistir en armonía.

Además, se hizo la sistematización de la información aportada por las fichas temáticas (Anexo B) y los diarios de campo, donde se registraron datos relevantes en relación con las particularidades del problema. Así mismo, se trabajó información importante aportada por directivos y maestros mediante la entrevista (Anexo C).

Fase dos: Propositiva. Con base en la información observada, sistematizada y analizada se hizo un diagnóstico preciso del problema y sus particularidades, referente importante para determinar la necesidad de diseñar, implementar y evaluar las actividades que conformaron la experiencia pedagógica que se trabajó como aporte a la solución del problema diagnosticado. Este proceso se realizó a partir de la integración de la teoría, la práctica y la reflexión hecha para llegar al diseño y aplicación de la experiencia con el grupo de estudiantes. Corresponde ésta, a la etapa de ejecución a través de la cual se llevó a efecto la implementación de la estrategia pedagógica que

mediante cinco talleres o actividades didácticas propuestas desde una plataforma digital tuvo la finalidad de fomentar el desarrollo de habilidades sociales.

Fase tres: Evaluativa. Se evaluó la incidencia de la estrategia implementada a través de la elaboración, validación y aplicación de test de habilidades sociales, además de la validación y aplicación de entrevistas a directivos y maestros participantes y análisis de los resultados obtenidos a través tanto de los instrumentos de recolección de la información como de la aplicación de las actividades de tipo pedagógico, con el fin de establecer su alcance y significación. Estas fases en su ejecución, guardan relación con los objetivos específicos que se plantearon, tal como se expresa a través de la siguiente figura:

Figura 3.

Fases de la Investigación y su relación con los objetivos planteados.



Fuente: elaboración propia.

3.4 Población y Muestra

Se tiene en cuenta la población que corresponde a la comunidad escolar en la IED Nuestra Señora del Tránsito, sede Antonia Santos; es una institución de carácter público y mixta, ubicada en el municipio de Guachetá, alberga a estudiantes inscritos en los grados cero a quinto de educación básica contando con tres grupos de cada nivel; también hacen parte de la población, los directivos, administrativos, docentes, estudiantes, y padres de familia, estamentos que conforman esta comunidad educativa y a quienes corresponde participar activamente en la formación de personas capaces de transformar favorablemente su contexto, partiendo del aprovechamiento de sus potencialidades para el crecimiento integral y para mejorar su calidad de convivencia a partir del fomento de las habilidades sociales.

De esta generalidad se extrajo la muestra, constituida por 32 estudiantes que actualmente cursan el grado 4-02, con un total de 19 hombres y 13 mujeres cuyas edades oscilan entre los ocho y diez años; proceden en un 80% de la zona urbana y 20% del área rural. En su generalidad provienen de familias categorizadas en estratos socioeconómicos uno, dos y tres según clasificación que el Estado determina en el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales Sisben. Comúnmente los núcleos familiares están compuestos por madres y padres que derivan sus sustentos de las actividades productivas del lugar como son en primera instancia la explotación de las minas de carbón, las actividades agropecuarias, oficios domésticos y el comercio entre otras actividades a las cuales dedican la mayor parte de su tiempo siendo mínimo el que dedican para compartir con los hijos y hacer acompañamiento en sus labores escolares y personales.

Algunos estudiantes hacen parte de familias monoparentales con madres cabeza de hogar, quienes por estar dedicadas a las labores que generan su sustento, descuidan aspectos que hacen parte importante de la formación y educación tanto de los hijos e hijas. Aun así, son mayoría los

niños y niñas que expresan su deseo de aprender, coyuntura que se considera como fortaleza para el desarrollo de la investigación.

También se hicieron partícipes del diagnóstico del problema directivos y docentes selección que se hizo al considerar que junto a los estudiantes, constituyen las unidades de análisis, o como dicen Hernández, Fernández y Baptista (2014), corresponden a una muestra homogénea porque “las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o características y comparten rasgos similares” (p. 567). Dentro de un escenario general que es la institución educativa, la apreciación de los autores citados llevó a determinar los criterios de selección, que corresponden a las características de la formación de estudiantes de educación básica primaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa elegida como escenario de investigación.

3.5 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

Se trabajaron como técnicas de investigación, de una parte la observación, ya que “se caracteriza como una percepción intencionada e ilustrada. Intencionada porque se hace con un objeto determinado, ilustrada porque va guiada de algún modo por un cuerpo de conocimiento” (Benguría y Martín, 2010, p. 4). Punto de vista que llevado al contexto de la investigación, permitió observar para establecer cómo desde las experiencias cotidianas de los estudiantes se expresan sus acciones frente a los comportamientos en cuanto a las habilidades sociales como fundamento de la convivencia escolar.

Se hizo uso de la observación participante, en cuanto el grupo de investigación se aproximó al colectivo escolar, a los docentes y a las situaciones cotidianas que implican la convivencia, en relación con las habilidades sociales. El registro, descripción, interpretación y análisis de la información aportada por la observación se hizo sobre las categorías que hacen parte del tema de

estudio: las habilidades sociales y convivencia escolar. En los diarios de campo se hizo el registro de la información y se definió el objetivo de la observación como fue captar datos relacionado con las vivencias de los estudiantes a través de las cuales expresan sus limitaciones en cuanto a habilidades sociales y convivencia. Mediante la observación, se realizó una caracterización del grupo, de la descripción de realidad observada, y el análisis respectivo (Anexo A); frente a ello, se plantearon además unos cuestionamientos que al ser reflexionados y respondidos condujeron a encontrar la respuesta intencionada hacia la estrategia de cambio que se diseñó e implementó.

- **Documentos Institucionales.** Se consultaron documentos de la Institución Educativa como el Proyecto Educativo Institucional PEI, el Manual de Convivencia, los proyectos transversales de Democracia y Derechos Humanos, educación sexual y uso del tiempo libre, así como los observadores de los estudiantes cuya información se consolida en las fichas de tematización (Anexo B). Documentos a partir de los cuales se realizó una tematización para ubicar los referentes de análisis y por ende, las categorías vinculadas al tema de estudio, los cuales aportan información importante en relación con la problemática de convivencia tanto en el contexto sociocultural como escolar de los niños y las niñas (Anexo B).

- **La Entrevista Semiestructurada.** Se dirigió a Directivos y docentes de la institución educativa donde se desarrolló la investigación, por considerarlos/las fuentes principales para la obtención de información. Esta tuvo como objetivo, conocer su opinión en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se direccionan hacia la labor de formar para la coexistencia. Por ello, se requirió de su opinión, la cual se acopió a través de las preguntas formuladas por lo que el instrumento que se empleó fue el cuestionario con preguntas abiertas (Ver Anexo C). La información obtenida se trató de manera interpretativa para la realización de los análisis respectivos. Este instrumento permitió proponer

“categorías que sirven de pauta y que se expresan en aspectos que el entrevistador debe indagar o en preguntas que guían un diálogo” (Suárez, 2001, p. 151). Se optó por este instrumento, porque aporta información relevante centrada en aspectos específicos para averiguar cómo desde la perspectiva de los directivos y docentes entrevistados, se desarrollan y expresan las condiciones de convivencia, tanto en el contexto intra como extraescolar.

A este propósito, se preguntó acerca de ¿Qué se entiende por convivencia escolar? ¿Cómo considera que se encuentra la convivencia escolar en la institución? ¿Qué porcentaje considera que se ha logrado en cuanto a las acciones implementadas frente a la formación de valores para mejorar los comportamientos individuales y de grupo? ¿Qué estrategias se han implementado desde el marco de su proyecto enfocado al desarrollo la convivencia escolar? ¿Qué avance y en qué medida a influido la estrategia propuesta por su proyecto en torno a la convivencia escolar? ¿Qué influencia ha tenido su proyecto frente a procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas? ¿Qué propuestas han diseñado para posibilitar el desarrollo de los estudiantes en el campo artístico y cultural que generen espacios y situaciones de convivencia y paz? (Anexo C).

3.6 Técnicas de Análisis de la Información

Una vez aplicados los instrumentos para la obtención de la información, se obtuvo aquella que se consideró representativa en torno al diagnóstico del problema, para ello, se interpretó tanto lo que se obtuvo en los diarios de campo como en las fichas temáticas de los documentos institucionales y las entrevistas formuladas.

3.6.1 Plan de Análisis de la Observación. La medición y análisis de los datos logrados a través de los diarios de campo se validaron a través de la técnica de la Escala de Likert, para

demostrar su confiabilidad e interpretar la información cualitativa relacionada con el objetivo orientado a observar e identificar el nivel de desarrollo de habilidades sociales durante una jornada escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito sede urbana. Es así como se extraen de los diarios de campo algunas situaciones que de manera puntual se tuvieron en cuenta para realizar su valoración a través de la Escala Tipo Likert que permitió seguir este proceso:

a. Selección de los ítems a observar:

- * Capacidad del estudiante para relacionarse con sus pares y docentes.
- * Expresión adecuada de sentimientos, actitudes y comportamientos.
- * Expresiones de respeto
- * Conductas de interacción y convivencia
- * Participación y comunicación.

b. Asignación de valores numéricos o puntajes para valorar cada uno de los ítems anteriores; dicha puntuación final indica la posición del sujeto dentro de la escala.

c. Construcción del análisis.

d. Diseño de la Escala:

Ítems Observados	Puntajes				
	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Siempre
	20	40	60	80	100
* Capacidad del estudiante para relacionarse con sus pares y docentes.					
* Expresión adecuada de sentimientos, actitudes y comportamientos.					
* Expresiones de respeto					
* Conductas de interacción y convivencia					
* Participación y comunicación.					
* Capacidad del estudiante para relacionarse con sus pares y docentes.					

3.6.2 Plan de análisis de la entrevista. La interpretación de datos que realizó cualitativamente para describir todas las circunstancias relacionadas con habilidades sociales y convivencia escolar, las cuales se extraen del tema central del estudio, ya que se constituyen en las particularidades que se repiten en el título, la pregunta de investigación, el objetivo central del estudio; se enfatiza en estas en el desarrollo del constructo teórico, en la acción con estudiantes y en el análisis respectivo, como componentes a partir de los cuales se clasifica la información aportada por los entrevistados, las cuales se sistematizan en una matriz según las tendencias de respuestas de donde se extrae información relevante que lleva finalmente al planteamiento de resultados.

3.6.3 Análisis de los Documentos Institucionales. La información extraída de dichos documentos se consigna en fichas temáticas según temas relacionados con la convivencia escolar, en coherencia con lo establecido en el manual de convivencia y con las falencias relacionadas con la convivencia. Para su análisis, se contemplaron las categorías: habilidades sociales y convivencia, así como las evidencias contempladas en relación con las infracciones frente a estas para luego hacer una descripción o reflexión cualitativa.

3.6.4 Análisis de los talleres. Se realizó mediante la identificación del nivel de desarrollo de habilidades expresadas por los estudiantes durante la realización de las actividades propuestas en cada taller; se recolectó información que fue analizada para determinar la validez de las acciones trabajadas de acuerdo a niveles establecidos: superior, alto, básico y bajo a partir de los cuales se asignaron puntajes derivados de los resultados de los trabajos realizados y socializados.

CAPITULO IV

4. Documentación de la Necesidad. Descripción de la Experiencia Pedagógica

El propósito de este capítulo es exponer de manera descriptiva los componentes específicos de la experiencia que llevó al diagnóstico de la problemática, al diseño de la solución, a la implementación la acción con el grupo de estudiantes y finalmente a la forma como se evaluó el trabajo con los niños y las niñas de manera virtual, basada en actividades que ellos y ellas desarrollaron en casa con el apoyo de los padres y madres de familia bajo las orientaciones de las docentes integrantes del equipo de investigación. El desarrollo de los contenidos respectivos se presenta en este caso a partir de la descripción de las fases efectuadas para dar cumplimiento a los objetivos formulados.

De esta manera, en torno a la fase diagnóstica se expone el análisis realizado sobre el nivel de convivencia en el grado escolar seleccionado en el contexto de la IED “Nuestra Señora del Tránsito”. En relación con la fase propositiva, se describen las acciones pertinentes a la implementación de las estrategias enfocadas a fortalecer las habilidades sociales en los/las estudiantes seleccionados/as. Finalmente, en correspondencia con la fase de evaluación, se expone la trayectoria referida al análisis de resultados en torno al propósito de fortalecer las habilidades sociales en la convivencia escolar en el escenario elegido para efectos de este proyecto.

4.1 Acciones Ajustadas a la Fase Diagnóstica

Esta fase correspondió a la descripción o definición de la problemática que se analizó, la cual se realizó con base en la información aportada a través de los instrumentos aplicados en contexto: la observación, el análisis de documentos institucionales y la entrevista semiestructurada diligenciada con docentes cuyos resultados correspondientes se exponen a continuación:

4.1.1 Resultados de la observación. De acuerdo con la información acopiada desde las situaciones observadas en el entorno escolar con los estudiantes del grado cuarto de educación básica primaria, se determina la existencia de los siguientes aspectos:

- Incumplimiento de normas institucionales en relación con los horarios establecidos.
- Desinterés de algunos padres de familia por el fomento de hábitos de cumplimiento y respeto a las normas.
- Indiferencia de los estudiantes hacia los llamados de atención sobre la importancia de aprender a cumplir normas como fundamento de la convivencia.
- Carencia de hábitos en cuanto al orden y cuidado de sus útiles escolares, lo que a su vez denota falta de responsabilidad, genera conflictos y limita el clima del aula.
- Desorden e indisciplina en muchas actividades de tipo comunitario.
- Interrupción de las clases por conflictos entre compañeros.
- Evidencias de agresiones verbales entre estudiantes.
- Actitudes de apatía y desobediencia frente a los procesos que se proponen en el desarrollo de las actividades académicas.
- Conflictos que no se saben solucionar conllevando a la falta de respeto entre compañeros, combinado con desacato a las normas y a la falta de habilidades para llegar a acuerdos.
- Escaso desarrollo de habilidades sociales con incidencia negativa tanto en el comportamiento de algunos estudiantes como en el ambiente que se requiere para el desarrollo de las actividades escolares.

- Incidencia negativa del entorno sociocultural de algunos estudiantes, quienes trasladan a la escuela comportamientos agresivos que copian de los adultos en su cotidiano vivir.

- Permanentes agresiones físicas y verbales entre compañeros.

- Dificultades de algunos estudiantes para la interacción con compañeros y docentes.

- Constantes faltas de respeto a los docentes y a la autoridad que representan.

- La presencia de líderes negativos tiene incidencia en las conductas inadecuadas de algunos estudiantes que se dejan conducir de forma equivocada. (Ver Anexo A).

Con fundamento en los aspectos antes expuestos, se deduce la existencia de diversas situaciones que se conjugan para dar como resultado una convivencia escolar vulnerada como consecuencia de los comportamientos de algunos estudiantes que no han desarrollado del todo habilidades sociales, lo cual se puede derivar de situaciones o conductas como las que menciona Bandura (1978), referidas a tres aspectos fundamentales que él llama la reciprocidad trídica: persona, conducta y ambiente. Luego de haber compendiado los principales aspectos observados a partir de los cuales se demuestran las limitaciones existentes, se hizo la valoración de las diferentes habilidades sociales que dan cuenta de las actitudes y conductas de los estudiantes en su cotidiano vivir en la sede escolar y desde donde se reconfirma la existencia del problema que se analiza.

Tabla

1. Escala Tipo Likert para el análisis de la observación.

Ítems Observados	Puntajes				
	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Siempre
	20	40	60	80	100
* Capacidad de los estudiantes para relacionarse con sus pares y docentes.		X			
* Expresión adecuada de sentimientos, actitudes y comportamientos.			X		

* Expresiones de respeto		X			
* Conductas de interacción, convivencia, cumplimiento de normas			X		
* Participación y comunicación.		X			
* Capacidad de los estudiantes para relacionarse con sus pares y docentes.			X		

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los puntajes expuestos en la tabla anterior, el nivel de habilidades sociales no llega a un máximo de 100 puntos lo cual indica que no hay una dirección favorable hacia la puesta en acción de habilidades sociales en diferentes situaciones observadas, lo cual se considera como indicador de las limitaciones existentes en la convivencia en el escenario escolar analizado, lo cual se reafirma con base en los siguientes testimonios y argumentaciones registradas en los diarios de campo.

Como evidencia del registro de las situaciones observadas se extrae de uno de los diarios de campo lo siguiente: *“Los docentes encargados de la formación inician con la rutina pertinente y los estudiantes organizados por grados y filas participan de la misma, se evidencia notablemente los continuos llamados de atención que se hacen para mantener el orden de los educandos es notable que se presentan varios altercados como agresiones físicas; se pisan, chuzan y empujan”*. (Diario de campo, agosto 12 de 2019).

Los anteriores aspectos se fusionan y genera impulsos que a su vez causan en los estudiantes situaciones como desacatos, contiendas, desorden e indisciplina al interior de la escuela; a su vez, en este contexto el conflicto tiene ocurrencia y afecta a todos los estamentos de la comunidad, porque éste no se sabe manejar, puesto que en su mayoría los niños y las niñas no han aprendido a reconocerlo como un hecho básico de la vida en grupo y por tanto se desconoce como la oportunidad para aprender. Pues como dicen Bayona y Figueroa (2005) citados en Mesa (2015),

“la convivencia es un resultado o una atmósfera construida por la interacción social” (p. 3) y no siempre es la más aceptable por lo que el conflicto se hace presente sin que se le valore como oportunidad para aprender a coexistir, lo cual va en contravía con la teoría de Banz (2008/) cuando señala: el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia incide en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, en la formación para la ciudadanía y en circunstancias que favorecen el aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados” (p. 4).

Aspectos que tiene relación con la vida en común, con la existencia de grupos, con la diversidad y la interacción social como componentes relevantes en la construcción del concepto de convivencia en la escuela. Aunque son evidentes las acciones de los docentes en torno al fomento de una mejor convivencia, la preocupación porque los niños y las niñas asuman alternativas más adecuadas para relacionarse, resolver sus desacuerdos y encontrar soluciones a los mismos siguen latentes. Es así como desde lo observado, se registra lo siguiente:

“Los estudiantes no respetan su turno, algunos dejan colar y otros tantos más grandes aprovechan la oportunidad y toman el lugar sin realizar la fila correspondiente, se hace necesaria la intervención de las docentes todo el tiempo, además encontramos a algunos estudiantes intolerantes y altaneros, no solo con sus compañeros sino con sus docentes, consideramos que estos educandos presentan estos comportamientos agresivos frente a los docentes ya que no son sus directores de grado y no representan para ellos autoridad, olvidan que todos los docentes de la institución sin importar el nivel son autoridad. Se evidencian varios líderes negativos dentro de los estudiantes lo cual no beneficia la consolidación de una convivencia en paz. (Diario de Campo, agosto 21 de 2020)

Aun así, se presentan situaciones de violencia, agresión, maltrato, acciones que tienen

relación con la convivencia que en muchos casos no se experimenta como “un quehacer propio de la escuela, de responsabilidad de los estudiantes, docentes y padres de familia porque todos son parte activa del quehacer educativo” (Ortega, 2007, p. 79). Pero en este caso, tal como se registró durante las situaciones observadas se percibe lo siguiente:

“Dos de los niños empujan a otro mientras discuten fuertemente, una de las docentes de vigilancia se acerca a los estudiantes que discutiendo y empujándose no atienden razones; discuten y hablan todos al tiempo usando palabras como “de malas, bobo, fastidioso, tonto”, la docente debe intervenir y mediar para que la discusión se convierta en dialogo y se escuchen entre sí.” . (Diario de Campo, agosto 21 de 2020).

Las anteriores son acciones que no responde a la búsqueda de la armonía entre compañeros, afectan la convivencia pacífica, por ende el clima adecuado para el desarrollo de las actividades académicas; pues los malos tratos entre compañeros y el desacato a las normas son situaciones que obstaculizan el normal desarrollo de la convivencia, inciden en la vida diaria de los estudiantes, incrementan el desinterés y las desmotivaciones hacia lo académico. El trabajo de los docentes frente a estas situaciones es insistente frente a la promoción de la necesidad del cambio que se requiere, en aras de mejorar, no solo la convivencia, sino el clima escolar en aras tanto de la formación integral del estudiante como de la calidad de los procesos educativos propios de este entorno escolar. Es así como se observa el interés en que se genere el cambio, tal como se registró en el diario de campo donde se señala:

“La docente debe intervenir y mediar para que la discusión se convierta en dialogo y se escuchen entre sí, al principio los estudiantes se muestran renuentes al dialogo pero con la intervención e insistencia de la docente por respetar la palabra y escucharse al poco tiempo seden,

la docente escucha ambas versiones de lo sucedido donde los estudiantes expresan lo acontecido” (Diario de Campo, agosto 21 de 2020).

Es evidente la problemática en el cotidiano de la escuela, tanto como la necesidad de promover experiencias que hagan de la convivencia parte de la formación, y en esta medida, contribuir a suplir los vacíos actuales para hacer válido el postulado teórico que convoca a “posibilitar el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos, que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano” (Arias & Forero, 2009, p 30). Son situaciones asociadas a las dificultades presentes originadas en el escaso desarrollo de habilidades sociales, lo cual contradice la idea de percibir las, experimentarlas y promoverlas como “La capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado, de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o beneficioso para los demás” (Green, 2001, p. 110). Hace falta, la promoción de habilidades sociales fundamentadas en lo expuesto en la anterior referencia, lo cual lleva a deducir distanciamiento entre la práctica y la teoría en el entorno escolar.

4.1.2 Resultados de los Documentos Institucionales. Para efectos del reconocimiento de las acciones que a nivel institucional se desarrollan en relación con el tema de la convivencia y las formas como ésta se vivencia, se analizaron componentes del Proyecto Educativo Institucional PEI, del Manual de Convivencia, de los Proyectos Transversales de Democracia, Educación Sexual y Uso del Tiempo Libre, además del reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de los años 2015 a 2018 y el observador del Estudiante. Con base en la información revelada a través de los documentos mencionados, se visibilizan diferentes situaciones que ponen en evidencia las limitaciones en la convivencia escolar como componente de la vida institucional, pero que lastimosamente se ve permeada por circunstancias del entorno tanto intra como extraescolar y se

convierten por lo mismo en una dimensión cuya reflexión y análisis es competencia de la escuela y de los docentes.

En coherencia entre lo antes dicho y la información que se registró mediante el trabajo de campo, se llegó al análisis que se expone a continuación:

Frente al Proyecto Educativo Institucional PEI, se realiza el análisis pertinente a los componentes más destacados en relación con la convivencia. A tal fin, los temas centrales son: misión, visión, valores y objetivos institucionales, perfil del estudiante y del padre de familia en el marco de la convivencia escolar. La convivencia escolar se enmarca en la misión de la institución donde se propone mediante la resolución de situaciones cotidianas, promover los diferentes valores morales éticos, sociales y culturales. Dentro del perfil del educando la institución propone formar a los estudiantes en hábitos sociales con el fin de prepararlos para la vida. La institución busca que los egresados tengan un alto grado de autoestima y sean capaces de transformar su realidad reconociendo los valores que para este fin necesitan. Además, pretende que en la familia se cultiven las relaciones interpersonales, así como dentro de los valores institucionales se encuentran aquellos que encaminan la construcción de la convivencia.

La institución pretende que los estudiantes sean ciudadanos comprometidos con sí mismos y con quienes le rodean, las proyecciones que se buscan frente a este objetivo general que plantea la institución se encuentra descontextualizado. Además entre los docentes no se evidencia del todo una conciencia clara frente a este objetivo, ya que no se propicia el conocimiento y comprensión de la realidad local, regional y nacional en términos de la problemática actual de violencia generalizada que incide negativamente en el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

En relación con el Manual de Convivencia, se analizan los aspectos relacionados con sus contenidos, conceptos, principios institucionales, fundamentos jurídicos, funciones del consejo directivo, de los coordinadores, de la psico-orientadora, del consejo estudiantil, del personero, de monitores de curso, deberes de los padres de familia. Se contemplan situaciones relacionadas con las diferentes formas que se proponen para el manejo del conflicto, sin embargo, las evidencias reflejan incoherencias entre lo que se estipula en el manual de convivencia y las situaciones reales que demuestran que este no es manejado adecuadamente, no es resuelto de manera constructiva y da lugar a hechos que afectan la Convivencia Escolar, el clima del aula, las relaciones interpersonales, el bienestar de las personas, la comunicación, la calidez y el afecto en las relaciones, la cohesión del grupo, el compartir los espacios comunes. Se descuida que el conflicto dinamiza las relaciones entre las personas, posibilita los cambios sociales y es un elemento que, manejado adecuadamente, es fundamental para la estabilidad de la sociedad.

Adicionalmente, con el Proyecto Transversal de Democracia, se busca producir conocimiento sobre la práctica de la convivencia armónica en el ámbito escolar. Por ello se contempla su razón de ser, importancia, justificación, objetivos y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Este proyecto pretende encontrar estrategias que contribuyan a la solución y prevención de problemáticas dentro del ámbito escolar, con el fin de generar una convivencia armónica. Frente a los objetivos que este proyecto traza se evidencian el poco alcance que se ha obtenido.

Frente al Proyecto Transversal de Sexualidad, se consideran temas relacionados con la convivencia escolar, con los derechos humanos y la educación para la sexualidad. Además, se hace referencia a estrategias que generan el diálogo como fundamento de la resolución del conflicto escolar. Este proyecto busca mediante la promoción de derechos crear pautas para la sana

convivencia; dentro de las estrategias implementadas para fortalecer la convivencia escolar, se persigue generar espacios de diálogo tanto para padres de familia como para estudiantes.

Hay que mencionar además, que con el Proyecto Transversal de Uso del Tiempo Libre, se promueve el uso del tiempo libre y la recreación como uno de los derechos fundamentales de las personas en el marco de la convivencia y la paz. Se evidencia una fuerte resistencia frente a la propuesta que busca este proyecto debido a que los espacios y situaciones efectuados generan competitividad y no integración. El proyecto plantea generar motivación en los educandos pero contrario a esto, se evidencian situaciones de discordia, apatía y desacuerdos que no se saben negociar.

Habría que decir además, que el Reporte de la Excelencia hace énfasis en el ambiente escolar, en el seguimiento al aprendizaje y su relación con la convivencia y la injerencia que esta tiene en los resultados de los aprendizajes. Con todo, el reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), revela que el nivel de la institución ha ido en descenso desde el año 2015 hasta el año 2018, lo cual quiere decir que en la institución el ambiente en el aula no es propicio. Por consiguiente, la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los maestros llevan a cabo con sus alumnos no revelan aumento en los índices de resultados académicos. Cuanto mejor sea el ambiente en el aula (menos indisciplina, aula participativa, procesos dinámicos) y el seguimiento al aprendizaje (más actividades de retroalimentación en el aula), mayor será la calificación obtenida” (Colombia Aprende, 2016).

Así mismo, al Observador del Estudiante le corresponde al registro de situaciones evidentes de convivencia, a partir de las cuales se hace evidente que la agresión tanto verbal como física, la intimidación entre compañeros, compromete no sólo el ambiente escolar, sino situaciones

socioafectivas, motivacionales y académicas de los estudiantes. Situaciones reiteradas de agresiones, incumplimiento a las normas, intimidaciones, afectaciones en las relaciones interpersonales, citaciones a los padres de familia y acudientes, firmas de actas, compromisos que no se cumplen, son entre otras, situaciones que visibilizan las dificultades existentes en las interacciones entre estudiantes, el conflicto escolar y una convivencia que se fractura cotidianamente (Anexo H).

Reflexión. Con fundamento en el análisis de la información aportada a través de los diferentes documentos de tipo institucional que tratan el tema que en este caso se profundiza, se puntualiza que los ideales y normas institucionales establecidas en relación con la convivencia, carecen en gran parte de determinación, practicidad y beneficio para la comunidad escolar. Es evidente que aunque hay directrices claras sobre cómo se debe proponer la convivencia en armonía, como cuando se expresa en el Manual de Convivencia:

“La convivencia escolar se enmarca en la misión de la institución donde se propone mediante la resolución de situaciones cotidianas, promover los diferentes valores morales éticos, sociales y culturales” (Institución Educativa Departamental “Nuestra Señora del Tránsito Manual de Convivencia).

Con base en lo antes citado, se evidencia que la institución ha definido parámetros claros sobre los cuales se direcciona la convivencia escolar, pero en la vida cotidiana y en la convivencia está presente el conflicto catalogado como relación social cuando surgen las divergencias, los desacuerdos, la transgresión de las normas, la inconsistencia del grupo y las dificultades para vivir en paz. Son situaciones propias de la coexistencia de los seres humanos en las cuales las habilidades sociales juegan un papel determinante; pues convivencia y conflictos, como modos de relación social van acompañados interacciones entre las personas que pueden desencadenarse en situaciones interpersonales que están presentes.

Lo anterior lleva a interpretar que cuando en una relación social se activan las interacciones, los desacuerdos, los acuerdos, afloran circunstancias que suelen entorpecer la convivencia en armonía, y por el acercamiento al logro de los objetivos comunes que en materia de convivencia tal como se e fija en el respectivo manual. . En este proceso, la comunicación entre las partes y la empatía se convierte en factores categóricos para regular el conflicto, de ahí que la buena comunicación, la escucha activa, la atención centrada en el problema y una actitud respetuosa y confiada hacia la parte contraria, son fundamentales para dar cumplimiento a las normas institucionales.

Aun así, es clara la existencia de situaciones que llevan a que se incumplan dichas pautas, ya que se registra lo siguiente en las fichas temáticas trabajadas:

“Se evidencia un desequilibrio frente a la propuesta que busca este proyecto debido a que los espacios y situaciones efectuados generan competitividad y no integración. El proyecto plantea generar motivación en los educandos pero contrario a esto se evidencian situaciones de discordia, apatía y venganza” (Proyecto transversal de Democracia y Derechos Humanos).

Se interpreta que no hay una vinculación de la teoría con la práctica, lo cual contraría la idea de Bandura (1971) cuando concreta que los individuos aprenden comportamientos unos de otros mediante la observación, la imitación y el modelo; explica que el individuo, “construye aprendizajes cognitivos y de comportamiento, teniendo en cuenta el modo en el que los comportamientos imitables son afectados por interpretaciones cognitivas, como la atención, la retención y la motivación” (p. 78).

Desde el concepto revelado por los documentos analizados, claramente, la institución educativa propone herramientas suficientes para apoyar procesos de formación integral basada en una mejor convivencia; no obstante, las estipulaciones que frente a este componente se contemplan en la práctica llevan a la deducción que la convivencia se altera por diferentes situaciones con

incidencia negativa en el ambiente de aprendizaje, ya que no se generalizan acciones suficientes para optimizar y producir condiciones que favorezcan el aprendizaje, no sólo de lo estrictamente curricular, sino desde el punto de vista de formación de la persona como sujeto con capacidades para coexistir.

En otra palabras, y como dice Gardner (2001), se requiere promover el desarrollo de la inteligencia social “constituida por la sensibilidad que poseemos para reaccionar a los contenidos variables que nos rodean” (p. 6). Frente a este postulado, en el contexto escolar es fundamental suscitar acciones que lleve a los estudiantes a entender que hacen parte de una organización social en la que se deben adoptar determinados patrones de comportamiento para contribuir a la convivencia pacífica. Acciones en las que todos los estamentos de la comunidad educativa tienen un papel relevante, de manera especial padres de familia y docentes por ser modelos que los niños, niñas y jóvenes siguen; el entorno sociocultural es determinante en la contribución de formar integralmente para fomentar habilidades para la convivencia en armonía.

Es importante destacar que los documentos mencionados hacen referencia la existencia de herramientas en las que se señalan mecanismos significativos en torno a la convivencia escolar, a los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la institución educativa. En tal sentido, aunque se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman dicha comunidad, así como los recursos, procedimientos para solucionar conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos, también se hace visible la problemática derivada de los incumplimientos a tales definiciones y por consiguiente, el problema sigue siendo visible en materia de convivencia escolar. Así se evidencia según registros de las fichas temáticas donde se establece:

“Dentro de los valores institucionales se encuentran aquellos que encaminan la construcción de la convivencia. La institución pretende que los estudiantes sean ciudadanos comprometidos con sí mismos y con quienes le rodean. El objetivo general que plantea la institución se encuentra descontextualizado. Además, en los docentes no se evidencia del todo una conciencia clara frente a este objetivo ya que no se propicia el conocimiento y comprensión de la realidad en materia de convivencia” (Manual de Convivencia).

Situación a partir de la cual se interpretan los vacíos existentes en materia de la pedagogía y la didáctica de las habilidades sociales con fundamento en lo que Gardner (2001) propone en el sentido de promover la inteligencia interpersonal y con esta de las habilidades sociales, como principio de la convivencia y del comportamiento de la persona con capacidad para entender a los demás, para manejar las relaciones humanas, para la empatía con las personas y el reconocimiento de sus motivaciones, razones y emociones como condiciones fundamentales para aportar a la construcción de una convivencia en armonía.

4.1.3 Análisis de la Entrevista. Con el propósito de profundizar en el conocimiento de la situación que se analiza y explorar en torno al punto de vista del personal tanto administrativo como docente al respecto, se practicó la entrevista semiestructurada que aportó información relevante para una nueva reflexión que contribuye al diagnóstico de la realidad institucional en materia de convivencia escolar (Anexo I).

En la entrevista que se dirigió inicialmente al rector de la institución educativa se cuestionó qué se entiende por convivencia escolar, pregunta frente a la cual se respondió:

“Es el término donde todos podemos ser partícipes de una institución en la cual se nos aceptan los diferentes roles, queriendo esto decir, que no se espera que todas las personas estén

en un campo pues de tranquilidad absoluta, sino que se espera es que se sepan arreglar los conflictos que se vayan presentando, de tal manera que se haga... un buen ambiente de resiliencia, en los tiempos que uno permanezca en la institución”. (Entrevista personal, Rector de la Institución septiembre, 24 de 2020).

Perspectiva en la que se descubre la convivencia escolar como la situación en la que hay un contenido claro que representa el ambiente democrático que en el que se deben permitir actuaciones compartidas que favorezcan el ejercicio de las habilidades sociales y de las competencias ciudadanas. De ahí, la importancia de que todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa involucrados en la educación, se propongan participar en la construcción de procesos de cambio en todos los ambientes y situaciones cotidianas.

Frente a la misma pregunta formulada a la orientadora, la respuesta lograda se refirió a:

“Entiendo como convivencia todas las situaciones a través de las cuales las personas se relacionan, en el sentido del ambiente escolar, son aquellas estrategias que fomentan las buenas relaciones entre los estudiantes y en toda una comunidad educativa y que permiten el desarrollo de la formación integral de las personas” (Entrevista personal, Orientadora Escolar, septiembre 29 de 2020).

De esta respuesta se interpreta la transversalidad de todas las instancias que deben estar presentes en la educación que se preocupe de construir ambientes democráticos en la vida cotidiana y de esta forma favorecer otros espacios para la responsabilidad compartida de todas las personas que interactúan en el ámbito escolar.

Desde la perspectiva de la Coordinadora Académica, la convivencia escolar se refiere a situaciones relacionadas con los siguientes aspectos:

“Todas las situaciones que se presentan dentro de la institución, que generan relaciones interpersonales que a diario tienen que estar basadas en el respeto, en el buen trato y la convivencia es una construcción social, por qué es construcción social, porque es de corresponsabilidad entre todos” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

Tal como expresa la coordinadora académica, la convivencia se relaciona con las dinámicas cotidianas de la vida en la escuela, con las ocasiones para el aprendizaje y la puesta en acción de prácticas e interacciones de todos y todas, del ejercicio de la ciudadanía, de la práctica de valores que son específicos para coexistir en armonía.

Se cuestionó igualmente acerca de cómo considera que se encuentra la convivencia escolar en la institución. La respuesta del rector se refirió a circunstancias como las que se expresan a continuación:

“Los estudiantes responden a una convivencia a unos parámetros de convivencia que le hemos estado dando acá desde los profesores hasta los mismos directivos. En la institución se han hecho grandes avances sobre todo en cumplimiento del manual de convivencia, carta de navegación frente a la convivencia. Ha sido un elemento importantísimo en esos procesos de mejoramiento y re-significación que se han dado en el colegio; además se han diseñado muchas estrategias para la prevención del conflicto. La convivencia ha mejorado notablemente, hay muchos avances aunque hay que reconocer que también muchos obstáculos” (Entrevista personal Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

Con base en la respuesta del rector sobre el estado de la convivencia escolar, se interpreta que a pesar de las acciones enfocadas al mejoramiento de la misma, persisten situaciones en las

que no se evidencia el compromiso de todos en el cambio que se requiere con la finalidad de comprender el sentido y el papel de las personas en la construcción de la convivencia.

Por su parte, la orientadora escolar afirma:

“A pesar de las acciones encaminadas al fomento de la sana convivencia, siempre en el cotidiano se presentan situaciones que revelan que no se ha aprendido a convivir. Agresiones verbales, físicas, acoso, entre otras circunstancias se presentan, un días más que otros, a veces sí a veces no pero el conflicto siempre se presenta. Lo más difícil es que no se ha aprendido a dialogar y buscar soluciones desde el acuerdo” (Entrevista personal, Orientadora Escolar, septiembre 29 de 2020).

La coordinadora Académica se refiere al mismo aspecto para señalar:

Desde el tiempo que he estado en la institución, he visto que la convivencia escolar ha tenido un crecimiento, pero es que también es un proceso diario como hay por lo menos momentos, meses o semanas en los cuales tenemos una convivencia digamos “estable” que no hay conflictos, en un día pueden haber dos o tres agresiones físicas y eso lo hemos vivido por ejemplo en esta última semana, tuvimos tres agresiones físicas, especialmente aquí en la secundaria, en la primaria de pronto pues menos, pero lo que sí hemos sentido en el equipo directivo es que nos falta mayor apoyo de los padres de familia, porque no asumen su rol de educar, sino le están dejando toda la institución” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

De esta respuesta se infieren las dificultades y los vacíos que aún persisten en términos de la convivencia como experiencia compartida entre todos los estamentos de la comunidad educativa; se requiere de un trabajo en equipo desde todas las instancias institucionales y con participación de

dichos estamentos y su compromiso en la construcción de los cambios que se necesitan para el aprendizaje y la ejercitación de la convivencia en paz.

De otra parte, se cuestionó acerca de las acciones consideradas como logros en cuanto a la formación integral del estudiantado para mejorar los comportamientos individuales y de grupo. El criterio de los entrevistados en relación con este aspecto se ve reflejado en los siguientes aspectos. Desde la perspectiva del rector:

“Hay preocupación porque hay un alto porcentaje en los grados de sexto que tienden a repitencia y le puedo decir que en un 30% a 35% de ellos tiene que ver con el comportamiento de los estudiantes. Sin embargo el cuerpo docente lucha día a día por que la convivencia mejore y con esta los resultados académicos” (Entrevista personal, Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

Según la orientadora escolar, los logros institucionales en materia de convivencia, se ven reflejados en los siguientes factores:

“En los procesos académicos es importantísima la convivencia, y son todos aquellos problemas y dificultades que vienen a convertirse en factores de riesgo frente a los procesos formativos y académicos de los educandos, porque unas aulas en las que no haya un ambiente propicio, donde no se sepan solucionar los conflictos, donde haya demasiadas agresiones, donde se hayan situaciones de acoso escolar, Bull ying son situaciones que en cierta medida van a desmejorar los procesos académicos; entonces pues por eso tiene que ir a la par la formación de los estudiantes desde lo académico y la parte convivencial” (Entrevista personal, Orientadora escolar, septiembre 29 de 2020).

De acuerdo con la perspectiva de la coordinadora académica las consecuciones más relevantes en relación con la convivencia escolar se relacionan con aspectos como los que se mencionan a continuación:

Se generan estrategias con padres de familia y estudiantes repitentes con quienes se hace intervención académica y de convivencia, se firman compromisos, se hace escuela de padres, se elaboran informes parciales académicas y los planes de mejoramiento, se enfatiza en la reflexión y el diálogo personalizados. Aun así es muy difícil el alcance de comportamientos que en todo sentido demuestren logros y cambios radicales. (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

Se preguntó sobre qué estrategias se han implementado desde el marco de su proyecto escolar enfocado al desarrollo la convivencia escolar. Para dar respuesta a ello desde el punto de vista del rector se enfocó a referir lo siguiente:

“Hasta el momento tenemos pues la escuela de padres y la celebración del día de la familia, pero con participación sana, donde los papás van a ver sus hijos actuar”. (Entrevista personal, Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

La percepción de la orientadora frente a los mismos componentes, se expresa a través de las siguientes ideas:

“Desde la orientación, uno de los proyectos que yo lideró es el proyecto de escuela de padres. Todavía hay padres de familia que no están comprometidos con la institución y eso se nota en los comportamientos de sus hijos, son los conflictivos con más problemas en términos tanto académicos como de convivencia” (Entrevista personal, Orientadora escolar, septiembre 29 de 2020).

Así mismo, el punto de vista de la coordinadora académica se traduce en los siguientes términos:

“Desde lo académico, se lideran los proyectos transversales de democracia, sexualidad, uso del tiempo libre y en el desarrollo de las demás áreas” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

La interpretación de la información aportada a través de los anteriores puntos de vista en relación con las estrategias que se han implementado en el marco de los proyectos escolares enfocados al desarrollo la convivencia escolar, lleva a especificar que en la realidad cotidiana de la institución se lideran algunos trabajos que fomentan la convivencia, aunque igualmente se admite que existen vacíos al respecto, lo que a su vez se ve reflejado en las limitaciones persistentes, de manera especial la ausencia de la comunidad de padres de familia dada su injerencia en los procesos de formación integral de los hijos. Es evidente la ausencia de un trabajo mancomunado con miras a la obtención de mejores resultados en términos de las propuestas institucionales en materia de convivencia.

De otra parte, se preguntó a los participantes sobre que avances se han dado y en qué medida ha influido la estrategia institucional como propuesta en torno a la convivencia escolar. La respuesta del rector frente a este cuestionamiento se vio reflejada en los siguientes criterios:

“Siempre se busca avanzar, aunque los obstáculos se presentan, pero hay herramientas que los docentes pueden emplear para el fomento de la convivencia con estrategias que se utilizan según sea la ocasión” (Entrevista personal, Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

Por otro lado, la respuesta de la orientadora escolar de cara al mismo cuestionamiento se centró en afirmar lo siguiente:

“Hay avances representativos reflejados en los comportamientos de los estudiantes que han asumido el compromiso de cambiar, se ha caminado un buen trecho pero hay muchos obstáculos que aún no permiten una convivencia en paz al cien por ciento”. (Entrevista personal, Orientadora escolar, septiembre 29 de 2020).

Por lo que se refiere a la respuesta de la coordinadora académica frente a este punto, se determina a partir de los siguientes argumentos:

“Las estrategias son claras y se ponen en ejecución en todas las actividades de carácter institucional, sin embargo, desde la coordinación académica se propone a docentes promover acciones que contribuyan a mejorar la convivencia. Es así que a comienzo de año se trazan los pactos sobre los cuales se ha de enfatizar para evaluar y fomentar responsabilidad, cumplimientos, acato a las normas y demás situaciones que se contemplan a nivel institucional” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

Con fundamento en los puntos de vista antes expuestos en relación con los avances que se han dado como propuesta en torno a la convivencia escolar y la forma en que ha influido como estrategia institucional, se explica al admitir que la institución tiene parámetros fijos y disposiciones claras que buscan mejorar las limitaciones en materia de convivencia escolar. Sin embargo, se perciben inconvenientes que llevan a confirmar la necesidad de suscitar de forma continua acciones que contribuyan a mejorarla con fundamento en el compromiso responsable de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Frente a la pregunta relacionada con la intención de saber qué influencia han tenido los proyectos escolares frente a procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas, los entrevistados manifestaron sus puntos de vista. Así, el rector expresa

su criterio para señalar:

“Desde lo administrativo siempre se lucha porque todos los proyectos de tipo curricular se cumplan; se influye de manera positiva liderando estrategias y acciones que los docentes llevan a la práctica, aunque no siempre se logran las metas sobre todo en materia de convivencia” (Entrevista personal, Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

Repuesta en la cual hay una aceptación tanto de las acciones que promueven cambios para lograr una convivencia escolar en armonía, así como también las limitaciones existentes frente a las metas trazadas en tal sentido.

Ante el mismo cuestionamiento, la psico-orientadora expone su criterio para afirmar:

“Yo creo que con todas estas estrategias que hemos hecho se ha avanzado, pero todavía nos falta mucho por mejorar, muchos factores han impedido que tengamos una mejora del 100% y para llegar a un 100% pues es una meta muy alta y a largo plazo, sin embargo pues la institución viene trabajando muchísimo en que estos porcentajes suban diariamente” (Entrevista personal, Orientadora escolar, septiembre 29 de 2020).

En particular, y frente a la misma pregunta, la coordinadora académica expresa su punto de vista para admitir lo siguiente:

“Se incide en los estudiantes a través de las estrategias que en cada área del plan de estudio se establecen frente al fomento de la convivencia en armonía. Aun así, las dificultades siempre se presentan, especialmente entre estudiantes que forman parte de la población flotante cuyas familias se dedican a la explotación del carbón en las minas de la región” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

Como puede notarse, en las respuestas de los entrevistados existen coincidencias en torno a las acciones que se lideran tanto desde lo administrativo como en lo pedagógico al interior de la institución en aras de mejorar la convivencia, como también de las fallas que persisten. De ahí se deduce la importancia de contribuir con experiencias que fomenten las habilidades para la coexistencia en paz tanto dentro del ámbito escolar como fuera de este, al considerar que son fundamentales en la construcción de ciudadanos competentes en tal sentido.

Finalmente, se preguntó acerca de la existencia de los proyectos o actividades existentes para la construcción de los valores institucionales que encaminan la convivencia escolar. Aspecto que fue respondido en los siguientes términos por los participantes:

“Todas las actividades de integración, en el aula misma, en todos los espacios escolares donde siempre hay un docente que garantice el cumplimiento de las normas y vele por el orden y la disciplina” (Entrevista personal, Rector de la Institución, septiembre 24 de 2020).

“Todos los proyectos que manejamos, los proyectos transversales son claves para estos procesos, el proyecto de escuela de padres, competencias ciudadanas, trabajar en equipo con respeto y solidaridad, entonces considero que todos los proyectos están enfocados a fortalecer la convivencia” (Entrevista personal, Orientadora escolar, septiembre 29 de 2020).

“Se destacan todos los aspectos que a nivel institucional se fijan y que confluyen en el manual de convivencia. Pero hay acciones que desde la labor de cada docente son importantes” (Entrevista personal, Coordinadora Académica, septiembre 30 de 2020).

Según las respuestas aportadas se interpreta que, en el escenario institucional existen lineamientos concretos sobre el fomento de valores y acciones que contribuyan a la formación ciudadana y por ende al fomento de la convivencia pacífica. Es un aspecto que se convierte en

desafío relevante e inaplazable que convoca a toda la comunidad educativa a participar constructivamente en este propósito. Es evidente igualmente, que se reconoce el espacio escolar como el más privilegiado para el fomento de las habilidades sociales y valores ciudadanos como herramientas para llegar a la consolidación del proyecto institucional en tal sentido, y al cumplimiento del manual de convivencia escolar.

Reflexión. Si se toma como fundamento de análisis del problema la información que aporta la entrevista implementada, se puede señalar que los principios institucionales a través de los cuales se desarrollan los procesos educativos y formativos encaminados al fomento de la convivencia, se vinculan a la comunidad estudiantil, bajo la dirección del cuerpo directivo y de docentes. De esta forma se pudo evidenciar a través de sus respuestas a la entrevista tal como se consolida no sólo en los párrafos antes expuestos, sino en la matriz elaborada para sistematizar la información recolectada (Anexo I).

En el entorno escolar se acepta que a pesar de existir normas, principios y estrategias dirigidos a mejorar los procesos de convivencia escolar, se suscitan situaciones de desacuerdo e incompatibilidades entre las personas y de manera relevante entre compañeros de aula, lo cual es normal en términos de la convivencia. Los niños, las niñas y los jóvenes al igual que los adultos tienen necesidades, intereses, aspiraciones y posiciones que los hace seres individuales y sus diferencias generan conflictos; esto es comprensible, tanto como el reconocimiento de la necesidad de reflexionar sobre cómo potenciar nuevas y mejores capacidades para aprender de manera productiva y más humanizada a convivir en paz al hacer uso de la reflexión y el diálogo, factores esenciales para lograrlo.

De ahí, que en la institución educativa se estén realizando iniciativas en tal sentido, tal

como lo explican los entrevistados, quienes a su vez aceptan que se viven situaciones que expresan las limitaciones para alcanzar una convivencia en armonía como totalidad. Se acepta que hay circunstancias tanto a nivel interno de la escuela como fuera de ésta en relación con la convivencia, que se convierten en un fenómeno con impacto negativo en lo académico. Las situaciones conflictivas que comúnmente se presentan en la cotidianidad de la escuela, se derivan tanto de las limitaciones que en tal sentido se presentan en las familias como en la comunidad en general con incidencia en las situaciones de violencia que se exteriorizan entre compañeros reflejadas en riñas, agresiones de todo tipo, desacato a las normas y a la autoridad, incumplimiento a los compromisos del manual de convivencia.

Las anteriores son acciones que conforman un marco sociocultural de conductas violentas con impacto en lo académico, se presentan como resultado de las relaciones e interacciones entre las personas, sus diferencias, desacuerdos que generalmente no se manejan de manera adecuada, y por lo mismo, no se alcanzan del todo las metas que se trazan a nivel institucional para conseguir convivencia en paz y armonía.

4.1.4 Sistematización de Resultados. Al tomar como referencia la información aportada por los tres instrumentos aplicados, se logra poner en acción un método comparativo de la información obtenida y desde esta visualizar el problema que se analiza. A la vez, se determinan con precisión los hallazgos alcanzados y se hace una interpretación de los mismos a partir de tres perspectivas diferentes: los diarios de campo, los documentos institucionales y la entrevista dirigida a directivos y docentes (Anexo J), las cuales expresan la realidad de la problemática que se analiza reflejada en los siguientes aspectos.

Según los Diarios de Campo:

- Existen situaciones que se conjugan para dar como resultado una convivencia escolar vulnerada como consecuencia de los comportamientos de algunos estudiantes que no han desarrollado del todo habilidades sociales.

- Se visibilizan desacatos, contiendas, desorden e indisciplina al interior de la escuela.

- El conflicto afecta a todos los estamentos de la comunidad porque éste no se sabe manejar, puesto que en su mayoría los niños y las niñas no han aprendido a reconocerlo como un hecho básico de la vida en grupo y oportunidad para aprender.

- Aunque son evidentes las acciones de los docentes en torno al fomento de una mejor convivencia, siguen latentes las limitantes en tal sentido.

- Se presentan situaciones de violencia, agresión, maltrato y demás acciones que no son la mejor manera de dar respuestas a las condiciones que promueven la armonía entre compañeros y por el contrario, afectan la convivencia pacífica, por ende el clima adecuado para el desarrollo de las actividades académicas.

- Malos tratos entre compañeros y el desacato a las normas son situaciones que obstaculizan el normal desarrollo de la convivencia, inciden en la vida diaria de los estudiantes, incrementan el desinterés y las desmotivaciones hacia lo académico.

Según los Documentos Institucionales

- Los ideales y normas institucionales en relación con la convivencia carecen en gran parte de determinación, practicidad y beneficio para la comunidad escolar.

- Aunque hay directrices claras sobre cómo se debe proponer la convivencia en armonía, también es perceptible la existencia de situaciones que llevan a que se incumplan dichas pautas.

- Se percibe que la institución educativa proyecta herramientas suficientes para apoyar procesos de formación integral basada en una mejor convivencia.

- Las estipulaciones que frente a este componente se contemplan, en la práctica llevan a la deducción que la convivencia se altera por diferentes situaciones con incidencia negativa en el ambiente de aprendizaje.

- No se generalizan acciones para optimizar y producir condiciones que favorezcan el aprendizaje, no sólo de lo estrictamente curricular sino desde el punto de vista de formación de la persona como sujeto con capacidades para coexistir.

- Existen herramientas y mecanismos significativos en torno a la convivencia escolar, a los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la institución escolar, pretensiones que no se logran de manera generalizada.

- Se hace visible la problemática derivada de los incumplimientos a tales definiciones y por consiguiente, el problema sigue siendo notorio en materia de convivencia escolar.

Según Entrevista a Directivos y Docentes

- Los principios institucionales desarrollan los procesos educativos y formativos encaminados al fomento de la convivencia, se vinculan a la comunidad estudiantil, bajo la dirección del cuerpo directivo y de docentes.

- Se acepta que a pesar de existir normas, principios y estrategias dirigidos a mejorar los procesos de convivencia escolar, se suscitan situaciones de desacuerdo e incompatibilidades entre

compañeros de aula, lo cual es normal en términos de la convivencia.

- Los estudiantes tienen necesidades, intereses, aspiraciones y posiciones que los hace seres individuales y sus diferencias generan conflictos; frente a ello hay vacíos de reflexión y diálogo.

- Se realizan iniciativas de cambio, pero se acepta la existencia de situaciones que obstaculizan la convivencia en armonía como totalidad.

- Hay circunstancias tanto a nivel interno de la escuela como fuera de ésta con impacto negativo en lo académico.

- Situaciones conflictivas, se derivan de actitudes violentas que se presentan entre compañeros reflejadas en riñas, agresiones de todo tipo, desacato a las normas y a la autoridad, incumplimiento a los compromisos del manual de convivencia.

- Existe un marco sociocultural de conductas violentas con impacto en lo académico, limitando las metas que se trazan a nivel institucional para conseguir convivencia en paz y armonía.

Con base en la información antes expuesta y argumentada con fundamento en la información que se extrajo de los instrumentos aplicados, se concreta el diagnóstico de la realidad que se analiza, para señalar que la comunidad que en la IED “Nuestra Señora del Tránsito” ubicada en el municipio de Guachetá Cundinamarca, es visible un alto porcentaje de población, cuyas costumbres y modos de vida se expresan a través de conductas disruptivas que en muchos casos alteran la convivencia del lugar, a lo que se suman otras situaciones de tipo sociocultural reflejadas en violencia intrafamiliar, violencia juvenil y aquella que se genera en el entorno social de esta comunidad, las cuales se convierten en situaciones cotidianas con modelos de los adultos que generalmente algunos de los niños y las niñas reproducen en el entorno escolar. Apreciación que

expresa la toma distancia ente quienes conforman la comunidad educativa y los lineamientos institucionales contemplados en el PEI respecto de:

“El ideal de la Institución es alcanzar un ambiente de convivencia armónica, con base en compromisos que lleven a mejorar los valores Morales, Éticos, Cívicos y Socioculturales, que permitan promover la autoestima, mediante el conocimiento y el respeto de sí mismo, del otro y del entorno y el descubrimiento de sus potencialidades, el desarrollo de su liderazgo y a cultivar su capacidad para tomar decisiones como: cooperar, comunicarse y resolver situaciones cotidianas” (PEI, 2018, p. 11).

De otra parte, no se pone en contexto uno de los propósitos establecidos en el Manual de Convivencia, en el que se refiere la importancia y necesidad de *“Promover la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos suscitados en la vida escolar de los estudiantes, y demás comunidad educativa* (Manual de Convivencia, p. 9). En un ambiente de desconocimiento de los lineamientos institucionales en materia de convivencia, se hace visible la presencia de estudiantes agresivos, con dificultad para establecer relaciones con sus pares y docentes, generan conflictos que luego no saben solucionar, así como tampoco logran arcase a un manejo adecuado de sus emociones. Situación que lleva a deducir, de una parte, que el medio ejerce influencia negativa en ellos y ellas, y adicionalmente se desconoce la importancia de interactuar con compañeros y docentes haciendo uso de las habilidades sociales para lograr relacionarse con los demás de forma positiva y asertiva. Problemática que se hace evidente a través de las situaciones que se registran en el observador del estudiante, donde para ejemplificar se señala un caso específico, pero en dichos registros se muestran diversas condiciones similares como la que se describe a continuación:

“Es notoria la falta de aplicación de normas de convivencia tanto en casa como en el

colegio, ya que no hay apoyo de parte de la familia. La mamá del estudiante le celebra la mayoría de comportamientos agresivos tanto verbales como físicos, por lo cual no se evidencia un cambio favorable para él ni para el grupo. Se hace seguimiento, se evidencia totalmente la continuidad en las faltas frente a sus compañeros en especial las agresiones físicas y verbales; se solicita apoyo por parte de la psico-orientadora, quien dialoga con la madre de familia y con el estudiante. Se nota un leve cambio pero no el que se espera” (Manual del Estudiante).

De igual forma, en los proyectos transversales que se manejan a nivel institucional, se definen metas y propósitos de formación integral lo que incluye la convivencia como una de las directrices más destacadas en tal sentido; aun así, se evidencian los vacíos en tal sentido, dadas las limitaciones de las que se da cuenta, por ejemplo, en el proyecto transversal de Democracia y Derechos Humanos, frente a los cuales se analiza: “este proyecto pretende encontrar estrategias que contribuyan a la solución y prevención de problemáticas dentro del ámbito escolar, con el fin de generar una convivencia armónica. Frente a los objetivos que este proyecto traza se evidencian el poco alcance que se ha obtenido” (Proyecto transversal de Democracia y Derechos Humanos).

Las anteriores afirmaciones tienen sustento en lo que se observó, registró y analizó en el ámbito escolar con fundamento en los diarios de campo, las fichas temáticas y las entrevistas realizadas desde donde se infiere la existencia de la problemática que se analiza, y por ende, la necesidad de proponer una estrategia de cambio, la que en este caso se diseñó e implementó al seguir los componentes que se exponen en el siguiente numeral.

4.2 Descripción de la Fase Propositiva

El propósito de este numeral es dar cuenta del proceso de diseño e implementación de la

intervención que se realizó con el grupo escolar y su aporte al cambio que se requiere en el contexto escolar en materia de fomento de habilidades sociales como cimiento de la convivencia.

4.2.1 Características de la Experiencia. El diseño de las actividades que se trabajaron con el grupo escolar obedeció a los procesos que se describen a continuación y los cuales se realizaron de manera virtual mediante la utilización de tres herramientas y prácticas que beneficiaran el desarrollo de la convivencia y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos trazados. La primera herramienta es WIX.COM¹. El componente pedagógico de WIX, se define a partir de su reconocimiento como herramienta que está en la Red de Internet y permite al docente crear páginas Web para su utilización en las labores de enseñanza y aprendizaje de forma fácil. Es así que en este caso, se incorporaron videos, imágenes animaciones, texto y audio, para facilitar la interacción del grupo escolar y la comunicación con el equipo orientador del proceso. Acciones sustentadas en el punto de vista de Cañizares (2013) cuando afirma que “Wix es una herramienta muy útil para la educación, ya que permite agrupar todo tipo de recursos en distintos soportes dentro de una misma web” (p. 69).

Con fundamento en la anterior referencia, se hizo el diseño de la página Web y se digitalizaron las actividades que se trabajaron con el grupo escolar que previamente se instruyó para que realizaran prácticas y se ejercitaran en el uso y manejo de Wix. Hecho esto, La herramienta wix.com fue utilizada para compartir con los estudiantes los talleres propuestos. En la primera página se creó la presentación del sitio, en la cual se ubicó información importante de las creadoras de la misma, en la

¹ **Wix** es una plataforma para la construcción de páginas Web en lenguaje de programación HTML5. Su característica principal es el sistema Drag & Drop, es decir, arrastrar y soltar, lo que la hace muy intuitiva e ideal para que cualquier persona sin conocimientos de programación pueda crear un sitio en Internet. plataforma creada para el desarrollo web, a través del correo innovaticcortes2019@gmail.com y como contraseña 1073383951, la cual permite crear sitios web a través del uso de herramientas, de arrastrar y soltar en línea; además permite agregar funcionalidades como videos en línea, formularios de contacto, foros comunitarios, enlaces con redes sociales y sitios web. (<https://neoattack.com/neowiki/wix/>)

siguiente página se creó la Introducción, donde se compartió un video encontrado en YouTube en el cual se resume claramente la importancia de la convivencia, con el fin de introducir al estudiante en la temática a desarrollar.

A continuación se crean cinco páginas más que comparten un mismo formato de edición, en cada una de ellas se encuentran los talleres propuestos para el desarrollo de la experiencia; para subir los talleres al sitio se establecen tres sub-páginas: la primera titulada “**Lo que se**”, la segunda “**Lo que hago**” y la tercera “**Lo que evaluó**”. En estas pestañas se incluyen los talleres propuestos con sus respectivos títulos, además se hace uso de algunos videos encontrados en YouTube y como plus se entrelaza con una página de Facebook en la cual se compartieron las creaciones y actividades que desarrollaron los estudiantes; en dichas sub-páginas también se encuentran los desempeños logrados en cada uno de los talleres y un botón de “continuar” que direcciona a la actividad a desarrollar o indica el fin del taller. Finalmente se crea una página en la cual se comparte el taller final que es a partir del cual se define el impacto de la experiencia realizada. Para el ingreso al sitio se requiere únicamente de internet. Pasa mayor información ingresar al siguiente link <https://innovaticcortes201.wixsite.com/misitio>

La segunda herramienta utilizada para la intervención, corresponde a la creación de Facebook, que es una página Web creada para intercambiar información entre quienes conforman una comunidad virtual luego de registrarse las personas en calidad de usuario; es una plataforma que constituye una versión específica de las diversas redes sociales que se integran a la red de Internet. En términos pedagógicos, su elección se argumenta en que su uso productivo está en la oportunidad que tiene el docente para enseñar y proponer a sus estudiantes una nueva forma de aprendizaje caracterizado por la creación de un ambiente que es del total interés de todos quienes participan en esta alternativa. Es coherente con las necesidades, intereses y expectativas de los

educandos y por consiguiente se considera una herramienta valiosa para el desarrollo innovador y actualizado de las prácticas educativas (Cartagena, 2016).

Para el manejo de Facebook se creó el correo innovaticcortes2019@gmail.com y con la contraseña 1073383951. La página en Facebook tuvo por nombre “Fomentando habilidades sociales”, se eligió esta herramienta, porque como ya se dijo, es una de las principales redes sociales que existen en la actualidad, una red de vínculos virtuales, cuyo principal objetivo es dar un soporte para producir y compartir contenidos. En este proyecto el Facebook contribuyó fundamentalmente a la realización de actividades a través de las cuales los participantes compartieron las experiencias y actividades correspondientes a los cinco talleres propuestos. En cada uno de éstos se crearon y subpáginas a partir de las cuales se hizo socialización, se compartieron las evidencias de los trabajos realizados por los estudiantes quienes estuvieron siempre motivados a participar y afianzar el desarrollo de las habilidades sociales. Para el ingreso a Facebook se creó el siguiente link: <https://www.facebook.com/fomantando.habilidadessociales>

La tercera herramienta empleada corresponde a los cuestionarios de Google, que permite crear, recopilar y manejar documentos en línea que corresponden a textos, planillas, cuestionarios, presentaciones multimedia y formularios; acciones que se pueden realizar con solo tener acceso a la red de Internet y tener una cuenta de correo electrónico en Gmail. El componente pedagógico de esta herramienta, se encuentra en la opción que ofrece para ser utilizado por el docente para trabajar con los estudiantes actividades previamente planeadas a través de la interacción virtual; además, es muy fácil de utilizar desde el celular o el computador para planear, guardar, organizar, compartir archivos, evaluar e interactuar con los estudiantes.

En el uso práctico que en este caso se hizo de esta herramienta, se tuvo en cuenta que para

ingresar un formulario desde la aplicación del Drive de Google se sigue un proceso basado en: dar clic en la opción señalada como “Nuevo”. Allí se despliegan varias opciones y una de estas es el formulario De Google que al darle clic nuevamente, despliega una nueva ventana presentando el esquema del formulario a realizar; allí se agrega el título correspondiente al que se va a rea manejar izar, luego, se van ingresando las preguntas requeridas y al frente hay una serie de opciones de respuesta de las que se elige la más adecuada; después de ingresadas todas las preguntas en el formulario se da la clic en la opción enviar, donde se despliega un pantallazo que pregunta si se quiere enviarlo a través de un correo o copiar el enlace para compartirlo de otra forma; se elige esta á opción y se pega en el sitio de la Wix que se requiera. Para enviarlo a los estudiantes se hizo por la opción del correo donde a cada uno les llegó el formulario para responderlo y nuevamente lo enviarán por correo electrónico con las respectivas respuestas.

Es importante destacar que el uso y manejo de las herramientas digitales antes descritas en el desarrollo de los talleres, es resultante de un proceso previo que se hizo con el grupo de estudiantes a través del cual se les dio a conocer las particularidades de cada una, se les instruyó acerca de su conducción y práctica. Hecho esto, se dejó en claro sus habilidades para dar paso al trabajo propiamente dicho de los talleres enfocados a la promoción de habilidades sociales como sustento de la convivencia en armonía.

Explicado este proceso interactivo, se entra en la fase de descripción del desarrollo del primero de los talleres que tuvo como eje temático la escucha activa: aprender a escuchar al otro con atención; se manejó como estrategia el video y el conversatorio. Se buscó promover la competencia para comprender la importancia de saber escuchar a los demás, porque es una acción que mejora los procesos de convivencia en el entorno familiar y escolar. Los desempeños de los

estudiantes se enfocaron a: reconocimiento de la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia; considera que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo no me sienta lastimado; comprender y respetar las normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y convivencia en armonía.

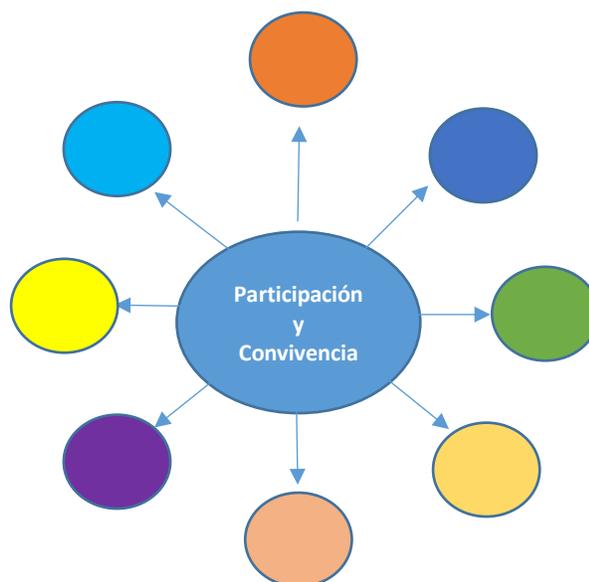
El desarrollo de las actividades se inició con la motivación: se presenta a los niños un audio con sonidos propio de la naturaleza anticipando la importancia de estar atentos a escuchar para luego explicar que sonidos identifican. La activación de saberes previos se realizó en torno a las siguientes preguntas formuladas a los estudiantes: ¿Alguna vez alguien se ha enfadado conmigo porque no le he escuchado con atención? ¿Me ha pasado que alguien no me escucha y por ello me enfado? ¿Qué pasa cuando las personas no se escuchan? ¿No saber escuchar a los demás, puede causar conflictos? ¿Por qué?

Habiéndose desarrollado las anteriores actividades que corresponden a la fase inicial de la experiencia, se entró a la socialización de respuestas, los participantes expusieron ideas surgidas de la activación de saberes previos, se hizo una reflexión y se concretó una conclusión sobre la importancia de saber escuchar. Se invitó a los niños/as a ver un video sobre la importancia de saber escuchar para no generar conflictos. Hecho esto, se desarrolló un conversatorio con las siguientes preguntas orientadoras: a. ¿Cuáles son las principales estrategias para saber escuchar? b. ¿Cuál es la esencia de la escucha? c. ¿Qué situaciones hacen que la escucha sea efectiva? Una vez realizadas la actividades anteriores se realiza la evaluación para dar a los estudiantes la oportunidad de responder acerca de: a. ¿Por qué la escucha atenta es una de las bases de la sana convivencia? b. ¿Por qué escuchar con atención es necesario para no herir a los demás y para que yo no me sienta

lastimado. Finalmente, los estudiantes explicaron algunas normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y la convivencia en armonía (Anexos D y F).

La realización del taller dos tuvo como eje temático la participación y la convivencia; se promovió como competencia la participación en el contexto familiar y escolar en la construcción de acuerdos para el logro de las metas comunes, siendo la estrategia el cuento y el dibujo. Los desempeños de los estudiantes se enfocaron a: comprender la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo tanto familiar como escolar; uso de estrategias que en el grupo familiar enseña a participar y alcanzar logros para todos, a identificar situaciones que dañan la convivencia porque no se participa para llegar a acuerdos y expresar acciones que favorecen a solución constructiva del conflicto cotidiano.

El desarrollo del proceso se inició con la motivación a través de la lectura de un cuento corto sobre convivencia; se activaron los saberes previos proponiendo a los estudiantes que en la gráfica que se expone a continuación, mencionaran acciones que tanto en su hogar como en la escuela les permite participar y contribuir a una sana convivencia:



Realizado lo anterior, se entró en el desarrollo de la fase central en la que se proponen las siguientes actividades: a. Escucha activa de un cuento con moraleja sobre la importancia de la participación y del trabajo cooperado como fundamento de la convivencia en armonía. b. Mencionar diferentes actividades en las que encuentra relación entre participación, convivencia y acuerdos; c. Elaborar un cuento tomando en cuenta las actividades relacionadas en la anterior actividad; d. Elaborar un dibujo que exprese el contenido del cuento.

Finalmente se realizó una plenaria con participación de todos los miembros del grupo familiar para elaborar una conclusión que destacó la importancia del acuerdo para alcanzar metas comunes. La evaluación se realizó con base en la formulación de las siguientes preguntas: ¿Cuál es la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar? ¿Cuáles estrategias se experimentan en mi hogar para enseñarme el valor de la participación para alcanzar logros para todos? ¿Cuáles situaciones dañan la convivencia familiar porque no ayudamos para alcanzar acuerdos? ¿Qué acciones considero que favorecen la solución constructiva del conflicto familiar? (Anexos D y F).

El tercer taller tuvo como tema la interacción y el diálogo; se fijó como competencia comprender la importancia de éstos como componentes fundamentales de la convivencia, para lo cual se trazó como estrategia el concurso de fichas. Los desempeños de los estudiantes se enfocaron a: que logran una clara definición de la interacción como forma adecuada de relacionarse las personas; a reconocer el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan dentro del grupo familiar; a explorar en su contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en sus relaciones interpersonales; a resumir la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y participar en un concurso.

El desarrollo de actividades se inició con la motivación mediante charla de inducción e invitación a los niños y las niñas a observar un video sobre el diálogo; luego se activaron los saberes previos mediante acciones que trabajaron para pensar en los últimos días y recordar diferentes situaciones en las que el diálogo se ha hecho presente en su grupo familiar; recordar cómo ha participado cada uno en esos diálogos; explicar qué tipo de relaciones se dan entre los miembros del grupo familiar con base en el diálogo, y finalmente, responder ¿Qué papel cumple la comunicación para que las personas se relacionen de forma adecuada?

El avance de la fase central de la actividad se enfocó a que los estudiantes realizaran las siguientes actividades: escribir ejemplos de situaciones en que se presente el diálogo como camino para interactuar con otras personas tanto en el hogar como en la escuela; preguntar y escuchar a los padres y abuelos sobre lo que piensan acerca de las relaciones entre las personas y poner por escrito la información recolectada; participar en espacios familiares que cada niño/a convoca para dialogar sobre la importancia de saber relacionarse las personas; elaborar afiches creativos que promuevan el diálogo como base para el entendimiento de las personas.

Con base en las anteriores actividades se realizó el afiche que luego publicaron para participar en un concurso en el que en consenso, los participantes eligieron el más creativo. Finalmente, la evaluación de la actividad se realizó a partir de los siguientes indicadores: - Definir el término interacción, destacar su importancia y relación con la convivencia; explicar por qué el diálogo es una forma de comunicación importante en el hogar; investigar lo que las personas piensan acerca del diálogo y poner por escrito los resultados de la investigación, resumir la información recolectada en un afiche creativo (Anexos D y F).

El taller cuatro tuvo como tema central el fomento de habilidades emocionales; la

competencia que se promovió se enfocó a que el estudiante comprendiera la relación entre emociones y acciones y que él/ella, puede aprender a manejar sus emociones para no hacer daño a nadie. La estrategia o producto final fue el collage; se buscó afianzar desempeños en torno a la definición de las diferentes emociones e identificar su incidencia en el comportamiento de las personas; además, a diferenciar emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción; a proponer estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia, así como a identificar los sentimientos que provocan las diferentes emociones para relacionarlo con situaciones vividas.

Las actividades trabajadas en desarrollo del taller se inician con la motivación, asociada a una charla de inducción sobre las emociones; se hizo la activación de saberes previos preguntando: ¿Cuáles experiencias propias de mi vida puedo recordar en la que se hacen presente diferentes emociones? ¿Cómo expresamos emociones sin necesidad de decir nada? En el avance de la fase central se envió a los niños/as imágenes que representan diferentes emociones, se les propuso que las titularan con el nombre de la emoción que representan, que indagaran sobre la definición de cada emoción identificada. Además, debieron crear espacios en familia para hablar acerca de las emociones identificadas, cómo se manifiestan físicamente en nuestro cuerpo, qué cosa nos producen, qué sentimiento nos provocan, qué podemos hacer cuando sentimos esas emociones. Finalmente, les correspondió hacer un diccionario ilustrado de emociones y sentimientos, y con ayuda de los papitos, elaboraron un cartel o un collage que colgaron en un lugar visible para que les recordara la importancia de manejar emociones como opción que ayuda a mantener la convivencia en armonía.

La evaluación se realizó en torno a la forma como definieron las emociones e identificaron su incidencia en el comportamiento de las personas; diferenciaron emociones que causan

satisfacciones, de otras que generan aflicción; propusieron estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia; identificaron los sentimientos que provocan las diferentes emociones y lo relacionaron con su propia experiencia (Anexos D y F).

El taller cinco permitió trabajar sobre normas y límites para favorecer la convivencia, por lo que se fomentó la competencia relacionada con la comprensión de las normas como fundamento para promover buenas relaciones entre las personas y la convivencia en armonía. Los desempeños de los estudiantes se enfocaron a que comprendieran que las normas de conducta aprendidas en el hogar son fundamentales para la convivencia social; entendieran la importancia de las normas para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela; reconocer el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida, el fomento de la reflexión en torno a las estrategias que se llevan a cabo en el hogar para que todos cumplan las normas.

Se inició el desarrollo del taller con una charla a manera de motivación, se activaron los saberes previos al permitir que los niños/as respondieran acerca de: ¿Qué son normas y límites? ¿Por qué son necesarias las normas y los límites? ¿Para qué sirven? ¿En mi hogar cómo se establecen normas y límites? Hecho esto, se pasó al desarrollo de las siguientes actividades: hicieron una lista de diez cosas que consideran o que a sus padres les gustaría que ellos/as hiciera; resaltaron con un marcador esas cosas en la lista que cada uno elaboró; pidieron colaboración a los padres para que les ayudaran a buscar las cosas positivas y negativas de la lista, según sus actuaciones. En una reflexión conjunta, definieron cambios y compromisos mutuos en relación con lo negativo que se encontró. .

En un trabajo cooperado y con mucha creatividad elaboraron un semáforo teniendo en cuenta:

Rojo: Las normas y formas de control que nunca se tendrían que imponer por parte de los padres.

Naranja. Las normas y formas de control que, a veces, se pueden dar, pero que no se consideran las más adecuadas.

Verde. Las normas y formas de control que son adecuadas y pertinentes en cualquier contexto.

Se evaluó el desempeño de los estudiantes para establecer las formas como lograron comprender que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social; entender la importancia de las norma para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela; reconocer el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida; reflexionar las estrategias que se llevan a cabo en su hogar para que todos cumplan las normas.

En términos generales, los talleres se realizaron exitosamente, tal como queda demostrado a través de las evidencias logradas y de los diarios de campo que se siguieron con la finalidad de condensar el avance de los mismos y registrar de forma particular los procesos pedagógicos que se siguieron. (Anexos D y F).

4.2.2 Análisis de resultados de los talleres. En el numeral anterior se hizo una descripción de las actividades realizadas con el grupo escolar; en este, y para dar cumplimiento a las metas del proyecto en relación con la intervención realizada y determinar el alcance de la estrategia didáctica basada en herramientas digitales en torno a la promoción de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar, se expone un análisis tanto cualitativo como cuantitativa de las actividades efectuadas según se expone a continuación. Es pertinente aclarar que en cuanto a lo cuantitativo, se hace uso de una estadística básica a partir de la cual se hacen definiciones cualitativas en el marco del enfoque de investigación que se eligió.

Resultados de la evaluación cualitativa. Al finalizar cada taller, se realizó la evaluación cualitativa o coevaluación para determinar desde la perspectiva tanto de los estudiantes como de las docentes orientadoras del proceso los logros y limitaciones en cada caso (Anexos E y F). De esta forma se definió lo siguiente:

Taller Uno, Escucha Activa: Se evidenció que en su mayoría los estudiantes estuvieron atentos al desarrollo de las actividades que se les propuso, dieron respuestas coherentes con el contenido y el propósito de reconocer en la escucha una posibilidad para interactuar con los otros del grupo. Además, en sus respuestas expresaron la importancia de saber escuchar para mantener una buena convivencia en cualquier lugar, así como la totalidad de estudiantes reconocen que muchas veces no han escuchado con atención y además se han enfadado porque no los escuchan. En términos generales el trabajo realizado fue concreto, si se contempla que desde la perspectiva de los participantes se expresó el reconocimiento de la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia, así como de las pautas que se deben seguir para ponerla en práctica en su diario vivir. También declaran que no escuchar a los demás puede causar conflictos o malos entendidos así como también contemplan que la escucha activa implica la puesta en práctica de diversos valores como el respeto, la comprensión y la tolerancia entre otros. Situaciones que tienen argumento en el registro del proceso de intervención que se elaboró en la matriz pertinente y en derivación de las actividades implementadas en cada uno de los talleres. (Anexos E y F)

Con base en estos resultados, se puede señalar que se alcanzó el propósito de poner en contexto la propuesta teórica de Hernández y Lesmes (2018), dado que se fomentó la escucha activa en cuanto aporte al aprendizaje que los autores proponen en relación con prestar atención utilizando el contacto visual, el lenguaje corporal y lo más importante, escuchar el mensaje y entenderlo totalmente. Con base en las actividades que los estudiantes realizaron en esta primera

actividad, se logró vincularlos a un aprendizaje en torno a la importancia de la escucha como base de las interacciones entre las personas, lo cual resulta de interés, no solo como un espacio para socializar, sino como una herramienta fundamental para compartir con otros en el grupo, ya sea en el hogar en la escuela o demás situaciones o experiencias que abren camino a una mejor forma de convivir.

Las limitaciones presentadas estuvieron reflejadas en las dificultades de algunos participantes para entrar a la página Web creada para el desarrollo de la experiencia, lo que en términos de tiempo retrasó el avance de la actividad pero finalmente este impase se superó y todos participaron de forma adecuada con el acompañamiento de los padres de familia. Esta experiencia se planteó como un desafío para estudiantes, docentes y padre de familia, vinculados todos al proceso educativo y actores dinámicos en la aplicación de proyectos como este orientado al reconocimiento de la escucha como componente integral del respeto al otro, de su reconocimiento como persona en la diferencia; ideas y acciones se conjugaron para hacer de esta una estrategia que deja sembrada la semilla de hacerse todos partícipes de un ambiente armonioso, de alegría y felicidad derivado del reconocimiento de la escucha activa como garantía de una convivencia pacífica.

Taller dos, Participación y Convivencia: La puesta en escena de esta actividad permitió que los estudiantes alcanzaran la comprensión de la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar; a tal fin, propusieron y usaron estrategias que en el grupo familiar les enseñan para participar y alcanzar logros para todos, así como identificaron situaciones que dañan la convivencia porque no participan para llegar a acuerdos y expresaron acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano. Estos fueron los alcances

de las actividades realizadas, en las que además se evidencia que los niños/as centran mucho su atención frente a procesos, situaciones y acciones que mejoran la convivencia teniendo en cuenta la participación. En su mayoría elaboran sus propias conclusiones sobre el trabajo realizado y lo expresan de manera abierta y espontánea; son expresivos al momento de identificar las acciones que dañan la convivencia, además sus respuestas son coherentes con aquellas que se buscan fortalecer y expresan ideas claras sobre la temática de aprendizaje en los productos finales por ellos/as elaborados (Anexos E y F).

Frente a los logros obtenidos en la puesta en acción de esta actividad, se deduce que se da cumplimiento al principio teórico que se tuvo en cuenta que corresponde a Díaz (1982), cuando señala que la participación es “una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas”, por lo mismo uno de los fundamentos de la convivencia en la medida que los estudiantes entiendan que el conflicto como el acuerdo demandan de la participación para la solución. De igual manera, se da validez a la postura de Flores y Ramos (2013) quienes señalan que es necesario tener conocimientos y estrategias para desarrollar y fortalecer habilidades sociales y promover un mejor ambiente de convivencia dentro del aula. En el proceso que se adelantó en este caso, inicialmente se generan algunas dificultades de conectividad que al final se superan para que todo el grupo participe activamente en el desarrollo del taller.

Taller tres. Interacción y diálogo. En la realización de esta actividad, los estudiantes en su totalidad alcanzaron claras definiciones sobre la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas; reconocieron el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan dentro del grupo familiar y escolar, exploraron en su contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas y finalmente resumieron la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y

participar en un concurso. Se publicaron 23 afiches elaborados en diferentes materiales como cartulina de colores, recortes, dibujos, títeres, escarcha, comics, entre otros. En estos, los estudiantes abordaron como tema central el diálogo y la interacción, dentro de sus apreciaciones expresan: el diálogo conlleva al entendimiento, debe ser una actividad en casa, permite escuchar a los demás, ayuda al intercambio de opiniones, conlleva a resolver conflictos, da tranquilidad y confianza, ayuda a construir la paz, genera participación, lleva a la práctica de soluciones ante diferentes situaciones, donde la interacción se convierte en un aspecto importante sobre el cual se realizaron aprendizajes importantes (Anexos E y F).

De esta forma, se evidenció que al ser llevada la teoría a la práctica de la enseñanza de la interacción y el diálogo, se fomentan componentes básicos de las habilidades sociales. De esta forma, los estudiantes llegaron a la comprensión de la interacción como “el sustrato más fundamental de la vida social humana” tal como afirma Simmel (1981) citado por Lennon (2008). Además se tuvo la oportunidad de poner en contexto el punto de vista de Maisonneuve (1968), en cuanto al estímulo de la interacción como una actividad conectada con la participación, el diálogo, el desarrollo de la creatividad y la acción como respuesta de la experiencia de los estudiantes en el desarrollo de las actividades.

Taller Cuatro. Fomento de habilidades emocionales: Los logros alcanzados con esta actividad se reflejan en los desempeños alcanzados por los estudiantes en relación con la forma como inicialmente definieron las diferentes emociones e identificaron su incidencia en el comportamiento de las personas; además, lograron diferenciar emociones que causan satisfacciones de otras que generan aflicción, así como propusieron estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia. En su gran mayoría realizaron mímicas sobre las emociones, elaboraron mensajes alusivos, diferenciaron emociones

positivas y negativas con sus respectivas reflexiones sobre sus incidencias y la forma de manejarlas para alcanzar una mejor convivencia. Con base en el reconocimiento de estos aspectos, finalmente se fijan compromisos para poner en práctica los aprendizajes obtenidos (Anexos E y F).

Estos últimos fueron el resultado de la puesta en acción de los postulados planteados por Green, (2001), en relación a la promoción de capacidades para interactuar los estudiantes entre sí y con los miembros de su grupo familiar; además se tuvo en cuenta a Caballo (1993) en cuanto a promover conductas en un contexto interpersonal que permitió al estudiante, expresar sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones adecuadamente, respetando esas conductas en los demás; premisas para aprender sobre la prevención y solución del conflicto cotidiano.

Taller Cinco. Normas y límites para favorecer la convivencia. En el caso de este taller si realización permitió a los estudiantes desarrollar acciones que les permitió comprender que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social, además entendieron la importancia de las norma para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela, aceptaron el respeto a las normas y su aplicación en el aprendizaje para la vida, así como también y reflexionaron en torno a las estrategias que se llevan a cabo en el hogar para que todos su miembros cumplan las normas. Tanto los estudiantes como los padres de familia participaron activamente, analizaron que las normas que aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia, reflexionaron la importancia de estas para favorecer la convivencia en armonía, visualizaron en un semáforo las estrategias que se llevan a cabo en los hogares para que todos cumplan las normas, así como la participación para proponer acuerdos que mejoraran sus comportamientos.

Con fundamento en las acciones realizadas en este caso, se cumplió el punto de vista de

Mockus (2002), en cuanto se promovió la importancia de aprender a convivir, entendiendo la convivencia como un ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente diversos” (p. 19); así mismo, la ideas de Bayona y Figueroa (2005) citados en Mesa (2015) se hicieron válidos en cuanto se promovió la convivencia dentro de una atmósfera construida por la interacción social”. Además, se buscó contextualizar a Banz et al. (2008) en torno a las interacciones entre estudiantes, padre de familia y grupo orientador, todos desde su roles respectivos, se hicieron partícipes de un convivencia que aunque de forma virtual, los convirtió en un grupo de actores interesado en aprender a construir un clima de convivencia adecuado.

Acciones anteriores que se destacan a pesar de algunas dificultades de conectividad que finalmente son superadas para culminar exitosamente su realización, de tal manera que se dio cumplimiento a los propósitos definidos a través de esta intervención cuya mayor limitante fue sin duda el hecho de no poder enriquecer aún más el aprendizaje de manera presencial y con mayor número de actividades para mejores resultados, debido al aislamiento social y el método virtual a través del cual se llevó a efecto. Aun así, los logros descritos hicieron de esta una oportunidad para el aprendizaje compartido con los padres y otros miembros del grupo familiar lo cual caber destacar ya que su contribución fue valiosa, tanto como la posibilidad de lleva a la práctica la teoría sobre la cual se estructuró la experiencia de enseñanza y aprendizaje.

Con base en las experiencias realizadas y en el análisis expuesto en los párrafos anteriores, se puede profundizar para afirmar que ante un cuadro general de situaciones que reflejan la problemática que se analizó, en cuanto a las limitaciones existente en términos de convivencia escolar, se formuló una serie de talleres tendientes a contribuir al fomento de aprendizaje de algunas habilidades sociales como ayuda para superar las dificultades que en relación con ésta, se afronta tanto en el ámbito familiar como escolar. Talleres agrupados en cinco temas primordiales,

referentes a las habilidades sociales: escuchas activa, participación y convivencia, interacción y diálogo, habilidades emocionales y normas y límite para favorecer la convivencia.

Las anteriores actividades se plantearon frente a la necesidad de acogerlas como sugerencias para incorporar nuevas estrategias educativas que contribuyen a mejorar la convivencia; acciones que sin ser un todo acabado, dejan sembrado en los participantes la idea de ejercitarlas en su práctica cotidiana. Se consideran estos talleres como un ejercicio inicial de las estrategias que se deben adoptar en la institución educativa en materia de convivencia; experiencia que además deja lecciones importantes en relación con la forma como se puede fomentar el cambio en el ámbito escolar. De ahí que, el mayor impacto de esta iniciativa estuvo en la generación de espacios que permitieron a los participantes construir aprendizajes relevantes, coordinados y direccionados al desarrollo de habilidades sociales como fundamento de la convivencia pacífica.

Es relevante mencionar además, que esta iniciativa ha contribuido a originar la acción entre estudiantes, docentes investigadoras y padres de familia, mediante un trabajo virtual en la que todos pusieron su mayor empeño para que la experiencia como tal resultara exitosa para la formación integral de los estudiantes y sobre todo en relación con la forma de aprender a coexistir.

Resultados de la valoración cuantitativa. Se procedió a la realización de la valoración de los desempeños de los estudiantes con base en la escala que a nivel institucional está vigente, según se consolida en la siguiente tabla en la que se especifican los criterios de valoración y los logros en puntajes obtenidos por los estudiantes en cada taller. A este respecto cabe aclarar que aunque esta es una investigación con enfoque cualitativo, se hizo una valoración numérica de los desempeños de los estudiantes para generar análisis descriptivos propios de este tipo de investigación.

Tabla 2.

Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en el taller uno.

Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Reconoce la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia.	30	93.7%	1	3.15%	1	3.15%	0	0
2. Considera que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo el/ella no se sienta lastimado.	28	87.5%	3	9.3%	1	3.2%	0	0
3. Considera que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo el/ella no se sienta lastimado.	30	93.7%	1	3.15%	1	3.15%	0	0
4. Reconoce la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia.	29	90.6%	2	6.25%	1	3.15%	0	0
Totales Promediados	117	91.4%	7	5.5%	4	2.4%	0	0

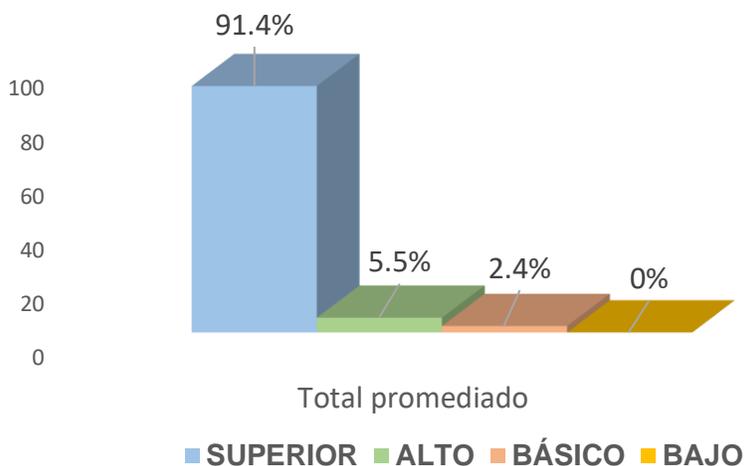
Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los datos contenidos en la tabla anterior se interpreta el interés, la motivación y participación de los estudiantes en la actividad propuesta, si se tiene en cuenta que en el nivel bajo de los criterios de valoración de desempeños, no hay ningún puntaje, mientras que en el nivel superior se registra el mayor porcentaje, y el mínimo se ubica en el nivel básico. Se demuestra igualmente que son más los participantes que reconocen la escucha atenta como una de las bases de la convivencia pacífica. De otra parte, la mayoría considera que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, así como también, se muestran en aumento reconocen la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia.

La representación gráfica de los datos obtenidos se expone en la siguiente figura:

Figura 4.

Resultados del taller uno según valoración de desempeño de estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

Con base en los datos contenidos tanto en la tabla como en la figura anteriores en relación con los resultados del taller uno, se obtiene que en el nivel Superior de la escala de valoración se ubicó el 91.4% de los estudiantes, seguido del 5.5% en el nivel Alto y del 2.4% en el nivel básico, mientras que en el nivel Bajo no se situó ningún estudiante. Porcentajes desde los cuales se dedujo el interés y el compromiso de los niños/as en el desarrollo de las diferentes actividades, donde el acompañamiento de los padres de familia fue determinante como ocurrió en las demás actividades realizadas.

El taller dos se evaluó con los mismos criterios y de acuerdo con los desempeños especificados para el caso, tal como se expone a continuación.

Tabla 3.

Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en el taller dos.

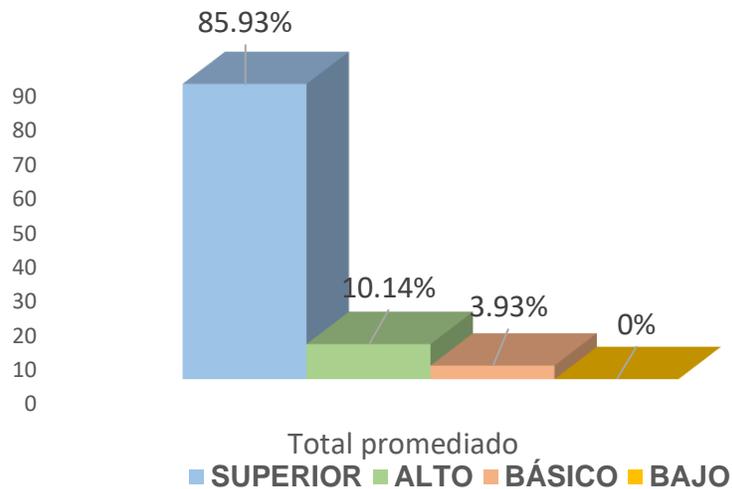
Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Comprende la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar.	27	84.4%	5	12.45%	1	3.15%	0	0
2. Propone y usa estrategias que en el grupo familiar enseñan a participar para alcanzar logros para todos.	29	90.6%	2	6.25%	1	3.15%	0	0
3. Identifica situaciones que dañan la convivencia porque no participamos para llegar a acuerdos.	28	87.5%	3	9.35%	1	3.15%	0	0
4. Expresa acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano.	26	81.25%	4	12.5%	2	6.25%	0	0
Totales Promediados	110	85.93%		10.14%		3.93%	0	0

Fuente: elaboración propia.

Con fundamento en el registro de los desempeños mostrados por los participantes en el desarrollo de esta actividad, el nivel superior agrupa los mayores logros, ubicándose una minoría en el nivel básico, mientras en el nivel bajo no se registran puntajes. Se interpreta que los estudiantes participan activamente para comprender la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar, se esfuerzan por proponer y usar estrategias que en el grupo familiar se enseñan en relación con la participación desde la individualidad para alcanzar logros comunes; además demuestran que se les facilita identificar situaciones que dañan la convivencia porque no se participa para llegar a acuerdos; de otra parte, expresan sus experiencias para contribuir en la construcción de acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano.

Figura 5.

Resultados del taller dos según valoración de desempeño de estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

Los datos obtenidos a través de la valoración cuantitativa de este taller, en el nivel superior se agrupa el 85.93% de los estudiantes, frente al 10.14% en el que se ubica otro grupo de ellos, seguido del 3.93%, minoría que reúne a quienes están en el nivel básico mientras que en el nivel bajo no hay estudiantes, lo cual lleva a interpretar que son mayores los logros alcanzados según sus desempeños, se hace visible la comprensión sobre la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar; los niños en su gran mayoría proponen y usan estrategias que en el grupo familiar enseñan a participar para alcanzar logros para todos, interpretan e identifican situaciones que dañan la convivencia porque no se participa para llegar a acuerdos, expresan acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano.

Se realizó igualmente la evaluación del taller tres, a partir de la cual se obtuvieron los datos que se cuantifican en la siguiente tabla.

Tabla 4.

Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en el taller tres.

Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Logra una clara definición de la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas.	29	90.7%	2	6.15%	1	3.15%	0	0
2. Reconoce el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan en el grupo familiar.	27	84.4%	4	12.5%	1	3.15%	0	0
3. Explora en su contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas.	28	87.5%	3	9.35%	1	3.15%	0	0
4. Resume la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y participar en un concurso.	30	93.75%	2	6.25%	0	0	0	0
5. Logra una clara definición de la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas.	27	84.5%	3	9.25%	2	6.25%	0	0
Total promediado	141	88.17%	14	8.7%		3.14%	0	0

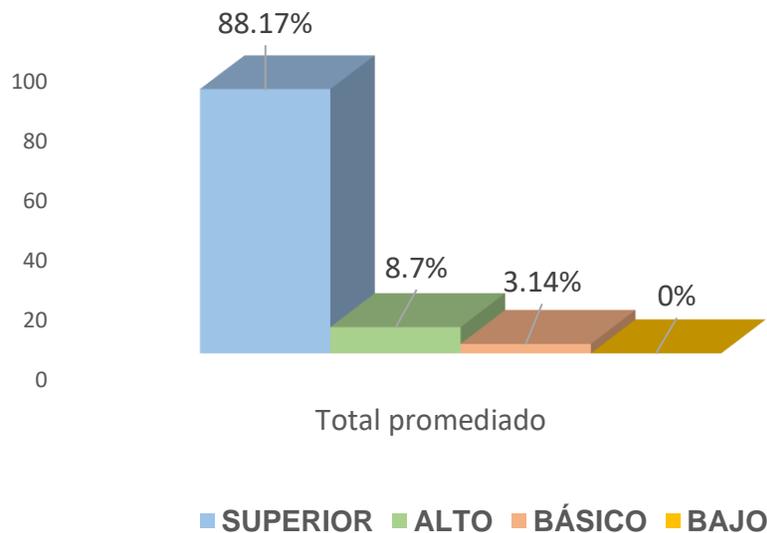
Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior se pone en relieve, que con base en los resultados de los trabajos de los estudiantes se evidencian sus logros relacionados con la clara definición de la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas, llegan en su mayoría a reconocer el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan en el grupo familiar, así como demuestran capacidades para explorar en su contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas. Labores en las que se sustenta el avance en el desarrollo de sus habilidades para razonar, aportar, participar y aprender desde las acciones que se les propone. Así lo demuestran en la elaboración de sus productos finales a través de los cuales demuestran capacidades para relacionar lo teórico con lo práctico, para construir

conocimientos significativos en torno a la importancia de la correcta interacción con las personas.

Figura 6.

Resultados del taller tres según valoración de desempeño de estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

La evaluación del taller tres pone en evidencia que el desempeño de los estudiantes sigue siendo satisfactorio su se contempla que el 88.17% se ubica en el nivel superior, seguido del 8.7% agrupado en el nivel alto y del 3.14 en el nivel básico, mientras que en el nivel bajo no se registran puntos. Estos datos llevan a interpretar que son más quienes logran definir la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas, reconocer el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan en el grupo familiar, explorar en su contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas, resumir la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y participar en un concurso, para finalmente concluir que la interacción es una forma adecuada de relacionarse las personas.

Tabla 5.

Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en el taller cuatro.

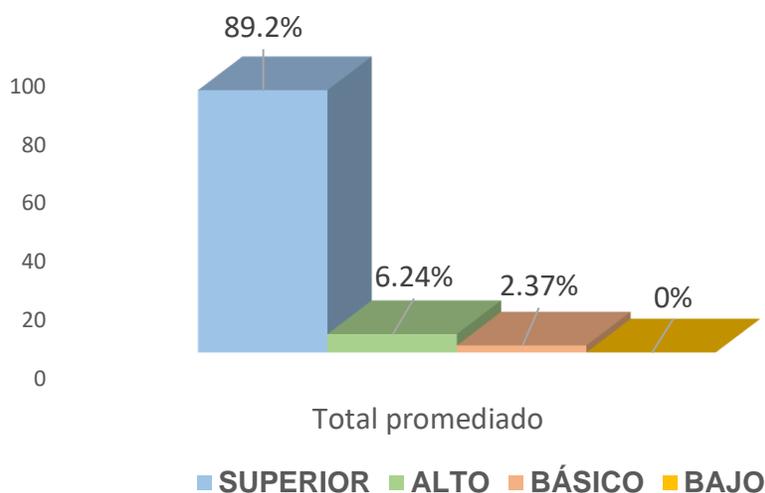
Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Define las diferentes emociones e identifica su incidencia en el comportamiento de las personas.	29	90.62%	2	6.23%	1	3.15%	0	0
2. Diferencia emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción.	30	93.75%	2	6.23%	0	0	0	0
3. Propone estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia.	28	87.5%	3	12.5%	1	3.15%	0	0
4. Identifica los sentimientos que provocan las diferentes emociones y lo relaciona con situaciones vividas.	27	84.4%	4	12.5%	1	3.15%	0	0
Total promediado	114	89.2%	11	6.24%	3	2.37%	0	0

Fuente: elaboración propia.

Los desempeños de los estudiantes, se enfocaron hacia un aprendizaje que les permitió definir las diferentes emociones e identificar su incidencia en el comportamiento de las personas; esto unido a la posibilidad de diferenciar emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción, proponer estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia, e identificar los sentimientos que provocan las diferentes emociones para relacionarlo con situaciones propias de la vida cotidiana. Como se observa, los mayores puntaje se congregan en el nivel superior, con un mínimo en el nivel básico, sin registros en el nivel bajo, datos que dan cuenta de los avances en la realización de las actividades, lo que lleva a interpretar la eficacia de las mismas, el interés de los estudiantes en sus aprendizajes y la participación de apoyo de los padres de familia como indicadores del cambio exitoso que se busca promover.

Figura 7.

Resultados del taller cuatro según valoración de desempeño de estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

Se obtuvo que el 89.2% de los estudiantes lo lograron para ubicarse en el nivel superior, seguido del 6.24% que estuvo en el nivel alto mientras el en nivel básico se ubicó tan solo el 2.37% sin que en el nivel bajo estuviera ningún estudiante. Se evidencia alcance en los aprendizajes derivados del fomento de las habilidades emocionales.

Tabla 6.

Valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes en el taller cinco.

Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Comprende que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social.	29	90.6%	3	9.4%	0	0	0	0
Desempeños Evaluados	Criterios de Valoración							
	Superior		Alto		Básico		Bajo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2. Entiende la importancia de las norma para favorecer la	31	96.8%	1	3.2%	0	0	0	0

convivencia en la familia y en la escuela.								
3. Reconoce el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida.	30	93.75%	2	6.25%	0	0	0	0
4. Fomenta la reflexión en torno a las estrategias que se llevan a cabo en su hogar para que todos cumplan las normas.	28	87.5%	3	9.4%	1	3.1%	0	0
5. Comprende que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social.	30	93.75%	2	6.25%	0	0	0	0
Total promediado	148	92.48%	11	6.9%	1	0.62%	0	0

Fuente: elaboración propia.

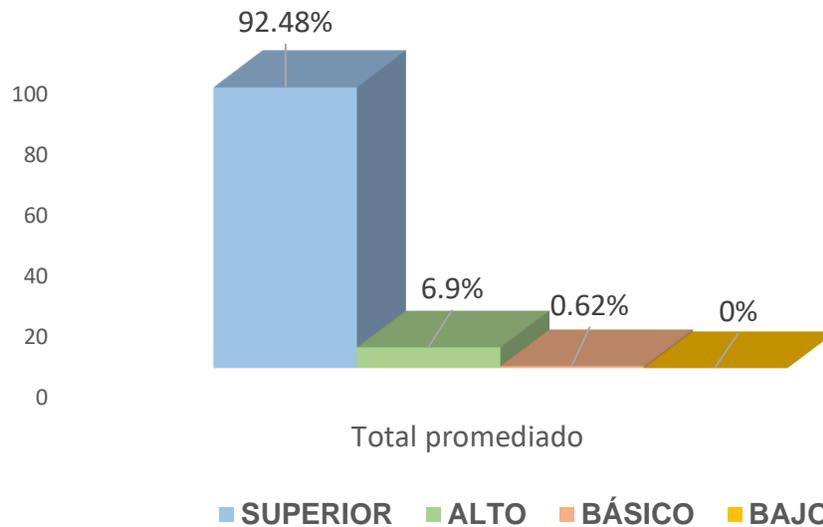
Los datos consolidados en la tabla anterior representan los logros en el desempeño de los estudiantes en términos de la construcción de aprendizaje significativos; sus prácticas y trabajos ponen en evidencia la apropiación de contenidos que llevan a la práctica de forma eficiente; de ahí que el mayor puntaje se alcanza en el nivel superior según las habilidades demostradas en torno a la comprensión que las normas de conducta aprendidas en el hogar las que son fundamentales para la convivencia social; además, entendieron la importancia de las norma para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela, así como reconocieron el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida, reflexionaron en torno a las estrategias que se llevan a cabo en su hogar para que todos cumplan las normas, y finalmente llegar a la percepción de las normas de conducta que se experimentan en el hogar como esenciales para convivir en sociedad.

Con base en los análisis expuestos, se concluye que el proceso de formación de las habilidades sociales permite a los estudiantes reflexionar sobre los problemas que existen en su contexto y les facilita entender que ellos/as son constructores activos del entorno de convivencia tanto dentro como fuera de la escuela. De igual forma, se deja claro que el trabajo en consenso

entre estudiantes, docentes y comunidad de padres es importante resalando a los adultos como responsables de la formación temprana en tal sentido.

Figura 8.

Resultados del taller cinco según valoración de desempeño de estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse, la evaluación realizada en el caso del taller cinco llevó a evidenciar que el grupo de estudiantes en su gran mayoría se mantiene en el nivel Superior con un 92.48%, siendo muy pocos quienes se ubican en el nivel alto en un 6.9% seguido del 0.62% en el nivel básico. El consolidado general de logros se expresa en la siguiente tabla.

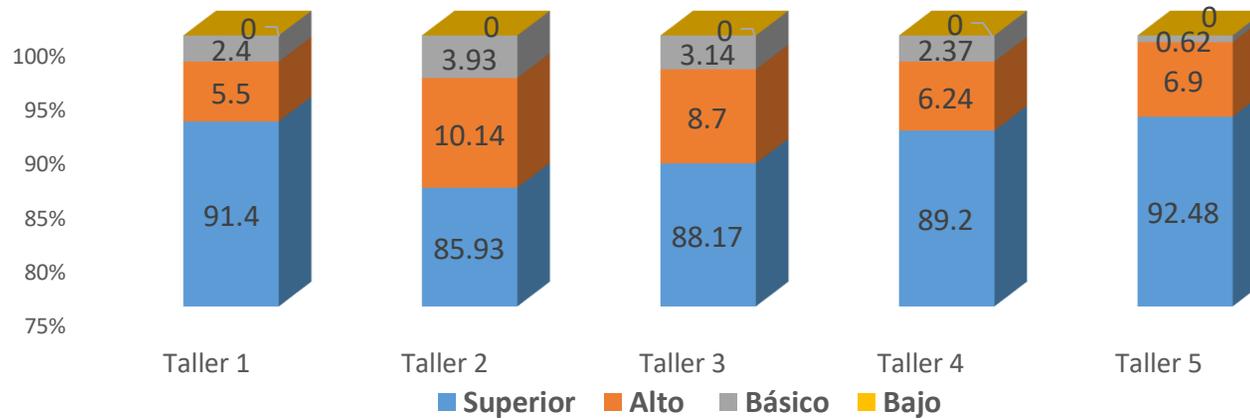
Tabla 7.

Consolidado de valoración cuantitativa de desempeño de estudiantes.

Número de Orden de los Talleres																			
Taller 1				Taller 2				Taller 3				Taller 4				Taller 5			
Su.	A.	Bs.	Bj.	Su.	A.	Bs.	Bj.	Su.	A.	Bs.	Bj.	Su.	A.	Bs.	Bj.	Su.	A.	Bs.	Bj.
91.4%	5.5%	2.4%	0	85.93%	10.14%	3.93%	0	88.17%	8.7%	3.14%	0	89.2%	6.24%	6.9%	0	92.48%	6.9%	0.62%	0
Convenciones												Su= Superior A = Alto Bs = Básico Bj = Bajo							

Figura 9.

Indicadores de evaluación de estudiantes según niveles de desempeño en cada taller.



En los datos anteriores se ve reflejado que el nivel superior siempre agrupó la mayor cantidad de puntajes asignados según el desempeño de cada estudiante en el desarrollo de las actividades realizadas, lo que pone en evidencia el alcance de aprendizajes satisfactorios en coherencia con las metas propuestas. Se deduce de esto que, se promovió una estrecha relación entre habilidades sociales y convivencia escolar, puesto que la una depende de la otra, en la medida que estudiantes, padres de familia y docentes se hicieron partícipes en la construcción de un aprendizaje sobre convivencia basada en aquellas habilidades y competencias que llevan a determinados comportamientos interpersonales que son aprendidos y adquiridos en el grupo social al cual se pertenece para que los niños aprendan a comportarse según lo definido por su grupo sociocultural. Familia y escuela son los contextos que enseñan la habilidad social básica como capacidad para relacionarse con otras personas.

Con base en la intervención adelantada, se determina igualmente que, experiencias como esta son enriquecedoras en la medida que contribuyen a un mejor conocimiento de las situaciones diversas que se presentan en el aula y que muchas veces no se detienen los docentes a reflexionar. Esta fue una ocasión para hacer una reflexión más objetiva en torno a una de tantas dificultades que se hacen evidentes, pero aun así, no se les busca una solución razonada y analizada desde la lógica de la investigación y de la explicación para que sean visibles los aprendizajes alcanzados. De ahí que ésta se considere como una aproximación a un problema que se eligió como objeto de conocimiento, propio del contexto cotidiano en la escuela, y desde su reconocimiento se propuso una idea de solución, toda vez que este es la finalidad última de la investigación educativa. Propuesta abierta y en proyectiva para que la comunidad educativa decida si la toma en cuenta, no sin antes reconocer que esta surgió en el desarrollo de las experiencias reales en la institución escolar; de ahí que el cambio se puede lograr si se enfoca un trabajo colaborativo en la misma con

participación de todos sus estamentos a corto mediano y largo plazo.

4.2.3 Discusión de Resultados. Con base en la construcción teórica que dio sustento al trabajo que se llevó a efecto con el grupo de estudiantes se llega a la discusión que se presenta a continuación: con respecto a la teoría del aprendizaje social, se permitió explicar las conductas de los niños/as a partir de la incidencia que el medio ejerce en el individuo y sus comportamientos, lo cual se fundamentó en el punto de vista de Bandura (1978) y su teoría, ya que destaca la idea de que gran parte del aprendizaje humano tiene ocurrencia en el contexto social y el sujeto aprende desde lo que observa en las personas a su alrededor. Fue de esta forma con en este caso el contexto del hogar se convirtió en un escenario de aprendizaje similar al que corresponde a la escuela, ya que por determinadas circunstancias de aislamiento de las aulas, fue allí donde se trabajó para lograr saberes, aprender normas y acciones, desarrollar destrezas y asimilar actitudes; de esta forma se hizo real el aprender observando los modelos que otras personas exteriorizan.

Los estudiantes se relacionaron con su ambiente cotidiano, actuaron, se comportaron, procesaron información sobre patrones de conducta que se transponen desde su propio medio, situaciones desde las cuales se considera que la teoría en este caso se cumplió: comportamientos de las personas, influencia del medio sociocultural y aprendizaje se fusionaron a través de una estrategia pedagógica enfocada justamente a fortalecer aprendizajes que se captan desde el contexto inmediato de la persona.

Así mismo, en cuanto a la observancia de la teoría de las inteligencias múltiples, otra de las consideraciones teóricas que se tomó en cuenta para centrar el tema de investigación, se puede sintetizar que la propuesta de Gardner (2001), cobró sentido en este caso, si tiene en cuenta que inteligencia y educación se fusionaron en este caso para potenciar talentos, destrezas, habilidades

y conocimientos de los niños/as en relación con las habilidades sociales, la convivencia y la combinación de todas las inteligencias que menciona Gardner (2001), dentro de las que se destacó la inteligencia interpersonal relacionada ampliamente con el tema de las habilidades sociales como cimiento de la convivencia desde la perspectiva de cohesión al grupo, liderazgo, organización, solidaridad, participación, valores y demás acciones que se potenciaron en el grupo escolar las habilidades relacionadas a la capacidad para reconocer y responder a los sentimientos y personalidades de los otros, tal como propone Mercadé, (s.f.).

A partir de los anteriores aspectos se puede señalar que igualmente se da cumplimiento a la teoría de Gardner (2001) en la medida que se logró reafirmar el hogar y la escuela como espacios de interacción, encuentro, aprendizaje, comunicación, cooperación, solidaridad, realización social, afectiva, emocional e intelectual. Aspectos en los que coinciden otros autores citados como Goroskieta (1993), Rivas (2008), Berra y Fernández (2006), Caballo (2009), Bisquerra y Pérez (2007), Flórez y Ramos (2013), Collet (2003) quienes se citaron en este caso para definir las habilidades sociales como un aprendizaje que se hace en el seno del hogar desde cuando se nace y que luego son reforzadas en el contexto sociocultural del individuo.

El tema de la convivencia fue otro de los componentes fundamentales del trabajo realizado con el grupo de estudiantes, con amplia vinculación a las habilidades sociales en la búsqueda de la coexistencia en armonía. Se tuvo en cuenta el punto de vista Mockus (2002), como “concepto adoptado para hacer referencia al ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente diversos” (p. 19); también el criterio de Bayona y Figueroa (2005) citados en Mesa (2015) para indicar que “la convivencia es un resultado o una atmósfera construida por la interacción social” (p. 3). Perspectivas que tienen relación con la vida en común, con la existencia de grupos, con la diversidad y la interacción social como componentes relevantes en la

construcción del concepto de convivencia. Conceptos que en la práctica se contextualizaron y se hicieron válidos en torno a la interacción entre estudiantes, padres de familia y docentes orientadoras al hacerse partícipes de la construcción de la convivencia pacífica en este entorno, en el que los procesos educativos estuvieron encaminados a la formación integral de los niños y las niñas.

Se reflexionó y se dejó claro que como sostienen Arias y Forero (2009), abordar la convivencia como parte de la formación de los sujetos que enseñan y aprenden, “posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos, que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano” (p 30). Fue así como se orientó el proceso de intervención en el aula para dar cumplimiento a los principios teóricos que se contemplaron como sustento de las acciones desarrolladas y desde esta relación se llega a la deducción que estos postulados se cumplieron en la medida en que a partir de la actividades efectuadas se dio cumplimiento a las metas específicas del proyecto.

Más allá de las situaciones que se encontraron como detonantes de una convivencia en retroceso y de las circunstancias estructurales de esta sociedad en la que se inserta la escuela, lo cierto es que la formación que se da en ésta, deberá estar enfocada a que los niños y las niñas desde sus primeros años de escolaridad se inicien en procesos de comprender, aceptar y tolerar a los otros. Se sabe que esto no es tan sencillo y por lo mismo se producen los conflictos. Por consiguiente, cabe proponer situaciones a partir de las cuales logren cuestionarse cómo es posible pensar y entender a los demás a pesar de que los acontecimientos impongan lo contrario. En este proceso el tema de las habilidades sociales cobra relevancia, ya que detrás del simple concepto sobre éstas, está la necesidad de que los estudiantes aprendan a construir conocimientos para acercarse al otro, acción que debe tener sentido para sí mismo como individuo y como parte de la colectividad.

A partir de la puesta en práctica de estas acciones, se entra en el proceso de dar avance a los alcances logrados se vieron reflejados en la motivación, el interés y el compromiso de los estudiantes al participar activamente en las mismas, lo que demuestra que cuando se les orienta, se les propone una forma innovadora para aprender, el intento es provechoso, de utilidad tanto para los estudiantes como para los docentes interesados en explorar nuevas alternativas pedagógicas frente al reto de promover en los estudiantes sus habilidades para ser competentes como ciudadanos con capacidad para movilizar sus habilidades emocionales en aras de aprender mejores formas de interactuar con las demás personas, acciones relacionadas con el cumplimiento del segundo de los objetivos específicos.

Recapitulando, en el trabajo práctico que se efectúa con los niños en el aula para activar sus habilidades sociales debió hacerse a partir del acopio de métodos, estrategias, materiales, recursos, interacción con compañeros y padres, en un proceso enseñanza y aprendizaje integrado que desde la perspectiva constructivista permitió crear las condiciones apropiadas para que se encontraran bien orientados en la dinámica de hacerse partícipes de escenarios pedagógicos y didácticos para mejorar día a día la labor de enseñar y aprender a convivir, a coexistir.

En relación con el impacto del proceso desarrollado en cumplimiento de la fase valorativa del proceso que se adelantó, se concluye que el hecho de haber tomado las diferentes temáticas para ser trabajadas con los estudiantes a través de herramientas tecnológicas fue una alternativa innovadora a partir de la cual se generó una dinámica en la que participaron los niños, las niñas los padres de familia, las docentes orientadoras del proyecto para aportar saberes.

Finalmente, es pertinente plantear la reflexión que como docentes investigadoras se ha logrado construir durante el desarrollo de este trabajo. Las integrantes de este equipo se han hecho

partícipes de un proceso que toma como punto de partida la reflexión sobre el quehacer en la escuela y en el aula, sobre los problema que allí existen y sobre la importancia de la actuación del educador para proponer soluciones y cambios. Se hizo una interpretación de la realidad, así como se profundizó el reconocimiento y puesta en acción de métodos y procesos encaminados a perfeccionar situaciones que limitan el normal desenvolvimiento de las actividades escolares. Esta experiencia de indagación, reflexión y análisis, produce transformaciones representativas en la cualificación profesional y en las formas para pensar y actuar en aras de que el contexto de la escuela y de la enseñanza sea cada día mejor.

Es relevante la contribución al mejoramiento personal, a la contribución de los cambios de la realidad social, cultural y educativa. Es importante también, el reconocimiento a las iniciativas tanto de los estudiantes como de los padres de familia en el desarrollo de las actividades, desde donde se sume la importancia de los procesos motivacionales que se dieron desde la labor del equipo de investigación como gestor de un proceso enfocado no solo en el saber y en el saber hacer, sino en el desarrollo del estudiante como ser integral.

CAPÍTULO V

5. Conclusiones

De acuerdo con la valoración que se hizo del trabajo realizado en el capítulo precedente, se da cumplimiento a las metas trazadas a la vez que se generan nuevos conocimientos, lo cual se vio reflejado en las siguientes conclusiones:

En cumplimiento del primer objetivo específico, se identifican las situaciones particulares que tienen incidencia en las prácticas que tanto en el aula como en el contexto familiar transgreden la convivencia; estas son derivadas de las situaciones que desde las interacciones personales y el desacato a las normas hacen que no se manejen de forma adecuada los espacios que hacen de la convivencia escolar una experiencia exitosa. Conclusión a la cual se llegó mediante la aplicación de instrumentos propuestos por la investigación cualitativa, se efectuó así la fase diagnóstica de la investigación a partir de la cual se dedujo igualmente, que existen limitaciones de tipo didáctico, práctico y sociocultural, que no permiten del todo que los estudiantes desarrollen habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar. Es evidente que esta última es una condición esencial para la construcción de acuerdos y propuestas fundamentales para el correcto funcionamiento de la coexistencia en la escuela. Es por lo que se considera que la experiencia desarrollada, se convierte en un referente importante para el rediseño de planes, estrategias y recursos para el fomento de habilidades sociales como estrategia que contribuye a tal fin.

De ahí la decisión de promover acciones a partir de las cuales se potenció en los estudiantes sus capacidades como miembros activos de la comunidad para reconocer y llevar a la práctica dichas habilidades, las cuales se vieron potenciadas a través de una secuencia de acciones didácticas que les llevó a cumplir el objetivo de aprender a establecer buenas relaciones entre sí,

lo cual se hizo en el seno de sus hogares, dadas las actuales condiciones de aislamiento de las aulas por cuenta del coronavirus o covid-19. Así, y para enfrentar el reto de aportar a la solución de la problemática existente, se diseñaron e implementaron los talleres que hicieron parte de la experiencia enfocada a promover habilidades para la escucha activa, la participación, la interacción, el diálogo, el fomento de habilidades emocionales, el reconocimiento de las normas y los límites dentro una perspectiva de convivencia en paz y armonía. Acciones que se adelantaron para llevar a cabo el objetivo específico relacionado con el diseño e implementación de experiencias para vincular las normas de la Institución Educativa y los pactos de convivencia, con propósitos pedagógicos enfocados a contribuir a la construcción de acciones educativas que enfatizan en la contribución a la solución de la problemática que en materia de convivencia es evidente en este entorno escolar.

La estrategia didáctica implementada fue evaluada para hacer efectivo el objetivo específico planteado en tal sentido, desde donde se concluye que los talleres realizados hicieron parte de una experiencia efectiva para fortalecer habilidades sociales y mejorar la convivencia en los estudiantes seleccionados. Afirmación que se sustenta en las adquisiciones alcanzadas por los niños y las niñas en relación con sus producciones en las que demostraron los aprendizajes realizados. El método que se siguió se enmarcó en la idea de proponer la concepción del constructivismo social, componente desde el que se concluye que los estudiantes se ejercitaron en el aprendizaje del uso real de las habilidades sociales aplicadas a situaciones propias del contexto sociocultural en el que viven su cotidianidad, y en el que se desconocía la existencia de éstas como componente de acciones colectivas que permiten a la comunidad una forma de aprender a establecer mejores relaciones con los otros y de esta forma aportar a una mejor forma de convivencia dentro y fuera del contexto de la escuela.

La experiencia fue por tanto valiosa como componente pedagógico interdisciplinario y transversal, en el que la estrategia de producción de nuevos conocimientos en tal sentido, llevó a desarrollar en los niños la necesidad de aprender sobre el tema con un objetivo concreto: hacerse partícipes de un ejercicio de reflexión y análisis en el cual se conjugó la teoría y la práctica como perspectiva a través de la cual se intentó el inicio de una forma didáctica para modificar concepciones, prácticas y usos pedagógicos de las habilidades sociales. Esto tuvo que ver con la experiencia, enriquecida por los aportes de los participantes, por la comunicación que se estableció, por los métodos que se desarrollaron porque las actividades ejecutadas complementaron y enriquecieron la labor dentro del entorno familiar, dado que el proceso se desarrolló en este escenario de manera virtual.

La dinámica y el proceso general que se siguió, permitieron la inclusión de la comunidad: estudiantes, padres de familia y equipo de investigación, quienes se involucraron para hacer una mirada analítica, crítica y constructiva sobre el propio entorno, para determinar que es desde éste que los niños pueden lograr los propósitos del aprendizaje de las habilidades emocionales para el fortalecimiento de la convivencia. En este caso, la propuesta para lograrlo fue sencilla, pero su influencia positiva estuvo dada porque se seleccionó una temática propia de su contexto, lo cual generó interés y motivación para construir sus propios aprendizajes.

De otra parte, se confirmó que corresponde al educador no postergar la posibilidad de presentar al estudiante situaciones propias de su cotidianidad que aparentemente son simples, pero que definen de manera positiva el acercamiento que el estudiante debe realizar para alcanzar un aprendizaje concreto que supere aquel basado en los métodos tradicionales de copia, transcripción, repetición y reproducción, por ser acciones en las que los estudiantes no encuentran ningún

significado y por lo mismo se presentan como limitaciones al fomento de habilidades sociales, comunicativas, de interacción, de participación y convivencia, lo cual incide negativamente en sus aprendizajes y en sus desempeños sociales.

De otra parte, en relación con la comunidad, se convocó a los participantes a adquirir un aprendizaje para el encuentro para la buena comunicación y la convivencia pacífica. Así mismo, las costumbres y hábitos de los niños/as y padres en muchos casos afectan el comportamiento individual y consecuentemente se desfavorece la instauración de la convivencia pacífica. Las experiencias de los estudiantes en el entorno tanto familiar como comunitario fuera de la institución educativa tiene incidencia en las situaciones de convivencia, lo cual demanda la búsqueda conjunta de nuevas propuestas para la instauración de una convivencia que a su vez contribuya en la transformación de espacios formativos para los estudiantes. Quedó claro que es tarea de todos los estamentos de la comunidad educativa participar para construirla tanto en la familia como en la escuela. Esto implicó reconocer el conflicto de forma positiva y de esta manera afrontar el reto de reconstruir nuevas formas para convivir, para generar vínculos y comprometerse en participar en espacios de reflexión y acción para una mejor convivencia en la vida cotidiana.

El conflicto es, de hecho, una oportunidad importante para generar una convivencia basada en la práctica de la reflexión, el juicio, y la razón sobre formas de actuación que apuestan para mejorar el clima escolar, el entendimiento mutuo y la inclusión entre otros factores, que desde lo que representa la coexistencia en armonía conduce a un mundo mejor en el que los seres humanos se conectan entre sí y aprenden a vivir realmente en un entorno social y cultural en el que todos tienen cabida.

Otra conclusión importante está relacionada con el tema de las herramientas tecnológicas

que se emplearon para hacer efectivo el proceso pedagógico de manera virtual. Aspecto que tuvo impacto positivo en cuanto revaloración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el desarrollo de las prácticas de aula, en razón a que son conexas a los beneficios e intereses de los estudiantes de la actualidad. Este tipo de herramientas estimulan sus motivaciones hacia el aprendizaje, haciendo de éste un proceso con resultados más exitosos. Marco en el que el uso de las páginas Web y las redes sociales seleccionadas, contribuyeron a potenciar habilidades para el desarrollo de competencias tecnológicas en los estudiantes, lo cual generó un cambio en la didáctica convencional que se resiste al uso de las TIC en el aula, alejándose de la obtención de resultados positivos en los aprendizajes.

Referencias Bibliográficas

- Ahumada E., A. y Orozco O., C. (2019) *Entrenamiento de habilidades sociales: una estrategia de intervención para el fortalecimiento de la convivencia escolar*. Universidad de La Costa Cuc, Maestría En Educación Barranquilla, Colombia. Disponible en: <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5144/Entrenamiento%20de%20habilidades%20sociales%20una%20estrategia%20de%20intervenci%C3%B3n%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20la%20convivencia%20escolar.pdf>
- Arias A., B.; Forero C., M. et al. (2009). *Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higueta Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis de Bogotá*. Pontifica Universidad Javeriana, Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia.
- Azerrat, J. (1998). *Habilidades sociales y aprendizaje escolar*. Norma S.A. Bogotá, Colombia.
- Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bandura, A. (1986). *Fundamentos sociales del pensamiento y la acción: una teoría cognitiva social*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Banz, C.; Mena, I.; Romagnoli, C. y Valdés, A. (2008). *Convivencia Escolar*. Chile, Disponible en: <http://www.educarchile.cl>
- Berra B., M. y Dueñas F., Rafael (2006). *Convivencia Escolar y Habilidades Sociales*. Graó Ediciones, Madrid España.
- Bisquerra A., Rafael y Pérez E. N. (2007). *Las competencias emocionales*. Educación XX1, vol. 10, 2007, pp. 61-82 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Blanco, C. (2005). *Discusión sobre la incorporación de las TIC en la institución escolar*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación, Bogotá D.C., Colombia.
- Bravo A., I.; Herrera T. L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. Dedicar. Revista de Educação E Humanidades, 1 pp. 173-212. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3625214.pdf>
- Caballo, V. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Caballo, V. E. (2002). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI Ediciones, Madrid, España.
- Carrillo, G. G. (2015). *Validación de un programa lúdico para la mejora de habilidades sociales en niños de nueve a 12 años*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, España. Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25934934.pdf>
- Cañizares, M. (2013). *Wix en el aula*. Aula de Innovación Educativa, 220, 69-70.

- Cartagena B., M. (2016). *Uso pedagógico de Facebook y su contribución en la autoeficacia docente*. Maestría en Integración e Innovación Educativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria 1801 Distrito de Lima (Perú). RELATEC, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa Vol. 15(1) (2016). Disponible en: <http://relatec.unex.es>
- Céspedes V., R. (2017) *La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los centros de Educación Primaria de la Región de Murcia*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia Facultad de Educación. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/462830/TRCV.pdf?sequence=1>
- Córdoba, D., A. (2015) *Adquisición de habilidades sociales para el manejo de conflictos a través de la estrategia interactiva del juego de roles en estudiantes de 5° de educación básica primaria*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Educación con acentuación en procesos de enseñanza y aprendizaje. Tecnológico de Monterrey, Sincelejo, Sucre Colombia. Disponible en: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/621474/02Andry%20Yurani%20C%C3%B3rdoba%20D%C3%ADaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz B., J. (1982). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: orientaciones para la docencia universitaria*. I.I.C.A. San José, Costa Rica.
- Dominique P. E. (1992). *La interacción social Cultura, instituciones y comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España
- Elliot, J. (2000). *La investigación acción en educación*. Editorial Morata S.L. Madrid, España.
- Escobar A., H.; Gutiérrez T., H. y Silva B., J. (2017). *Estrategia pedagógica mediada por las TIC para la apropiación del manual de convivencia en una institución educativa distrital de Bogotá*. Fundación Universitaria Los Libertadores, Especialización en Informática para el Aprendizaje Red Modalidad Virtual Bogotá D.C. Colombia. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/250157392.pdf>
- Fierro E., C. y Carbajal P. P. (2019). *Convivencia Escolar: Una revisión del concepto*. Artículo de investigación temática, Revista Psicoperspectivas vol. 18 No. 1, Valparaíso mar. Universidad Iberoamericana d León México. Epub 15-Mar-2019. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Flores M., N. y Ramos P., I. (2013). *Enseñando habilidades sociales en el aula. Formando lazos en las comunidad escolar*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf>
- Forero B., R. y Neiza O., G. (2018). *Competencia Comunicativa y Resolución Pacífica de Conflictos en la Institución Educativa San Antonio de Ráquira*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia/UPTC, Maestría en Derechos Humanos, Chiquinquirá.
- García E., A. y Méndez S., C. (2017). *El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria*. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 16, núm. 30, abril, 2017, pp. 151-164 Universidad Católica

de la Santísima Concepción, Concepción, Chile Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243150283009>

Gardner, H. (2001). *Estructuras de la Mente. La Teoría de Las Inteligencias Múltiples*. Fondo De Cultura Económica Ltda., Santafé de Bogotá, D.C., Colombia.

Goroskieta S., V. (1993). *Habilidades sociales*. Disponible en: <http://www.navarra.es> 22.pdf

Gracia S., N. (2016). *Habilidades sociales avanzadas: la empatía intervención con niños de 10 años*. Universidad de la Sabana Bogotá, D.C. Disponible en:
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/24768/Nidia%20Marina%20Gracia%20S%C3%A1nchez%20%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Green, L. (2001) *Problemas escolares y habilidades sociales*. Ceac, Barcelona, España.

Gutiérrez N., E. (2018). *Conductas apropiadas y desarrollo de habilidades sociales y juego justo en educación física en educación primaria*. Tesis doctoral Universidad de Castilla La Mancha, Albacete España. Disponible en:
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/18353/TESIS%20Guti%C3%A9rrez%20Mar%C3%ADn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández C., K. y Lesmes S., A. (2018). *La escucha activa como elemento necesario para el diálogo*. Convicciones, 9 (1) (2018), p.p. 83-87. Enero/Junio 2018. Disponible en:
<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272/311>

Hernández, S., R; Fernández C. C. y Baptista L. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición, McGraw Hill, México, D. F.

Latorre, A. (2008). *La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó S.A. Barcelona España

Lennon del Villar, O. (2008). *La interacción según Goffman. Implicaciones educativas*. Revista Electrónica Diálogos Educativos. AÑO 8, N° 15, 2008.

López, G. y Guaimaro, Y. (2014). *Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz*. Artículo científico publicado en el Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Recibido: 18-10-2013 Aceptado: 12-3- 2014. Disponible en:
<https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/download/255/79/>

López, V. (2015). *Convivencia Escolar*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Oficina de Santiago Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Revista Apuntes N° 14. Disponible en:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

Maisonneuve, J. (1968). *La dynamique des groupes*, París, PUF, 1968 (col. «Que sais-je?»).

Mercadé, A. (s.f.). *Los 8 tipos de Inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples*. Disponible en:
<https://materialestic.es/transicion/apuntes/Los.8.tipos.de.inteligencia.segun.Howard.Gardner.pdf>

- Mesa M., J. (2015). *El concepto de convivencia y su lugar en los contextos de políticas públicas de seguridad*. Secretaría de Seguridad Alcaldía de Medellín, Medellín Colombia. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication>
- Mockus C. A. (1991). *Cambio Cultural voluntario hacia la paz*. Universidad Nacional de Colombia. En Educación para la paz: una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Colección Mesa Redonda, Santafé de Bogotá, Colombia.
- Mockus, A. (2002). *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Revista Trimestral de Educación Comparada, XXXII (121), 19-37.
- Monclús E., A. (2005). *La violencia escolar: perspectivas desde Naciones Unidas*. Revista Iberoamericana de Educación N° 38, pp. 13-32. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a01.pdf>
- Montaño M., E. (2015). *Estrategia educativa apoyada en TIC para la formación en ciudadanía y convivencia en estudiantes de secundaria de grado décimo y undécimo* Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Maestría en Educación Bogotá, D.C. Colombia. Disponible en: pnbllib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/825/TO-18927.pdf
- Moreno A., E. (2005). La violencia en las escuelas. Rvita Educación, vol. 29, núm. 2, pp. 139-155 Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029209>
- Navarro, A. (2016). *Educación en habilidades sociales: clave para tener éxito*. Revista Hacer familia/Educación. Disponible en: <https://www.hacerfamilia.com/educacion/habilidades-sociales-inteligencia-emocional-autoestima-sociabilidad-20161104142322.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*.
- Ortega R., R. (2007). La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. Novograf, Andalucía, España: Consejería de Educación y Ciencia.
- Palomero P.; J. y Fernández D. M. (2001). *La violencia escolar. Un punto de vista global*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado N° 41. Consultado en: <http://www.aufop.com>
- Puentes O., Y. (2001). *Organizaciones Escolares Inteligentes*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Colección Aula Abierta.
- Ramírez L., J. (2015) *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Memoria para optar al grado de Doctor Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación Centro de Formación del Profesorado, Madrid, España. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>

- Rentería C., P. (2018). *Habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en docentes y estudiantes de la institución educativa “Santa Lucía” de Ferreñafe*. Tesis de Doctorado en educación, Universidad César Vallejo, Chiclayo Perú. Disponible en: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30090/Renteria_CJ.pdf
- Ríos C., P. (2016). *La Otredad como principio de una ciudadanía global*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Ciudad de México D.F. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/305808522_La_Otredad_como_principio_de_una_ciudadania_global
- Rivas T., Á. (2003). *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. Scalpe S.A., Madrid, España.
- Rodríguez R., J. (2004). *Trece motivos para hablar de Cibercultura*. Pontificia Universidad Javeriana, Javergraf, Bogotá D.C. Colombia.
- Rodríguez V., B.; Martínez M., R.; Medina M., C. (2017). *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso didáctico promotor de convivencia escolar*. Revista Espacios, Vol. 38 (Nº 30). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/318172213_Uso_de_las_Tecnologias_de_la_Inf ormacion_y_la_Comunicacion_TIC_como_recurso_didactico_promotor_de_convivencia_escolar
- Romero M. F. (2011). *La convivencia desde la diversidad*. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Nacional de Bienestar, Bogotá D.C. Colombia.
- Simmel G. (1981) *Sociologie et épistemologie*. Presses Universitaires de France: París.
- Touriñan L. J. (2008) *Teoría de la educación: investigación disciplinar y retos epistemológicos* Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 1, núm. 1, julio-diciembre, 2008, pp. 175-193 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021687012>
- Valero, M. (2017). *Violencia juvenil y acoso escolar en el contexto de la economía informal* Presentación de la Directora del Instituto Persona Empresa y Sociedad (IPES) en el Foro sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, que se llevó a cabo en Madrid, 19-21 de abril de 2017.
- Vargas V., E. (2018). *Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de Convivencia. El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca Colombia*. Tesis de Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C. Colombia.
- Venegas O., J. (2017). *Valoración del uso de recursos digitales como apoyo a la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Facultad de Educación. Salamanca, España. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137426/DDOMI_VenegasOrrego.pdf;jsessionid=7DD7B1248EFE53D7E3E99BF51656C5A7?sequence=1

Anexos

Anexo A

Diarios de Campo

DIARIO DE CAMPO # 1		
NOMBRE DEL OBSERVADOR:	Saida Yamile Cruz Infante	
LUGAR:	FECHA	HORA
Aula de clase y patio principal	12 de Agosto de 2019	7:00 am -- 9:15 am
ACTIVIDAD:	Formación inicio de semana y jornada escolar	
CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO	<p>El grupo observado y designado para éste trabajo está compuesto por 30 estudiantes con edades entre los 9 y los 11 años, 13 mujeres y 17 hombres, que hacen parte de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito del grado 302 sede urbana.</p> <p>En su gran mayoría asisten con uniforme de diario algunos lo portan de forma adecuada mientras otros utilizan prendas que no pertenecen a este debido al clima que se presenta el día de hoy.</p>	
OBJETIVO	Observar e identificar el nivel de desarrollo de habilidades sociales durante una jornada escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito Sede urbana	
DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	
<p>Los estudiantes ingresan en su gran mayoría a las 7:00 a.m. al aula de clase, tres alumnos del grupo llegan tarde.</p> <p>Sobre las 7: 05 de la mañana se inician las actividades académicas del área de español y literatura, donde los estudiantes muestran interés por el desarrollo del tema (la oración y sus partes), aunque algunos de ellos no cuentan con los materiales necesarios para el desarrollo de la clase, después de esto los estudiantes desarrollan sus actividades normalmente.</p> <p>Sobre las 7: 55 de la mañana los estudiantes se disponen a salir al patio principal para el desarrollo de la formación correspondiente al inicio de semana.</p> <p>Al cabo de las 8:05 am los docentes encargados de la formación inician con la rutina pertinente y los estudiantes organizados por grados y filas participan de la misma, se evidencia notablemente los continuos llamados de atención que se hacen para mantener el orden de los educandos es notable que se presentan varios</p>	<p>En cuanto a las llegadas tarde consideramos que los estudiantes demuestran desinterés por el cumplimiento de esta norma, pero gran parte de la responsabilidad recae sobre los padres de familia ya que desde los hogares no se crean hábitos de puntualidad al dialogar con los estudiantes se excusan y muestran indiferencia por la falta cometida.</p> <p>Por lo que se refiere al incumplimiento de útiles escolares se evidencia que los educandos carecen de hábitos de cuidado, responsabilidad y orden, ya que durante el desarrollo de la jornada se observan en el piso colores, lápices, esferos, tajalápices y borradores los culés no son recogidos por ningún estudiante hasta que la docente da la orden y son colocados en un tarro destinado a recolectar los útiles perdidos sin cerciorase de quien es el dueño, lo cual conlleva a altercados entre ellos al estar de pie buscando o pidiendo prestados útiles o por tomar lo que necesitan del mismo.</p> <p>Durante el desarrollo de la formación estimamos que las conductas que allí se presentan, no son favorables para la convivencia debido a que el cambio de un espacio cerrado a uno abierto, da paso a la dispersión lo cual ocasiona dichas actuaciones repetitivas a pesar de los fuertes y constantes llamados de atención por parte de los docentes frente a lo cual los estudiantes demuestran indiferencia. Algunas estrategias que se pueden utilizar para que esto no suceda es realizar con ellos dinámicas cortas,</p>	

<p>altercados como agresiones físicas; se pisan, chuzan y empujan. Luego en la entonación de himnos algunos estudiantes no muestran respeto. Al terminar la formación, los docentes encargados indican el orden para dirigirse nuevamente a las aulas de clase, iniciando por los grados con mejor comportamiento, donde el grado 302 es el último en desplazarse por su mal comportamiento.</p> <p>Alrededor de las 8:30 los estudiantes ingresan al aula para continuar el desarrollo de las actividades académicas que se encontraban realizando, pero demuestran poca concentración y falta de interés por culminar adecuadamente sus trabajos.</p> <p>Aproximadamente a las 9:15 am. Se realiza el cambio de actividad para permitirles a los estudiantes estar más atentos a la clase correspondiente.</p> <p>Sobre las 10:00 am los estudiantes salen a descanso durante 45 minutos.</p> <p>A las 11:50 am los estudiantes se dirigen a los salones después de recoger papeles e ir al baño; se da inicio a la última hora de clase, donde se trata de dejar actividades llamativas para ellos y lograr más concentración y participación en las mismas.</p> <p>Siendo las 12:40 m los estudiantes empiezan a alistar las maletas y quienes tienen el turno de aseo lo realizan.</p> <p>Terminada la jornada escolar, se nota a los estudiantes felices.</p>	<p>llamativas y de movimientos. Cuando se les pregunta a los estudiantes porque se comportan así manifiestan que no se acuerdan de la explicación que se había dado.</p> <p>Debido a la interrupción de clase por la realización de la formación, los estudiantes ingresan al aula manifestando actitudes de desgano y apatía frente al desarrollo de las actividades académicas y continúan con las conductas agresivas, de juego y desobediencia.</p> <p>Se puede notar que el cambio de actividad, influye para que los estudiantes presten más atención y participen con entusiasmo.</p> <p>Aunque hay algunos estudiantes que llegan tarde después del descanso porque esperan hasta último momento para tomar las onces o comprar o lavarse las manos, cuando ingresan al aula de clase se nota la euforia y las ganas de trabajar.</p>
Preguntas:	
<p>¿Cómo mejorar la falta de hábitos de puntualidad y responsabilidad de los estudiantes?</p> <p>¿Por qué es tan notoria la indiferencia frente a situaciones de pérdida o descuido de útiles escolares?</p> <p>¿Cuál es la causa de que persista la agresividad (física o verbal) entre los estudiantes cuando se presenta una situación de convivencia?</p>	

DIARIO DE CAMPO # 2

NOMBRE DEL OBSERVADOR:	Saida Yamile Cruz Infante y Karen Andrea Cortes López
-------------------------------	---

LUGAR:		FECHA	HORA
Parque, hora de descanso			10:00 am -- 10:45 am
ACTIVIDAD:	Tiempo de descanso, alimentación y juego de los estudiantes, lo descrito en este diario de campo es observado en el parque principal.		
CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO	El grupo observado está compuesto por alrededor de 20 estudiantes de todos los grados con edades entre los 6 y 15, que hacen parte de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito sede urbana. En su gran mayoría asisten con uniforme de diario algunos lo portan de forma adecuada mientras otros utilizan prendas que no pertenecen a este debido al clima que se presenta el día de hoy.		
OBJETIVO	Observar y determinar el nivel de desarrollo de habilidades sociales en un espacio diverso en los estudiantes de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito sede urbana		
DESCRIPCIÓN		ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	
<p>Los estudiantes acceden al parque infantil instalado dentro de las instalaciones de la institución, compuesto por dos columpios, dos rodaderos, un pasamanos y un sube y baja en malas condiciones; tan pronto suena el timbre para salir a descanso 10:00 am, en el parque se encuentran alrededor de 30 o 40 estudiantes pero 5 minutos más tarde el parque solo queda con 20 estudiantes fijos y entre 5 y 10 más que rotan de actividades dentro de la institución, los estudiantes se encuentran eufóricos algunos corren alrededor de los columpios y el rodadero otros permanecen sentados comiendo y otros en los columpios, pasamanos, rodadero y sube y baja.</p> <p>Siendo las 10:15 am ocurre la primera discusión, 5 niños que se encuentran en el sube y baja que está en pésimas condiciones comienzan a discutir, se observa que dos de los niños empujan a uno mientras los otros dos solo discuten, una de las docentes de vigilancia y observadoras se acerca a donde se encuentran los estudiantes discutiendo y empujándose, los estudiantes discuten y hablan todos al tiempo usando palabras como “de malas, bobo, fastidioso, tonto”, la docente debe intervenir y mediar para que la discusión se convierta en dialogo y se escuchen entre sí, al principio los estudiantes se muestran renuentes al dialogo pero con la intervención e insistencia de la docente por respetar la palabra y escucharse al poco tiempo seden, la docente escucha ambas versiones de lo sucedido donde los estudiantes expresan que tres de ellos quieren usar solos el sube y baja y los otros dos no están de acuerdo y por esto que se forma la discusión y la agresión verbal entre los 5 estudiantes, la docente les plantea varias preguntas con el fin de que ellos mismos den solución: “que solución tienen ustedes para el conflicto que se acaba de presentar? ¿Qué quieren hacer? ¿Van a seguir discutiendo o se van a poner de acuerdo? A las cuales los estudiantes responden “entonces que ninguno monte” y toman la decisión de irse todos del parque.</p> <p>Siendo las 10: 25 se presenta la segunda discusión dentro de los niños que se encuentran en el prado, alrededor del parque</p>		<p>El parque infantil es uno de los lugares donde más conflictos se generan ya que es uno de los lugares en el que los estudiante se muestran tal como son, además el parque con el que cuenta la institución no es suficiente mente grande para la cantidad de estudiantes que juegan en él lo cual incrementa los conflictos entre ellos.</p> <p>La agresión verbal entre los estudiantes es muy común en la institución y esto se puede evidenciar ya que mientras los estudiantes se agreden ninguno de sus compañeros interviene para mediar, al contrario, contribuyen a aumentar la discusión, es de resaltar que ninguno de los estudiantes involucrados cuenta con la habilidad de solucionar conflictos, a pesar de que la docente da herramientas y trata de encaminarlos a buscar una solución, los estudiantes muestran renuentes y prefieren dar soluciones como retirarse y no jugar en lugar de tratar de solucionar la discordia y compartir en juego o establecer entre ellos un orden para utilizarlo, la solución que dan entre ellos evidencia el poco desarrollo de habilidades sociales que hay en los estudiantes. Consideramos que esta clase de comportamientos se dan debido al ámbito social en el que se desarrollan los estudiantes, donde dentro de los hogares y lugares sociales del municipio ya que es muy común que se presenten constantemente agresiones verbales entre adultos, lo cual hace ver esta forma de agresión como situación cotidiana.</p>	

<p>jugando “bocholo” la docente observadora se percata de la discusión ya que dos de los estudiantes se empiezan a agredir físicamente dándose puños y patadas, la docente rápidamente interviene colocándose en medio de los dos estudiantes quienes no dejan de agredirse físicamente a pesar de que la docente se encuentra en medio, así que tiene que alzar la voz y gritar a los dos muchachos, dos de los estudiantes que se encuentran cerca interviene y cogen a uno de los estudiantes que se agreden mientras la docente debe coger al otro y hablarles fuertemente para que se tranquilicen, cuando los estudiantes se logran tranquilizar la docente pide que dialoguen de lo sucedido y los dos estudiantes empiezan nuevamente a agredirse esta vez verbalmente, la docente pide que hablen por turnos y se escuchen, en el dialogo los estudiantes expresan que se pelearon debido a que apostaron plata en el juego y uno de los estudiantes se reusa a pagar, la docente llama a la directora de grado de los estudiantes y pide que se haga la respectiva anotación en el observados y se aplique una sanción pedagógica ya que se agredieron física y verbalmente además de que se encontraban apostando.</p>	<p>La agresión física entre los estudiantes es muy común en la institución y esto se puede evidenciar ya que mientras los estudiantes se agreden ninguno de sus compañeros interviene para mediar, hasta que hay una docente presente, además se evidencia la falta de autocontrol de los estudiantes que se agreden, ya que a pesar de la presencia de la docente no logran regular su comportamiento hasta que escuchan un grito, los estudiantes no son conscientes de las normas básicas de la institución y dan poca importancia al observador del estudiante, ya que al saber que van a tener una observación no muestran ninguna señal de medial en el conflicto, el papel de la docente es primordial ya que es quien debe mediar ya que los estudiantes no desarrollan habilidades sociales y por consiguiente no son hábiles para solucionar conflictos</p> <p>Consideramos que esta clase de comportamientos se dan debido al ámbito social en el que se desarrollan los estudiantes, donde dentro de los hogares y lugares sociales del municipio ya que es muy común que se presenten constantemente agresiones físicas entre adultos, lo cual hace ver esta forma de agresión como situación cotidiana.</p>
<p>PREGUNTAS</p>	
<p>¿Por qué los estudiantes no utilizan adecuadamente el dialogo para solucionar sus conflictos? ¿Cómo lograr que los estudiantes controlen sus emociones y soluciones conflictos?</p>	

DIARIO DE CAMPO # 3		
NOMBRE DEL OBSERVADOR:	Saida Yamile Cruz Infante y Karen Andrea Cortes López	
LUGAR:	FECHA	HORA
Restaurante Escolar, hora de descanso		10:00 am -- 10:45 am
ACTIVIDAD:	Tiempo de descanso y alimentación de los estudiantes, lo descrito en este diario de campo es observado en el restaurante escolar donde asisten los estudiantes para tomar el refrigerio.	
CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO	El grupo observado está compuesto por alrededor de e 300 estudiantes de todos los grados con edades entre los 6 y 15, que hacen parte de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito sede urbana. En su gran mayoría asisten con uniforme de educación física, algunos lo portan de forma adecuada mientras otros utilizan prendas que no pertenecen a este.	
OBJETIVO	Observar y determinar el nivel de desarrollo de habilidades sociales en un espacio diverso en los estudiantes de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito sede urbana	
DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	
<p>Los estudiantes ingresan al restaurante escolar de 10:00 a.m. a 10:45 a.m., con el fin de adquirir los alimentos suministrados, el día de hoy es: arroz verde, carne en gulasch y tetero; al restaurante escolar ingresan alrededor de 300 estudiantes de grados primero a quinto, con edades entre los 6 y 15 años, ingresan en turnos de alrededor de 60 estudiantes dentro del restaurante se encuentran dos docentes encargadas de la vigilancia una entregando platos y la otra realizando ronda para que los estudiantes no desperdicien la comida, dentro del restaurante escolar los niños se encuentran eufóricos, algunos corren, otros gritan, en algunos casos derraman alimentos en la mesa y piso, podemos evidenciar que los estudiantes de mayores niveles como 3° 4° y 5° presentan mayor desorden dentro del restaurante.</p> <p>Siendo las 10:10 la docente que se encuentra entregando los platos, nota que en la fila del restaurante los niños se empujan y discuten por el lugar que les corresponde así que se acerca y les llama la atención, minutos más tarde nuevamente debe llamar la atención a 3 grupos de niños más, siendo las 10:20 la misma docente nota que un grupo de niños dentro de la fila se agrede físicamente al acercarse los estudiantes se autorregulan y solo discuten, la docente intervienen pide que se respeten y formen adecuadamente o deberán pasar de ultimas en la fila, uno de los estudiantes se exalta y de forma grosera y altanera le dice a la docente que entonces no entrara al restaurante y se marcha, 3 de sus compañeros lo siguen y también se retiran, la docente en voz alta hace un llamado de atención a los estudiante pidiendo orden ya que de lo contrario deberá pasar al q se empuje o deje colar de ultimas en la fila.</p>	<p>El restaurante escolar es un lugar social donde los estudiantes se muestran tal como son, aprovechan para socializar algunos de forma adecuada pero otros tantos de forma inadecuada, todo el tiempo se escuchan gritos ya sea de las docentes para llamar la atención o de los estudiantes discutiendo o simplemente hablando, en su mayoría son estudiantes que no regulan su tono de voz y en ocasiones se escuchan fuertes palabras para referirse a sus compañeros, se evidencia que la mayor parte de los educandos de grados 3, 4 y 5 no regulan adecuadamente su comportamiento si no está en presencia de una docente.</p> <p>Los estudiantes no respetan su turno, algunos dejan colar y otros tantos más grandes aprovechan la oportunidad y toman el lugar sin realizar la fila correspondiente, se hace necesaria la intervención de las docentes todo el tiempo, además encontramos a algunos estudiantes intolerantes y altaneros, no solo con sus compañeros sino con sus docentes, consideramos que estos educandos presentan estos comportamientos agresivos frente a los docentes ya que no son sus directores de grado y no representan para ellos autoridad, olvidan que todos los docentes de la institución sin importar el nivel son autoridad. Se evidencian varios líderes dentro de los estudiantes pero estos líderes son negativos lo cual no beneficia a la institución.</p>	

<p>siendo las 10:22 am la docente que se encuentra realizando la vigilancia cerca de las canecas de los desperdicios evidencia que dos niñas en una de las mesas discuten al mismo tiempo un estudiante se acerca para darle la queja de la discusión de las niñas, la docente se acerca a las niñas para preguntar qué sucede, las niñas comentan que una de ellas no quiere arroz y mientras la otra compañera se levanta de la mesa para hablar con una amiga ella se lo echa en el plato, lo cual causa la discusión, la docente llama la atención de la niña que desperdicia el arroz y resalta la importancia de no desperdiciar la comida, además llama la atención a la otra niña por no estar sentada comiendo como es lo indicado y en voz alta hace la recomendación de no desperdiciar comida y además utilizar adecuadamente las mesas y sillas disponibles, finalmente pide a la estudiante que no quiere el arroz que la próxima vez solo pida lo que va a comer y no desperdicie además de pedir una disculpa a su compañera y comerse el arroz que le paso al plato de la compañera, quien pide la disculpa y empieza a comer el arroz de muy mala gana.</p> <p>Siendo las 12:45 am suena el timbre para ingresar al aula de clase, todos los estudiantes corren para colocar los platos dentro de las canecas dispuestas para tal fin, los estudiantes se empujan y arrojan fuertemente la losa a las canecas, los estudiantes más grandes por encima de los más pequeños y finalmente se dirigen a la salida del restaurante escolar de forma desordenada.</p>	<p>Los estudiantes muestran poca habilidad para comer de forma adecuada, hacen mucho reguero y no respetan el plato del compañero, todo el tiempo las docentes deben intervenir como mediadoras, los estudiantes no se empoderan para solucionar conflictos, todo el tiempo se mantienen al margen de los conflictos que se forman y pocas veces acuden a los docentes hasta que ellos se percatan por si mismos de los conflictos e intervienen, consideramos necesario que los estudiantes comiencen a ser líderes de solución de conflictos, que ellos planteen alternativas de solución, además se evidencia lo difícil que es para ellos pedir una disculpa, identificar y corregir los errores que comete, consideramos que es urgente y necesario crear conciencia en los educandos de la importancia de auto-evaluarnos y auto-corregirnos para mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Los estudiantes no son conscientes de que sus actos pueden causar un daño físico a estudiantes más pequeños, muestran afán en salir del restaurante pero no por entrar a los salones de clase, su afán es para empujarse, toman como juego empujarse y agredirse de forma física al salir o dejar la losa en la caneca sin medir consecuencias.</p>
<p>PREGUNTAS:</p>	
<p>¿Por qué los estudiantes todo el tiempo gritan?</p> <p>¿De qué manera podemos crear conciencia en los estudiantes para que sean líderes positivos?</p> <p>¿Cómo podemos formar estudiantes capaces de utilizar habilidades sociales para solucionar conflictos?</p> <p>¿Por qué es tan difícil para ellos pedir disculpas, reconocer errores y corregirlos?</p>	

Anexo B

Tematización de Documentos Institucionales

FICHA TEMÁTICA # 1

Tipo de Documento:		Palabras clave: Convivencia, PEI, Misión, Visión, Objetivos, Valores.
PEI de la institución		
Referencia Bibliográfica:		
(Díaz, 2004) (Transito., 2018)		
Artículo I. Bibliografía		
Colombia Aprende. (2016). Componente de ambiente escolar. <i>Boletín Saber en Breve</i> , 3.		
Díaz, J. A. (2004). Filosofía y Educación. <i>Cuestiones de Filosofía</i> , 3-12.		
Eduardo, C. (2019). <i>Proyecto Transversal De Tiempo Libre</i> . Guacheta .		
Fulvia, C. (2019). <i>Proyecto transversal de sexualidad</i> . Guacheta .		
Godoy Elizabeth y Cruz Saida. (2018, 2019). <i>Observador del estudiante Emmanuel Viveros Mosquera</i> . Guacheta.		
Grisales, O. V. (2018). <i>Pacto de Convivencia</i> . Guacheta .		
MEN. (2017-2018). <i>Reporte de la Excelencia</i> . Cundinamarca .		
MEN. (2018). <i>Reporte de la Excelencia</i> . Cundinamarca .		
Nacional, M. d. (2017 y 2018). <i>Reporte de la Excelencia</i> . Cundinamarca .		
Rojas Adela, Cruz Saida. (2019). <i>Observador del estudiante Jhon Alexander Moreno Pulido</i> . Guacheta.		
Sebastian., M. (2019). <i>Proyecto de Democracia</i> . Guacheta .		
Transito., I. E. (2018). <i>PEI</i> . Guacheta .		
TEMATIZACIÓN	Agresión física Agresión verbal Incumplimiento normas académicas Incumplimiento normas convivenciales Institución vs convivencia Acciones encaminadas Familia Vs Convivencia	
	Categoría central de la tematización	Comentarios
“El ideal de la Institución es alcanzar un ambiente de convivencia armónica, con base en compromisos que lleven a mejorar los valores Morales, Éticos, Cívicos y Socioculturales, que permitan promover la autoestima, mediante el conocimiento y el respeto de sí mismo, del otro y	Convivencia. Misión.	La convivencia escolar se enmarca en la misión de la institución donde se propone mediante la resolución de situaciones cotidianas, promover

del entorno y el descubrimiento de sus potencialidades, el desarrollo de su liderazgo y a cultivar su capacidad para tomar decisiones como: cooperar, comunicarse y resolver situaciones cotidianas” Pag. 11		los diferentes valores morales éticos, sociales y culturales.
“El estudiante de Colegio Departamental Nuestra Señora del Tránsito debe: Tener hábitos sociales que le faciliten la adaptación al medio cultural y el éxito en la vida pública” Pag. 23	Perfil del educando	Dentro del perfil del educando la institución propone formar a los estudiantes en hábitos sociales con el fin de prepararlos para la vida
“Nuestros egresados se caracterizan por tener un alto grado de autoestima que se proyecte en la valoración de sus congéneres, sensibles ante la injusticia, la deshonestidad, la violencia, y capaz de transformar su realidad, haciéndolo responsable tolerante solidario y decidido”. Pag. 24	Perfil del educando	La institución busca que los egresados de esta tengan un alto grado de autoestima y sean capaces de transformar su realidad reconociendo los valores que para este fin necesitan.
“El perfil que logren los padres sería: Fomentar el diálogo efectivo y afectivo en el hogar, cultivando las relaciones interpersonales basadas en el amor, el respeto y la paz” Pag. 26	Perfil padre de familia	La institución pretende que en la familia se cultiven las relación interpersonales
“Amistad: Es el factor más importante o piedra angular en la construcción de la convivencia, especialmente entre los adolescentes y jóvenes. Es amar a una persona por lo que es y no por lo que llene y no por lo que hace. Es disponibilidad clara para que se realice el amigo.” Pag. 30	Valores institucionales	
“Paz: Obra del derecho humano obra fundamental de la justicia. Esta proviene del orden y la armonía interior. Todos somos diferentes y el progreso de una sociedad estriba en saber crear las condiciones necesarias para que cada uno se realice tal como es, eligiendo libremente el puesto que le corresponde en la sociedad. Sólo el hombre puede convivir en armonía, pero partiendo siempre de la aceptación de sí mismo; de esta manera viviremos y reflejaremos paz. La aceptación de las fuerzas y debilidades, de las posibilidades y limitaciones, refuerzan el camino en la realización personal y como fruto se obtiene la paz personal, grupal”. Pag. 31	Valores institucionales	Dentro de los valores institucionales se encuentran aquellos que encaminan la construcción de la convivencia.
“Sus estudiantes promocionados, cuentan con características de ciudadanos comprometidos con sí mismos, la familia, la sociedad, su país y el mundo en pro del bienestar de las personas y el planeta” Pag. 38	Visión	La institución pretende que los estudiantes sean ciudadanos comprometidos con sí mismos y con quienes le rodean.
“Coordinar acciones en la formación de valores que permitan mejorar en un 90% los comportamientos individuales y de grupo, que contribuyan a la convivencia”. Pag. 53	Objetivos generales	El porcentaje buscado en este objetivo general que plantea la institución se encuentra descontextualizado.
“Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” Pag.	Objetivos generales	En los docentes no se evidencia una conciencia clara frente a este objetivo ya que no se propicia el conocimiento y comprensión de la realidad nacional
Glosario:		

Formulación de preguntas sobre la lectura:
Teniendo en cuenta que el estudiante de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito debe “tener hábitos sociales que le faciliten la adaptación al medio cultural y el éxito en la vida pública” ¿cómo contribuye usted desde su labor a que esto se lleve a cabo? (docentes y directivos)
Teniendo en cuenta que la institución pretende que en la familia se cultiven las relación interpersonales ¿Qué estrategias se han implementado para alcanzar este fin?(psicóloga)
¿Dentro de que áreas, proyectos o actividades se construyen los valores institucionales que encaminan la construcción de la convivencia? (docentes y directivos)
Conociendo que la institución busca mejorar la convivencia, mediante acciones en la formación de valores que mejoren los comportamientos individuales y de grupo ¿Qué porcentaje cree usted que se ha logrado y cómo? (todos)
¿Con que frecuencia y de qué forma propicia usted el conocimiento y comprensión de la realidad nacional en sus estudiantes? (docentes)

FICHA TEMÁTICA # 2

Tipo de Documento:	Palabras clave: Normas, Convivencia, Familia, Sanciones, Proceso	
Pacto de Convivencia		
TEMATIZACION	Agresión física Agresión verbal Incumplimiento normas académicas Incumplimiento normas convivenciales Institución vs convivencia Acciones encaminadas Familia Vs Convivencia	
Tematización	Categoría central de la tematización	Comentarios
“Que el manual de convivencia es un conjunto de normas que orienta a asegurar un clima de armonía y entendimiento entre los estamentos que integran la educación facilitando el desarrollo de la labor educativa” Pág. 9	Concepto Manual de Convivencia	En el manual de convivencia se especifica la importancia de las normas implementadas para mejorar el clima escolar
“Promulgarlo a toda la comunidad educativa con el fin de conocerlo y hacerlo norma de vida. Por medio de un cuadernillo impreso que se entregara a cada una de las familias de la institución educativa, al inicio del año escolar”. Pág. 9	Manual de Convivencia	El manual de convivencia es socializado anualmente pero observamos que algunos padres de familia y estudiantes desconocen sus normas.
“LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO DE GUACHETÁ (Cundinamarca) es una institución Educativa de carácter oficial dedicada a la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos para ofertarlos a la sociedad como Bachilleres Académicos con valores de respeto, solidaridad, tolerancia, responsabilidad y autonomía; con perfil investigativo en función de mejorar la calidad de vida personal, familiar y social.” Pág. 10.	Misión de la IED	Dentro de la misión de la Institución se encuentra enmarcado la formación en valores con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias. Es decir la institución reconoce la importancia de la sana

		convivencia tanto escolar como familiar.
<p>Participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas.” Pág. 11</p> <p>“Diálogo y Comunicación Asertiva: Empoderamiento de habilidades para la toma de decisiones frente a situaciones relacionales consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente”. Pág. 11</p>	Principios de la Institución	Dentro de los principios institucionales encontrados en el manual de convivencia, se especifica la importancia del dialogo y la comunicación asertiva, lo cual reconocemos es importante para el desarrollo de la convivencia.
<p>“Diversidad. El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los Niños, Niñas y Adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes”. Pág. 11</p> <p>“Integralidad. La filosofía del Sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del o la Estudiante, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes” Pág. 12.</p>	Principios convivenciales	Dentro del manual de convivencia se especifican los principios convivenciales, los cuales con el desarrollo de este proyecto se desarrollaran de forma más asertiva y práctica, solucionando así diversas problemáticas evidenciadas en torno a la convivencia.
<p>RESPECTO: como el desarrollo de actitudes autocriticas que permiten valorar y aceptar las diferencias del otro dotando de dignidad estas concepciones</p> <p>RESPONSABILIDAD: acción de asumir y cumplir honestamente con las compromisos inherentes a cada uno de los roles como miembros de la comunidad educativa. Por esta razón todas las decisiones compromisos y acuerdos establecidos en el presente manual de convivencia serán observados y cumplidos por todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, sin discriminación</p> <p>AUTONOMÍA: La IED. Pretende la formación de personas capaces de asumir con responsabilidad sus acciones para saber cómo afectan a las demás con las cuales se relaciona en el diario vivir, actuando consecuentemente.</p> <p>SOLIDARIDAD: Favoreciendo el desarrollo y bienestar de las personas con las que se interactúa, con vocación de servicio y empatía favoreciendo la inclusión. Como principio base de la armonía y proyección del ser para darse a los demás y junto a ellos construir comunidad</p> <p>AUTOESTIMA: El compromiso que se genera de forma personal y acorde a la vocación de sí mismo por el compromiso dentro de la institución, implica valorar, motivar y fomentar una cultura del cuidado. se incentiva a tener una fisonomía propia, proyectada en la identidad institucional.” Pág. 13.</p>	Valores institucionales	Dentro del desarrollo de los valores institucionales podemos evidenciar el compromiso de la institución frente a la convivencia escolar y familiar, con la práctica de estos la institución pretende mejorar la parte social, familiar e institucional de cada educando.

<p>“El estudiante de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito debe: Ser capaz de respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos a nivel individual y social de acuerdo con la moral y las leyes del país.” Pág. 16.</p>	<p>Perfil del estudiante y Perfil del Egresado</p>	<p>El perfil propuesto por la institución se encuentra directamente relacionada con el respeto y la práctica de valores.</p>
<p>(a) “Ciudadanía y convivencia: Se entiende por convivencia la Capacidad de vivir armoniosamente en compañía de otros, aceptando y respetando la diferencia, reconociendo y valorando al otro y poniendo los medios para su crecimiento y promoción. Ella se fundamenta en el conocimiento, respeto y promoción de los valores humanos, en la apropiación y práctica de los principios y valores que hacen parte del universo axiológico institucional, dado que de ellos se deriva, en el manejo auténtico de la libertad y la autonomía.” Pág. 17</p> <p>(b) “Correctivo: Que corrige, sanciona acciones y actitudes que lesionan el bienestar de una comunidad. Prescribe llamados de atención, observaciones, compromisos y sanciones, con base en aquellos comportamientos que afectan la sana convivencia. Castigo que se impone a una persona que ha lesionado los sentimientos de un grupo o de particulares; amonestar, castigar, encontrar remedio a un defecto de comportamiento.” Pág. 18</p> <p>(c) “Disciplina: Conjunto y observancia de los principios, máximas, leyes o reglamentos que rigen a las personas en función de la convivencia, o de organizaciones e instituciones como el Colegio, la Iglesia y el Ejército.” Pág. 18</p> <p>(d) “Compromiso: Convenio o acuerdo entre litigantes para aceptar un fallo. Obligación contraída mediante la palabra dada.” Pág. 18</p> <p>“Pactos de Aula: Es una estrategia pedagógica para la convivencia pacífica y el desarrollo de competencias ciudadanas.” Pág. 18.</p>	<p>Conceptos y definiciones</p>	<p>Los conceptos y definiciones que se presentan en el manual de convivencia están relacionados directamente con el desarrollo de una vida armoniosa basada en la disciplina y el compromiso de toda la comunidad educativa.</p>
<p>“Ley 1620 y decreto reglamentario 1965. Ley de convivencia escolar y reglamentación” Pág. 19</p>	<p>Fundamentos Jurídicos</p>	<p>El presente proyecto se encuentra basado en la ley de convivencia escolar y reglamentación que también es mencionada en el manual de convivencia.</p>
<p>“Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.” Pág. 25</p> <p>“Presidir las reuniones de los Consejos Académico, de Convivencia, Directivo y asambleas, informar a la autoridad competente los logros, dificultades y situaciones especiales” Pág. 25.</p>	<p>Funciones del Rector</p>	<p>Cada uno de los procesos relacionados con la convivencia escolar es dirigido por el rector, el consejo directivo, el coordinador de convivencia, la orientadora escolar, el consejo estudiantil y la personera. Quienes tienen funciones específicas enumeradas y enunciadas en el manual de convivencia.</p>
<p>“Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos, con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.</p> <p>Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la Institución.</p>	<p>Funciones del consejo directivo</p>	<p>Quienes tienen funciones específicas enumeradas y enunciadas en el manual de convivencia.</p>

<p>Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante que ha de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.” Pág. 23</p>		
<p>“Presidir las comisiones de evaluación y convivencia rindiendo los informes correspondientes a la rectoría.</p> <p>Orientar las direcciones de grupo con los profesores titulares para propiciar un ambiente óptimo de convivencia y estudio. En apoyo con Orientación Escolar.</p> <p>Estar en permanente comunicación con el rector e informar sobre los casos que imposibilitan la sana convivencia de estudiantes y/o docentes.</p> <p>Participar activamente en los comités, de convivencia y comisiones de evaluación y promoción.” Pág. 27</p>	<p>Funciones del coordinador de convivencia</p>	<p>Cada uno de los procesos relacionados con la convivencia escolar es dirigido por el rector, el consejo directivo, el coordinador de convivencia, la orientadora escolar, el consejo estudiantil, el monitor y la personera. Quienes tienen funciones específicas enumeradas y enunciadas en el manual de convivencia.</p>
<p>“Apoyar con Coordinación de Convivencia en el diseño de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia institucional.</p> <p>Promover la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos suscitados en la vida escolar de los estudiantes, y demás comunidad educativa.</p> <p>Participar en la construcción, redacción, socialización e implementación del Manual de Convivencia” Pág.29</p>	<p>Funciones de la Orientadora</p>	
<p>“Reunirse periódicamente para analizar situaciones y aportes al mejoramiento del clima escolar y demás procesos Académicos y convivenciales importantes en la de formación integral” Pág. 30</p>	<p>Funciones del consejo estudiantil</p>	<p>Cada uno de los procesos relacionados con la convivencia escolar es dirigido por el rector, el consejo directivo, el coordinador de convivencia, la orientadora escolar, el consejo estudiantil y la personera. Quienes tienen funciones específicas enumeradas y enunciadas en el manual de convivencia.</p>
<p>“Coordinar reuniones periódicas con el Consejo estudiantil, y Coordinación de Convivencia para conocer situaciones que permitan el mejoramiento del clima escolar.” Pág. 33</p>	<p>Funciones de la Personera</p>	
<p>“Solicitar comedidamente la colaboración de sus compañeros y compañeras para lograr el efectivo cumplimiento de sus funciones acuerdos de convivencia en el aula, hábitos y conductas que lesionen la dignidad humana, los bienes de sus compañeros y compañeras, de la Institución o del medio ambiente.</p> <p>Observar atentamente los comportamientos de sus compañeros, compañeras y cuando se presente alguna situación anómala, que no esté de acuerdo con los valores culturales y/o Manual de Convivencia comunicárselo al Director o Directora de Curso” Pág. 40</p>	<p>Funciones del monitor de curso</p>	
<p>“Apoyar a sus hijos e hijas en el cumplimiento de los compromisos académicos, convivenciales, culturales, deportivos y otros, que hayan adquirido de acuerdo al Modelo Educativo de la IED, evitando incumplir las fechas institucionales con la programación de eventos extra institucionales.” Pág. 52</p>	<p>Deberes de los padres de familia</p>	<p>Los padres de familia tienen deberes frente al proceso académico y convivencia de sus hijos, enumeradas y enunciadas en el manual de convivencia.</p>
<p>Incorporar en los procesos de planeación institucional, el desarrollo de los componentes de Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la Ruta de Atención Integral de Convivencia Escolar. Pág. 53</p>	<p>Responsabilidades del Rector</p>	<p>El rector de la institución tiene responsabilidades frente a la ruta de atención integral de la convivencia escolar. Enunciadas en el manual de convivencia.</p>

<p>Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos que afecten a Estudiantes de la IED, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el Manual de Convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al Comité Escolar de Convivencia para activar el protocolo respectivo. Pág. 53</p>	<p>Responsabilidades de los docentes</p>	<p>Los docentes de la institución tienen responsabilidades frente a la ruta de atención integral de la convivencia escolar. Enunciadas en el manual de convivencia</p>
<p>Para la IED. Nuestra Señora del Tránsito en concordancia con la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario, es importante que la Convivencia tenga un carácter de corresponsabilidad y participación de la Convivencia Familiar.</p> <p>Cuando se quebrantan los derechos y los deberes o no se hace uso responsable de la libertad se afectan: la convivencia dentro o fuera de la IED y el buen nombre por comportamientos inadecuados.</p> <p>Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Situaciones Tipo I Situaciones Tipo II Situaciones Tipo III” Pág. 57 	<p>Faltas y tipo de situaciones</p>	<p>En el manual de convivencia se especifican las faltas tipo I, II Y III, con sus respectivos procesos y sanciones, lo cual hace que los estudiantes estén enterados ya que se les socializan a menudo.</p>
<p>“El Comité Escolar de Convivencia es un órgano consultor de la Rectoría y del Consejo Directivo que busca entre otras funciones, prestar apoyo a las decisiones que en primera instancia adopta la Rectoría con respecto a la solución de problemas, hechos y situaciones disciplinarias de los y las Estudiantes.</p> <p>Liderar acciones que fomenten la Convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar entre los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>Promover la vinculación de la IED a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en el municipio y que respondan a las necesidades de su Comunidad Educativa.</p> <p>Convocar a un espacio de Conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la Convivencia Escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la Comunidad Educativa el o la Estudiante estará acompañado(a) por el Padre, Madre de Familia, Acudiente.</p> <p>Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.</p>	<p>Funciones Comité de convivencia</p>	<p>La institución está en la obligación de crear un comité de convivencia escolar el cual es un órgano consultor de rectoría y consejo directivo frente a situaciones de convivencia presentados dentro de la institución donde estén inmersos los miembros de la misma</p> <p>La ruta de atención integral debe ser específica ya que es la ruta que debe ejercer el comité de convivencia escolar, los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa</p>

<p>Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la Convivencia Escolar, el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos. Pág. 67</p>		<p>La institución está en la obligación de crear un comité de convivencia escolar el cual es un órgano consultor de rectoría y consejo directivo frente a situaciones de convivencia presentados dentro de la institución donde estén inmersos los miembros de la misma</p> <p>La ruta de atención integral debe ser específica ya que es la ruta que debe ejercer el comité de convivencia escolar, los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa</p>
<p>La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas, articulando una oferta de servicio ágil, integral y complementario.</p>	<p>Ruta de atención integral</p>	<p>La institución está en la obligación de crear un comité de convivencia escolar el cual es un órgano consultor de rectoría y consejo directivo frente a situaciones de convivencia presentados dentro de la institución donde estén inmersos los miembros de la misma</p>
<p>Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la Convivencia Escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la Comunidad Educativa de los cuales por lo menos una o uno es Estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados. Pág. 70</p> <p>Hay por lo menos dos dimensiones fundamentales para un clima del aula favorable a la convivencia: 1) el cuidado en las relaciones y 2) la estructura de la clase. El cuidado en las relaciones se refiere a la preocupación mutua por el bienestar de otras personas, la comunicación, la calidez y el afecto en las relaciones, la cohesión del grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio a otra persona y el apoyo a quien lo necesite. Pág. 72</p> <p>Convivencia Pacífica. Es la coexistencia con otras personas en un espacio común, de forma armónica y a pesar de las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, u otras que se presenten. Hablar de diferencias pone al conflicto como elemento esencial y natural en las relaciones humanas. En ese sentido, el conflicto dinamiza las relaciones entre las personas, posibilita los cambios sociales y es un elemento que, manejado adecuadamente, es fundamental para la estabilidad de la sociedad. Pág. 73</p>	<p>Definiciones</p>	<p>La ruta de atención integral debe ser específica ya que es la ruta que debe ejercer el comité de convivencia escolar, los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa</p>
<p>Implementación y desarrollo del proyecto de formación para la democracia y competencias ciudadanas liderado por los docentes del área de Ciencias Sociales, el cual se desarrolla a lo largo del año lectivo y que tiene como propósito principal, fomentar el conocimiento y la práctica de la democracia y las competencias</p>	<p>Promoción del comité de convivencia escolar</p>	<p>La institución está en la obligación de crear un comité de convivencia escolar el cual es un órgano</p>

<p>ciudadanas brindando la oportunidad de vivencia valores como el liderazgo, la solidaridad, la tolerancia y es sentido de pertinencia para contribuir al fortalecimiento de una sana convivencia. Pág. 75</p> <p>Vinculación de la parroquia a través de una serie de convivencias o encuentros desarrollados a lo largo del año con los diferentes cursos y padres de familia donde se tratan diversos temas como: Proyecto de Vida, relaciones familiares, sexualidad, resolución de conflictos y rescate de valores. Se destaca que la parroquia también desarrolla actividades de integración con los docentes como mecanismo para mejorar las relaciones interpersonales. Pág. 75</p>		<p>consultor de rectoría y consejo directivo frente a situaciones de convivencia presentados dentro de la institución donde estén inmersos los miembros de la misma.</p>
<p>El comité de convivencia escolar articulan un plan de trabajo a través de talleres mensuales adelantados desde la dirección de grupo en los cuales se desarrollan temáticas específicas orientadas a: fomentar el respeto por los derechos y los deberes de los conformantes de la comunidad educativa.</p> <p>Se fortalecen los procesos de Convivencia y la resolución pacífica, concertada y dialogada del conflicto para minimizar la violencia escolar.</p> <p>La identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley 1620 de 2013.</p> <p>Socialización y reconocimiento de los protocolos para la atención oportuna e integral de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Pág. 76</p>	<p>Prevención del comité de convivencia escolar</p>	<p>La ruta de atención integral debe ser específica ya que es la ruta que debe ejercer el comité de convivencia escolar, los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Para la atención de los posibles conflictos que surjan entre los integrantes de la comunidad educativa se hará siguiendo los protocolos de atención ajustados a la normatividad vigente para la convivencia escolar como lo es la Ley 1620 del 2013 y el Decreto 19 65 del 2013 y dependiendo de la tipificación sean estos I, II o III.</p> <p>El componente de atención será activado por la puesta en conocimiento por parte de la víctima, estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia o acudientes, o por cualquier persona que conozca de situaciones que afecten la convivencia escolar.</p> <p>El Comité de Convivencia Escolar en cada una de sus reuniones hará seguimiento de los casos que le conciernen, su evolución y el cierre cuando dé a lugar el proceso.</p> <p>Una vez agotadas estas instancias institucionales, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes que no puedan ser resueltas por las vías que establece el presente Manual de Convivencia y que requieran de la intervención de otras entidades o instancias, serán trasladadas por el rector de la institución, de conformidad con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaría de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia o la entidad pertinente según corresponda.</p>	<p>Atención del comité de convivencia escolar</p>	

<p>El Comité de Convivencia Escolar semestralmente remitirá informe al Comité Municipal de Convivencia escolar para informar sobre caos relevantes, frente a situaciones de vulneración de derechos</p> <p>El Comité de Convivencia Escolar se ajustará estrictamente y seguirá el protocolo establecido en los artículos 42 al 44 del decreto 1965 de 2013 para atención de los casos tipo I, II o III a que hace alusión la ley 1620 de 2013, y diseñados por el Consejo Académico (Ver Anexo de cada Protocolo). Pág. 77</p>		
<p>El Manual de Convivencia escolar tiene carácter de norma o disposición legal que decide sobre el permanecer un estudiante en la institución o ser suspendido de ella. Pág. 84</p>	<p>Proceso administrativo</p>	
Glosario:		
Formulación de preguntas sobre la lectura:		

Tipo de Documento:		Palabras clave: Derechos humanos, convivencia armónica, cultura de paz, Participación.
PROYECTO TRANSVERSAL DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS		
Referencia Bibliográfica: (Sebastian., 2019) Transito., I. E. (2018). <i>PEI</i> . Guacheta .		
TEMATIZACION	Agresión física Agresión verbal Incumplimiento normas académicas Incumplimiento normas convivenciales Institución vs convivencia Acciones encaminadas Familia Vs Convivencia	
Tematización	Categoría central de la tematización	Comentarios
“Se pretende la producción de conocimiento y la práctica de convivencia armónica en el ámbito escolar” Pag. 74	Justificación	
“La investigación busca encontrar estrategias pedagógicas que brinden alternativas como tratar y prevenir las problemáticas descritas en el problema para permitir el avance en la construcción de una cultura de paz, convivencia pacífica, participación democrática y el respeto por las diferencias mediante un enfoque metodológico de la acción participativa dentro de un componente de la investigación educativa que busca servir de apoyo a los procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas” Pag. 75	Justificación	Este proyecto pretende encontrar estrategias que contribuyan a la solución y prevención de problemáticas dentro del ámbito escolar, con el fin de generar una convivencia armónica.
“Contribuir a la creación de una cultura de derechos humanos buscando mejorar, la calidad de vida, la convivencia pacífica, la participación democrática y la inclusión en la pluralidad” Pag. 76	Objetivos	
Desarrollar actitudes y habilidades, para el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica. Pag. 80	Objetivos	Frente a los objetivos que este proyecto traza se evidencian el poco alcance que se ha obtenido
Glosario:		
Formulación de preguntas sobre la lectura:		
¿Qué estrategias se han implementado dentro del marco de su proyecto y que avances se han obtenido de las mismas enfocadas al desarrollo de la convivencia escolar? (líder proyecto)		
¿Cómo ha sido el apoyo a procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas desde su proyecto? (líder proyecto)		
¿Qué alcance cree usted que han obtenido los objetivos trazados en su proyecto? (líder proyecto)		
¿Cuál ha sido su contribución para el alcance de objetivos del proyecto transversal de democracia y derechos humanos?		

FICHA TEMÁTICA # 4

Tipo de Documento:		Palabras clave: Derechos, deberes, convivencia, ambiente, espacios.
PROYECTO TRANSVERSAL DE SEXUALIDAD		
Referencia Bibliográfica: (Fulvia, 2019):		
TEMATIZACION	Agresión física Agresión verbal Incumplimiento normas académicas Incumplimiento normas convivenciales Institución vs convivencia Acciones encaminadas Familia Vs Convivencia	
Tematización	Categoría central de la tematización	Comentarios
“El ser humano desde su nacimiento adquiere deberes y derechos que son importantes, pues contribuyen al desarrollo del ser, al igual que pautas para la sana convivencia dentro de una sociedad, por lo cual son sujetos activos de derechos, en este aspecto” Pag. 87	Justificación	Este proyecto busca mediante la adquisición de derechos crear pautas para la sana convivencia
“Sensibilización a padres de familia y estudiantes en la importancia del proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción ciudadana como factor importante en el fortalecimiento de ambientes de Sana Convivencia”. Pag. 96	Estrategia	Dentro de las estrategias implementadas para fortalecer la convivencia escolar se busca generar espacios de dialogo tanto para padres de familia como para estudiantes.
Generar espacios de dialogo y diagnostico en torno a las dificultades de Convivencia escolar. Pag. 106	Estrategia	
Glosario:		
Formulación de preguntas sobre la lectura:		
¿Cuál ha sido su contribución para el alcance de objetivos del proyecto transversal de sexualidad? (directivos)		
¿Qué avance y en qué medida ha influido la estrategia propuesta por su proyecto en torno a las dificultades de convivencia escolar? (líder proyecto)		
¿Qué influencia ha tenido su proyecto frente a procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas? (líder proyecto)		
¿De qué forma se ha evidenciado lo asertivo de la estrategia de su proyecto enfocado a los estudiantes?		

Anexo C

Entrevistas Realizadas en Trabajo de Campo

ENTREVISTA # 1

Rector - Oscar Villa Grisales

OBJETIVO: Analizar los tipos de convivencia dentro de la comunidad educativa.

Vamos a empezar con la entrevista al rector de la Institución Nuestra Señora del Tránsito, como ya en él consentimiento informado pues le dijimos el objetivo de esta investigación: se basa o se centra en la convivencia escolar de los estudiantes, pero específicamente vamos a coger una muestra qué es el grado 302 del Tránsito; entonces muchísimas gracias señor rector por aceptar esta entrevista.

1. Y pues la primera pregunta es: ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?

Sí gracias, la convivencia escolar es el término donde todos podemos ser partícipes de una institución en la cual se nos aceptan los diferentes roles, queriendo esto decir, que no se espera que todas las personas estén en un campo pues de tranquilidad absoluta, sino que se espera es que se sepan arreglar los conflictos que se vayan presentando, de tal manera que se haga... un buen ambiente de resiliencia, en los tiempos que uno permanezca en la institución.

2. La segunda pregunta dice: ¿Cómo considera usted que se encuentra la convivencia escolar en la institución?

No pues yo me siento muy orgulloso de la institución en la cual laboré, no queriendo decir que aquí no hay problemas, no, aquí hay problemas... desde los mismos adultos, nosotros, hasta los mismos jóvenes, pero esa es la dinámica de vida; pero algo que sí puedo caracterizar es que los docentes en primera instancia son: muy buenos, trabajan, se dedican... perfectos ni yo, y en lo que respecta a mis estudiantes, pues es propio del desarrollo de las etapas de vida de ellos, de los muchachos, niños, preadolescentes, adolescentes; entonces se presentan diferentes problemas, lo que se está esperando y lo que se viene haciendo a mi parecer, es que podamos abordar a esos estudiantes para poderles colaborar y de manera general puedo decir que los estudiantes responden a una convivencia a unos parámetros de convivencia que le hemos estado dando acá desde los profesores hasta los mismos directivos, en eso podría decir, por eso me siento orgulloso, porque se dé instituciones donde los problemas son gravísimos tenemos rectores amenazados por los mismos estudiantes, estudiantes que no respetan al profesor y amenazan indirectamente... aquí no se presenta eso.

3. La siguiente pregunta dice ¿Qué influencia considera que tiene la convivencia escolar frente a procesos curriculares educativos y evaluativos en cuanto a la producción de experiencias pedagógicas?

Claro la incidencia es fuerte, porque precisamente ayer mirábamos los resultados de un grado en particular y en la etapa de vida que están teniendo la institución, a estas fechas hay preocupación porque hay un alto porcentaje en los grados de sexto que tienden a repitencia y le puedo decir que en un 30% a 35% de ellos tiene que ver con el comportamiento de los estudiantes y a esos estudiantes cuando se le hace una pregunta a los profesores, al consejo de profesores de Secundaria y media ¿Cuál sería la respuesta más adecuada para darle a los papás de porqué ése porcentaje es tan alto de estudiantes perdidos? Hubo un ligero silencio y después comenzaron a responder, decían aquí se ha hecho lo suficiente hemos citado a padres de familia, les aplicamos planes de mejoramiento escolar, hemos hablado con ellos, desafortunadamente muchos padres no asisten y no toman las riendas, no toman las riendas de la educación de contribuir en la educación de sus hijos cómo les digo no es el 100% es aproximadamente entre el 30 y 35% en los grados dónde estoy preocupado ahora.

4. Bueno la cuarta pregunta: ¿Cómo considera que los estudiantes de la institución pueden mantener buenos hábitos sociales que les facilite su adaptación al medio cultural y al éxito en la vida pública?

Creo definitivamente, considero que los papás y los profesores somos responsables de poderle brindar a los estudiantes esos hábitos; en mi transcurso de vida he podido comprobar que yo hago bastante injerencia en los hábitos de los estudiantes sí yo como profesor o como rector por lo menos no logré identificar a los muchachos que de verdad los hábitos de vida tienen influencia en mi éxito de vida, si no lo logré con los muchachos van a tener que buscarlo por ellos mismos; pero para eso se da una institución para que los profesores le posibiliten a los estudiantes no equivocarse al futuro, esperando también que los papás ayuden y que los mismos niños sean conscientes el colegio, el colegio debe encargarse de eso y debe haber como una especie de compromiso total de todos los docentes de estar creyendo que de verdad somos importantes, para que los estudiantes recojan o modifiquen en cualquier hábitos de vida y eso a través de la enseñanza. Por fortuna todos los profesores sabemos que algo que es fundamental para el éxito es la ética, no queriendo decir cómo lo decía al principio que somos perfectos pero si tenemos que ir buscando cómo llegar al punto de perfección en lo que más se pueda.

5. ¿Qué estrategias se han implementado para que las familias que pertenecen a esta institución se cultiven las relaciones interpersonales?

Bueno tenemos una que se llama escuela de padres, esa se adelanta a través de la orientación escolar donde se enfatizan en esos textos, en estos talleres, aquí también para llegar a las familias el acercamiento también está en las integraciones sociales, desafortunadamente si ustedes bien no se olvidan, desde el año pasado nosotros comenzamos a ver que aquí se hacían integraciones de la familia pero era sólo fiesta de noche y la institución viendo que se estaba desenfocando del concepto de integración familiar, sacó un día de tal manera que iba toda la escuela y todo lo que era lo urbano que es lo que podemos alcanzar donde logramos adelantar diferentes actividades para lograr ese objetivo que se habla de integración familiar y era buscar que los papás vieran a sus hijos allá actuando, haciendo representaciones artísticas; esa es una manera de cercanía con la familia hasta el momento tenemos pues la escuela de padres y la celebración del día de la familia, pero con participación sana, donde los papás van a ver sus hijos actuar.

6. La siguiente es ¿Qué porcentaje considera que se ha logrado en cuanto a las acciones implementadas frente a la formación de valores para mejorar los comportamientos individuales y de grupo?

Sería yo mentiroso si les dijera a ustedes qué yo tengo una tabla estadística o que se ha hecho un registro con base en un diagnóstico y que se logró identificar que existía tanto comportamiento y que después se hizo un análisis, lo que sí tiene el colegio es un cuadro estadístico que vienen manejando el coordinador de convivencia desde el año pasado donde a través de los registros del observador se tabulan los diferentes llamados de atención por ejemplo: agresiones físicas, agresiones verbales, consumos de SPA; diferentes todas, de eso si existe, pero decirle que a esta fecha pudiera entregarles aquí sentado si ha aumentado o ha disminuido, sería un mentiroso, sería tener que pararme y hacer el comparativo, pero si existe un cuadro estadístico.

7. ¿Dentro de qué proyectos o actividades considera que se construyen los valores institucionales que encaminan la convivencia escolar?

En todo proyecto, el sólo hecho que se le habrá un espacio de jean day a los jóvenes con la asistencia de los mayores, que en ese caso son los profesores, como garantes de los estudiantes, como garante de todos los estudiantes, ya eso implica estar permitiéndole a los estudiantes que se desenvuelven socialmente, porque, si hay un profesor ahí hay un estudiante que está bailando y el profesor va a poder estar observándole su comportamiento, en el momento que esté obrando de manera inadecuada, el profesor lo va a poder corregir, desafortunadamente o por fortuna porque hace parte de la vida uno aprende de los errores y aquí los estudiantes en el desarrollo de diferentes proyectos es que logramos identificar su comportamiento. Hoy estamos en actividad cultural, ahí los profesores todos han sido distribuidos a través de un líder de proyecto cada día del 18 al 20 y están siendo distribuidos precisamente porque hay un mensaje implícito y es que estemos atentos a los muchachos para estarlos corrigiendo y la mejor manera de poder evidenciar cómo el muchacho está mejorando, es a través de varias posturas en el proyecto pero con un asistente al lado y hay diferentes proyectos cultural, deportivo, los mismos Jeans days que se montan para que los muchachos compartan, las salidas pedagógicas que montan desde primaria y los llevan a pasear a otros municipios eso está rodeado dentro de lo que es la ética.

8. Bueno última pregunta dice según su criterio ¿Cuáles son las causas de los resultados obtenidos en el ICFES frente al componente de ambiente escolar entre los años 2015 y 2018 teniendo en cuenta que la valoración ha ido disminuyendo?

Me está hablando de los índices sintéticos de calidad educativa sí señor en el componente de ambiente escolar, el ambiente escolar tiene que ver también con infraestructura si no me equivoco, está con seguimiento de procesos y ha disminuido, ha ido descendiendo y esos datos preguntó cómo o sea de dónde demostró el estado, es que aquí ha disminuido el ambiente escolar hay registros, pues yo en este momento no me acuerdo y decir que consideraciones tengo es arriesgado, es arriesgado hablar de algo que no sé, lo que sí puedo decir es que el colegio ha procurado sacar adelante los temas inclusive, pues aquí ustedes han analizado este tema del ambiente escolar o lo van a analizar con más detenimiento pues lo vamos a analizar, pues lo tuvimos en cuenta para determinar la problemática que había en la institución porque nosotros teníamos que basarnos en documentos de la institución sí y uno de esos documentos pues es el índice sintético de calidad

educativa, los resultados que da el Ministerio ese es del 2018 está entre el 2015 y 2018 y ahí dice que va descendiendo ¡wow! si hay dice que va descendiendo no es mucho eso, pero ha ido descendiendo o sea el porcentaje en el que ha descendido son milésimas son puntitos y el ambiente escolar está definido sobre qué el ambiente escolar es porque no lo tengo claro es el clima que se vive dentro del aula y cómo lo hacen para medirlo y es que el porcentaje que le dan en la prueba no es tan alto es de cero coma algo sí pero ellos cómo hacen para medir el clima de aula y el seguimiento de procesos o sea está en ese componente están estos dos, que extrañó no por qué la pregunta mía sería..., por eso les digo que no me arriesgaría a decir porque yo tendría que tener claro cuáles fueron los instrumentos que utilizaron para medir el ambiente escolar y en estos tres años y medios que yo llevo acá puedo decir que se ha garantizado, que yo tuve problemas con profesores que me lastimaban a los niños, a la fecha no es que no se presenten, pero ha disminuido, decirles que yo tengo estadística pues no sé cómo hacen para medir un ambiente escolar cuando a mí nunca me han pedido registro de mis profes, nunca han venido acá a decirme venga profe déjeme ver si los profesores son agresivos o no son agresivos, ahora nunca se ha subido al sistema único de información de convivencia escolar, nunca se ha subido porque hasta ahora se está creando donde se podría decir que tanto o qué porcentaje se ha hecho en el comportamiento escolar, hasta ahorita lo van a hacer creo hasta ahora nos dieron capacitación de aquí del colegio no ha salido ningún documento donde una entidad externa pueda llegar a decir que en el salón x de 30 estudiantes el 10% son agresivos o en el salón de los grados 11 a los profesores los gritan o la convivencia escolar entre el grupo es baja, de dónde sacan el documento, creo que hay unas preguntas dentro de las pruebas que presentan los chicos de tercero quinto y noveno donde les dicen el docente explica una cosa en su clase a y tal cosa de pronto es que es de esa parte que les preguntan dónde pueden sacar eso; arriesgado no porque sí llega hablar de clima escolar yo no he recibido aquí quejas, bueno de como le digo yo he visto que ahí el maltrato del docente al estudiante tengo todavía unos casitos por ahí me toca estar recibiendo y a la vez procesando la primera etapa las hace el coordinador de convivencia, hay una parte donde el coordinador de convivencia llega y dice ya no doy más, se lo pasó al rector, yo estoy ahí ahorita en una situación de estas con una con un educador de acá y es lo máximo, pero yo por lo menos veo que hay un manejo cuando yo por lo menos no veo profesores que yo diga a quién la institución hay profesores gritones y que maltratan los niños yo no los tengo ahora que si fueran un colegio puro y santo, eso nunca va a ocurrir mientras haya un humano metido que hayan tendencias a mejorar o empeorar se hizo. Sí pero lo que pasa es que a mí lo que me inquieta es saber cómo hacen para tratar esas medidas eso sí me preocupa.

ENTREVISTA # 2

Orientadora Escolar – Luz Miryam Pérez

OBJETIVO: Analizar los tipos de convivencia dentro de la comunidad educativa.

El proyecto de nosotros se relaciona con la convivencia escolar el objetivo de este proyecto como lo decía en el consentimiento informado es buscar estrategias que mejoren la convivencia escolar específicamente en el grado 302 del tránsito, entonces pues con respecto a esto queríamos que nos hicieran el favor de contestarnos las siguientes preguntas

1. La primera pregunta es: ¿qué entiende usted por convivencia escolar?

Buenas tardes Mi nombre es Luz Miriam Pérez, soy licenciada en psicología educativa y trabajo aquí en la institución hace 7 años como orientadora. Frente a la pregunta que me haces, entiendo como convivencia todas las situaciones que a través de las cuales las personas se relacionan, en el sentido en el ambiente escolar son aquellas estrategias que fomenten las buenas relaciones entre los estudiantes y en toda una comunidad educativa y que permitan el desarrollo de la formación integral de las personas.

2. La segunda pregunta dice: ¿cómo considera que se encuentra la convivencia escolar en la institución?

Pues en estos años que he estado como orientadora escolar, considero que han habido muchos avances en torno a la convivencia, desde el momento en que yo estoy trabajando como orientadora uno se da cuenta que son muchas las situaciones que se presentan a nivel de las relaciones interpersonales no sólo a la hora de hablar con los estudiantes de las relaciones interpersonales o con los niños sino también a nivel de toda la comunidad educativa, yo creo que en la institución se han hecho grandes avances frente a la convivencia escolar; un punto de partida que tenemos dentro de la institución es el manual de convivencia, es como carta de navegación frente a la convivencia ha sido un elemento importantísimo en esos procesos de mejoramiento de la convivencia, es como en esos procesos de re-significación que se han dado en el manual de convivencia, se han diseñado muchas estrategias para la prevención de la convivencia. Yo creo que la convivencia ha mejorado notablemente y hay muchos avances en estos años en los que hemos estado aquí en la institución.

3. La tercera pregunta: ¿qué influencia considera que tiene la convivencia escolar frente a procesos curriculares educativos y evaluativos en cuanto a la producción de experiencias pedagógicas?

Qué influencia tiene, pues altísima una influencia alta, porque de todas maneras en los procesos académicos es importantísima la convivencia, y son todos aquellos problemas y dificultades que vienen a convertirse en factores de riesgo frente a los procesos formativos y académicos de los chicos, porque unos ambientes, unas aulas en las que no haya un ambiente propicio, donde no se sepan solucionar los conflictos, donde haya demasiadas agresiones, donde se hayan situaciones de acoso escolar, bullying son situaciones que en cierta medida van a desmejorar los procesos académicos; entonces pues por eso tiene que ir a la par en la formación de los estudiantes tiene que ir a la par la parte académica y la parte convivencial, ¿que sacamos nosotros con tener unos estudiantes excelentes intelectualmente, pero unas personas desadaptadas que no tiene una comunicación asertiva unas personas que no saben solucionar los conflictos? entonces esa es la tarea que tenemos nosotros como institución; el que se logre fortalecer a los chicos esas habilidades de poder solucionar algún conflicto de poder dialogar de poder colocarse en el lugar, del otro en los zapatos del otro, todos son procesos y aquí en el colegio pues experiencias como significativas en torno a la convivencia se trabaja transversalmente con los proyectos por ejemplo, los espacios por ejemplo en los que se trabaja el tiempo libre, por ejemplo los juegos intra-murales es una experiencia donde los chicos deben aprender a ganar y perder, donde debe haber comunicación trabajo en equipo y colaborativo.

4. La cuarta pregunta es: ¿Cómo considera que los estudiantes de la institución pueden mantener buenos hábitos sociales que les faciliten su adaptación al medio cultural y al éxito en la vida pública?

Son procesos de todas maneras, son procesos que se dan en la cotidianidad y que se deben estar aplicando en la cotidianidad, que se deben estar reforzando con actividades significativas, por ejemplo, en que el chico todos los días llegué y saludé, en que el chico aprenda a escuchar a la otra persona, al compañero, entonces pues son procesos continuos que se tienen que seguir dando y que se tienen que seguir fortaleciendo en las instituciones y en la institución lo hacemos cuando el estudiante presenta dificultades entonces ¿qué sucede hay? ¿Qué pasa si de todas maneras hay una situación o conflicto y el estudiante no supo enfrentar esa situación y se va a la agresión, se va la violencia? como el estudiante debe conocer que algunas consecuencias frente a lo que hace, frente a lo mal que actúa u obra y lo otro también es cómo empoderarlos a ellos de que deben fortalecer todas esas habilidades, el reconocer que se equivocan. Cuando yo reconozco que me equivoco puedo cambiar, pero si yo no reconozco que me equivoco voy a seguir haciendo lo mismo y que un error o una dificultad me trae una consecuencia, entonces eso todo lo hacemos en la cotidianidad en el trabajo que hacen los docentes en el aula, en la intervención que hacemos desde orientación escolar, en la intervención que hacen los coordinadores y el rector que a veces se apropia de esas situaciones y también establece espacios con los estudiantes para solucionar conflictos.

5. La siguiente dice: ¿Qué estrategias se han implementado para que las familias que pertenecen a esta institución se cultiven las relaciones interpersonales?

Desde la orientación, uno de los proyectos que yo lideró es el proyecto de escuela de padres. En estos 7 años que estoy como orientadora, es un proyecto que se ha fortalecido, los padres de familia son como más conscientes de la responsabilidad que ellos tienen frente a el proceso de formación de los estudiantes de los chicos, sin embargo, pues todavía aún no es el 100% todavía hay padres de familia que no están comprometidos con la institución y eso se nota en los chicos, son los chicos que son conflictivos con más problemas, son los chicos que todavía no hemos logrado que sus padres se acerquen a la institución, pero lo estamos haciendo con otros proyectos también, por ejemplo este año la estrategia que se implementó con el pre-informe que se les entrega a los padres de familia a mitad de periodo, donde ellos también tienen que acercarse a la institución a hablar con los docentes a mirar en que van o cómo van los muchachos, entonces son cosas que estamos haciendo para que los papás se acerquen a la institución; la otra también es la asamblea de padres de familia, donde estamos los directivos y dónde se le hacen unas sugerencias a los padres de familia a nivel general sobre las situaciones y los factores de riesgo a los que están expuestos nuestros niños y en los cuales los jóvenes se ven implicados en muchos problemas como el consumo de sustancias psicoactivas, el problema de las situaciones suicidas, que ahorita está muy de moda, de todo el problema de las redes sociales, pues entonces todos esos son factores de riesgo, que por ejemplo los talleres de padres se les ha trabajado mucho a los papitos, entonces esas son unas de las estrategias que estamos aplicando aquí en la institución.

A nivel también del municipio, a nivel de las otras instituciones cómo lo es comisaría de familia, personería, alcaldía municipal; también han apoyado algunas estrategias por ejemplo el año pasado y este año en el primer semestre, se implementó una estrategia frente al consumo de sustancias psicoactivas se “llamaba jóvenes sin drogas padres con reglas”; son estrategias que vienen desde

la alcaldía y que nos apoyan también en ese acercamiento a los padres de familia y a esa sensibilización frente a las problemáticas que los chicos puedan tener.

6. ¿Qué porcentaje considera que se ha logrado en cuanto a las acciones Implementadas frente a la formación de valores para mejorar los comportamientos individuales y de grupo?

Yo creo que con todas estas estrategias que hemos hecho ya ha sido un porcentaje por ahí un 50 o 60%, porque todavía nos falta mucho por mejorar, muchos factores han impedido que tengamos una mejora del 100% y para llegar a un 100% pues es una meta muy alta y a largo plazo, sin embargo pues la institución viene trabajando muchísimo en que estos porcentajes suban diariamente.

7. La siguiente pregunta de pronto ya la han redondeado, pues si quieren agregar algo ¿dentro de qué proyectos o actividades consideran que se construyen los valores institucionales que encaminan la convivencia escolar?

Consideró que en todos los proyectos que manejamos, los proyectos transversales son claves para estos procesos, el proyecto de escuela de padres, en todas las asignaturas, y es que también estarían lo que son competencias ciudadanas, entonces las competencias ciudadanas tienen que ser como la base en todas las áreas donde el muchacho así sea en matemática, tiene que aprender a compartir, a trabajar en equipo, a trabajar con respeto con solidaridad, entonces considero que todos los proyectos están enfocados a fortalecer eso.

8. La última pregunta dice: ¿según su criterio Cuáles son las causas de los resultados obtenidos en el ICSE frente al componente de ambiente escolar Durante los años 2015 y 2018 teniendo en cuenta que la valoración ha ido disminuyendo?

La psi orientadora comparte la misma opinión de la coordinadora que es: El ISCE es un punto de partida, la institución ha generado estrategias, pero hay que tener en cuenta que nosotros somos una población flotante y que por lo mismo tenemos multiculturalidad y pluriculturalidad; entonces las personas llegan y el proceso de adaptación no es perfecto, porque traen sus más y sus menos, aparte en el momento en que el carbón baja inmediatamente la deserción escolar aumenta este año, aumentó con respecto a otros años, entonces nosotros terminamos otros años con una matrícula mayor a la que vamos a terminar este año, entonces pues eso influye muchísimo acá en la institución se ha tratado de trabajar en esa multiculturalidad, precisamente con esas estrategias que ya hemos nombrado, pero la parte de la deserción escolar es un factor externo que influye indirectamente, porque en este momento, por ejemplo las familias están yendo a sus regiones de dónde son natales o a otras mejores oportunidades de trabajo, porque el carbón bajo, entonces pues nosotros cuando viene un estudiante a retirar papeles se le pregunta para dónde se va, pero hay situaciones en las que los papás no vienen ni siquiera a retirar papeles, sino simplemente se van entonces, pues es muy difícil manejar eso pero sin embargo se pasan los informes a comisaría de familia, alcaldía municipal, en el simat y en el sistema de matrícula también se pasan informe de deserción, porque ahí se coloca por periodos el corte y se escribe desertores, trasladados o transferidos o retirados.

ENTREVISTA # 3

Coordinadora Académica – Mónica Rojas Villamil

OBJETIVO: Analizar los tipos de convivencia dentro de la comunidad educativa.

El proyecto de nosotros se relaciona con la convivencia escolar el objetivo de este proyecto como lo decía en el consentimiento informado es buscar estrategias que mejoren la convivencia escolar específicamente en el grado 302 del tránsito, entonces pues con respecto a esto queríamos que nos hicieran el favor de contestarnos las siguientes preguntas

1. La primera pregunta es: ¿qué entiende usted por convivencia escolar?

Buenas tardes Mi nombre es Mónica Rojas Villamil, soy la coordinadora, en este momento académica de la institución, vengo desempeñándome hace 2 años estuve también en la coordinación de convivencia. La convivencia escolar son todas las situaciones que se presentan dentro de la institución, que generan relaciones interpersonales que a diario tienen que estar basadas en el respeto, en el buen trato y la convivencia es una construcción social, por qué es construcción social, porque es de corresponsabilidad entre todos; empezar a cumplir con normas, con deberes, a entender que mi derecho va a dónde empieza el deber del otro, qué así como tengo unos derechos también tengo unos deberes en los cuales, tanto en el ámbito de la escuela, como en el ámbito familiar. Entonces la convivencia escolar está orientada a eso, a formar a nuestros estudiantes en el buen trato, en el respeto, en el cumplimiento de normas de derechos de deberes y que todos nos sensibilicemos frente a la importancia de vivir en paz, de tener en cuenta siempre el diálogo para solucionar los conflictos

2. La segunda pregunta dice: ¿cómo considera que se encuentra la convivencia escolar en la institución?

Del tiempo que he estado en la institución, he visto que la convivencia escolar ha tenido un crecimiento, pero es que también es un proceso diario como hay por lo menos momentos o meses o semanas en los cuales tenemos una convivencia digamos “estable” que no hay conflictos, en un día pueden haber dos o tres agresiones físicas y eso lo hemos vivido por ejemplo en esta última semana, tuvimos tres agresiones físicas, especialmente aquí en la secundaria, en la primaria de pronto pues menos, pero lo que sí hemos sentido en el equipo directivo es que nos falta mayor apoyo de los padres de familia, porque los padres de familia no asumen su rol de educar, sino le están dejando toda la institución; entonces por más actividades que se hagan dentro de la institución de parte de la coordinación de convivencia, de la orientación escolar, cuando los padres de familia no asumen el papel que tienen frente a la formación de sus hijos pues realmente estas actividades no generan el impacto que uno quisiera generar, que la institución quisiera generar entonces ahí es donde nos quedamos cortos. Sin embargo este es un trabajo que está todo el tiempo, en todas las áreas, que es transversal a todos los procesos académicos y educativos que llevamos en la institución y pues hemos tratado de vincularlos. Qué es de las aulas, los profesores ayuden a dar manejo, digamos a los conflictos que se presentan, hay un debido proceso de acuerdo con la ley con el 1620, con base en esto se hizo el manual de convivencia, pero pues son procesos inacabados, todo el tiempo están en construcción. Se han mejorado cosas, pero sí pienso que nos falta vincular

más a los padres de familia y que se comprometan más porque lastimosamente día a día los papás están dejando sólo a los estudiantes, entonces los estudiantes en la casa si un conflicto se soluciona a los gritos y a los golpes, pues acá bien en hacerlo igual. Por más que aquí hayan factores externos como nosotros que no estamos dentro de su convivencia diaria en su hogar, pero somos externos y digamos aquí en la institución generamos estrategias pues el estudiante viene aquí a expresar lo que vive diariamente y son muchos factores sociales; entonces pues si nos falta vincular más padres y madres de familia y que ellos se quieran vincularse, porque por ejemplo, la orientadora genera mucho escuela de padres y lastimosamente los porcentajes de asistencia aunque han crecido, siguen siendo bajos

3. La tercera pregunta: ¿qué influencia considera que tiene la convivencia escolar frente a procesos curriculares educativos y evaluativos en cuanto a la producción de experiencias pedagógicas?

Bueno pues la influencia para mí es directamente proporcional, como dice la orientadora porque cuando hay un ambiente de convivencia sana los procesos académicos de los estudiantes, son buenos, nosotros acá tenemos problemáticas como mortalidad académica. Ayer tuvimos la evaluación de promoción de la secundaria y en los sextos se presenta esta problemática, porque es el grado más difícil de manejar convivencialmente y es donde más se han presentado situaciones tipo 2 y 3, entonces pues ayer realizando eso con los profes, realmente es directamente proporcional porque en esos grados la mortalidad es supremamente alta. Se ha tratado en la institución de generar impacto en la parte curricular sobre todo con los proyectos transversales También tienen la semana de la convivencia en la cual generan desde coordinación de convivencia y orientación escolar así cómo se hizo el año pasado las actividades precisamente que apuntan a mejorar diferentes valores se puede decir o generar diferentes estrategias para que los estudiantes pues comprendan la importancia de tener un ambiente sano un ambiente de tolerancia y de respeto el proyecto de democracia por ejemplo permite que los estudiantes aprendan a escuchar propuestas aprendan a defender sus derechos también aprendan a exigir deberes a toda la comunidad educativa que aprendan a tener la oportunidad de elegir Y ser elegidos pero con inculcando unos valores como la responsabilidad el compromiso la pertenencia institucional la honestidad saber porqué voto por determinado candidato entonces también pues el proyecto de sexualidad no el respeto hacia mí hacia mi cuerpo valorarme y quererme que pues realmente también se ha trabajado bastante y eso permite que los estudiantes también valore su cuerpo respeten el cuerpo del otro las diferencias Entonces se tratan de vincular todas estas actividades y todas estas estrategias para tengan un Impacto la formación de los estudiantes.

4. La cuarta pregunta es: ¿Cómo considera que los estudiantes de la institución pueden mantener buenos hábitos sociales que les faciliten su adaptación al medio cultural y al éxito en la vida pública?

La importancia de reconocerse, está siempre en la persona por naturaleza, las persona es un ser social, cuando es social tiene unos derechos pero también tiene unos deberes y el derecho va hasta donde empieza el derecho del otro, cuando un estudiante logra comprender eso, es donde empieza a adaptarse a cualquier contexto con éxito, de acuerdo a las normas y las reglas que tenga la institución, como lo dice la orientadora, eso no se forma de un momento a otro, sino hace parte de su cotidianidad, entonces cosas como la llegada puntual a una institución, entonces por ejemplo el

año pasado cuando yo me reunía con los padres de familia para hablar acerca de las llegadas tarde, yo les decía “acá lo citamos por su llegada tarde conteste usted, qué ¿pasaría cuando su hijo llega tarde a una empresa? ¿lo citan a usted como papá?, no; de pronto le hacen un llamado atención o de pronto hasta lo despiden porque no le sirve para la rentabilidad y la productividad de la empresa, entonces cosas tan sencillas como ésta permiten que el estudiante abra su perspectiva de la vida, también lo que se ha tratado de manejar en la institución, es acerca del proyecto de vida en cada una de las áreas, de los niveles para que los estudiantes también tengan éxito en la vida se ha tratado de que se reconozcan primero sus habilidades, en qué son buenos y a que se quieren dedicar, porque en gran medida una persona es exitosa sí sabe lo que quiere ser

5. La siguiente dice: ¿Qué estrategias se han implementado para que las familias que pertenecen a esta institución se cultiven las relaciones interpersonales?

la institución este año a principio de año Se generó una estrategia donde se reunieron a los padres de familia y a los estudiantes repitentes, con ellos se hizo intervención académica y de convivencia, se firmaron unos compromisos, la orientadora dirigió la escuela de padres, Igualmente otra estrategias que Se generó este año desde coordinación académica es el informe parcial académico y los planes de mejoramiento con el fin de que los papás se acercaron ¿porque? porque recibimos desde el equipo directivo, que los informes no se entregarían al estudiante o a cualquier persona Solamente al papá mamá o acudiente con el fin de que precisamente si al Estudiante se le da una oportunidad más afín al final de periodo el primer garante frente a esta oportunidad que se les da sea el padre de familia, sin embargo, lamentablemente no se logra en un 100% se logra aproximadamente un 75% o 70%, Igualmente se le cita los papás a coordinaciones de convivencia, se hacen procesos de convivencia o académicos según la necesidad cuando los profesores piden remisión a coordinación de convivencia o coordinación académica, se citan para llevar el proceso que se esté solicitando Entonces esto nos permite hacer un seguimiento al cómo los papás se vincula pero pues Lamentablemente sobre todo en los textos es grande la falta de los papás y su compromiso entonces pues esas son como las estrategias que se han implementado.

6. ¿Qué porcentaje considera que se ha logrado en cuanto a las acciones Implementadas frente a la formación de valores para mejorar los comportamientos individuales y de grupo?

Igualmente estoy de acuerdo un 50 o 60% Igualmente son procesos y pues estos procesos uno ve que tienen fruto es cuando uno ya ve qué grados superiores como novenos décimos y 11 los papás exigen más a sus hijos en cuanto a comportamiento y académicamente porque precisamente los papás han tenido también un proceso con la institución y han tenido un seguimiento Entonces cuando el niño entra a sexto a veces los papás piensan que “entro a sexto, usted ya es grande usted defiéndase, usted responde, yo no tengo que estar encima suyo sino ya lo suelta”, Resulta que eso no es así de fácil, eso es gradual, eso es poco a poco y aparte que los estudiantes también sufre un gran cambio desde la primaria porque por ejemplo vienen con un solo profesor están acostumbrados a un solo docente, y ya son, 14 o 15 docentes, entonces pues el cambio es grande, también otra estrategia que se implementó este año desde la parte académica fue la rotación para los grados cuartos y quintos, precisamente para lograr un proceso de adaptación, tanto de los estudiantes como de los padres de familia porque cuando nos fuimos a dar de cuenta les dio más

duro a los papás que a los niños aceptar. Qué es necesario que su hijo empiece a tener la responsabilidad de que no es solamente que el profesor le avisé a mi papá que es que hoy tengo que llevar la cartelera ya tiene que estar más pendiente de sus cosas porque son tres profesores los que le están orientando diferentes asignaturas y si tres profesores están diciendo que su hijo está incumpliendo ¿de quién es la falla? no va a ser del profesor va a ser del Padre de familia. Entonces esto también, aspiramos que esta calidad académica de los grados sextos sea un proceso gradual de que nos va porque hemos sentido que esta estrategia de que los grados roten funciona no obviamente para ya, Esperamos que a próximos años se vea el fruto de esa rotación y de la adaptabilidad de los papás al ver que su hijo no es soltarlo. Y ya y miré a ver cómo hace sino que es un proceso que tiene que tener acompañamiento constante y continuo.

7. La siguiente pregunta de pronto ya la han redondeado, pues si quieren agregar algo ¿dentro de qué proyectos o actividades consideran que se construyen los valores institucionales que encaminan la convivencia escolar?

En todas las asignaturas porque por ejemplo cuando a principio de año la orientadora incluso coordinación académica damos orientaciones de que por favor se generen los pactos de aula unos pactos de convivencia que todos los profesores en el momento sobre todo en Secundaria deben dejar claro desde el principio del período sobre qué parámetros van a evaluar a sus estudiantes y yo consideraría que prácticamente el 97% de los docentes dentro de lo que ellos se evalúan está puntualidad responsabilidad respeto y buen trato siempre los profesores le dan como una nota por así decirlo también al comportamiento de los estudiantes ¿por qué? porque hemos visto que en un aula con buen comportamiento la atención va a ser mayor y el desarrollo de las actividades igualmente entonces realmente está interdisciplinariamente ligado todo.

8. La última pregunta dice: ¿según su criterio Cuáles son las causas de los resultados obtenidos en el ICSE frente al componente de ambiente escolar Durante los años 2015 y 2018 teniendo en cuenta que la valoración ha ido disminuyendo?

La coordinadora comparte la misma opinión de la psicorientadora que es:

El ICSE es un Punto de partida, la institución ha generado estrategias, pero hay que tener en cuenta que nosotros somos una población flotante y que por lo mismo tenemos multiculturalidad y pluriculturalidad; entonces las personas llegan y el proceso de adaptación no es perfecto, porque traen sus más y sus menos, aparte en el momento en que el carbón baja inmediatamente la deserción escolar aumenta este año aumentó con respecto a otros años, entonces nosotros terminamos otros años con una matrícula mayor a la que vamos a terminar este año entonces pues eso influye muchísimo acá en la institución se ha tratado de trabajar en esa multiculturalidad, precisamente con esas estrategias que ya hemos nombrado, pero la parte de la deserción escolar es un factor externo que influye directamente porque en este momento por ejemplo las familias están yendo a sus regiones de dónde son metales o a otras mejores oportunidades de trabajo, porque el carbón bajo, entonces. pues nosotros cuando viene un estudiante a retirar papeles se le pregunta para dónde se va, pero hay situaciones en las que los papás no vienen ni siquiera a retirar papeles, sino simplemente se van entonces, pues es muy difícil manejar eso pero sin embargo se pasan los informes a comisaría de familia, alcaldía municipal, en el Simat y en el sistema de matrícula también se pasan informe de deserción, porque ahí se coloca por periodos el corte y se escribe desertores, trasladados o transferidos o retirados.

Anexo D

Diseño de los talleres Realizados con los Estudiantes

Taller Uno

Eje Temático: Escucha activa: aprender a escuchar al otro con atención.

Estrategia: Video - conversatorio.

Competencia: Comprendo la importancia de saber escuchar a los demás, porque es una acción que mejora los procesos de convivencia en el entorno familiar y escolar.

Desempeños:

- a. Reconozco la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia.
- b. Considero que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo no me sienta lastimado.
- c. Comprendo y respeto las normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y convivencia en armonía.

Desarrollo de actividades

1. **Motivación:** presentar a los niños un audio con sonidos propio de la naturaleza anticipando la importancia de estar atentos a escuchar para luego explicar que sonidos identifican.

2. **Activación de saberes previos:**

- a. ¿Alguna vez alguien se ha enfadado conmigo porque no le he escuchado con atención?
- b. ¿Me ha pasado que alguien no me escucha y por ello me enfado?
- c. ¿Qué pasa cuando las personas no se escuchan?
- d. ¿No saber escuchar a los demás, puede causar conflictos? ¿Por qué?

3. **Desarrollo de la Fase Central**

Socialización de respuestas. Se exponen ideas surgidas de la activación de saberes previos, se hace una reflexión y se concreta una conclusión sobre la importancia de saber escuchar.

4. **El video.** Se invita a los participantes a ver el video sobre la importancia de saber escuchar para no generar conflictos.

5. **Conversatorio:**

- a. ¿Cuáles son las principales estrategias para saber escuchar?
- b. ¿Cuál es la esencia de la escucha?
- c. ¿Qué situaciones hacen que la escucha sea efectiva?

6. **Evaluación**

Los estudiantes responden:

- a. ¿Por qué la escucha atenta es una de las bases de la sana convivencia?
- b. ¿Por qué escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo no me sienta lastimado.
- c. Explico algunas normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y la convivencia en armonía.

Taller Dos

Eje Temático: Participación y convivencia.

Competencia: Participo en mi contexto familiar y escolar en la construcción de acuerdos para el logro de las metas comunes.

Estrategia. Cuento y dibujo.

Desempeños:

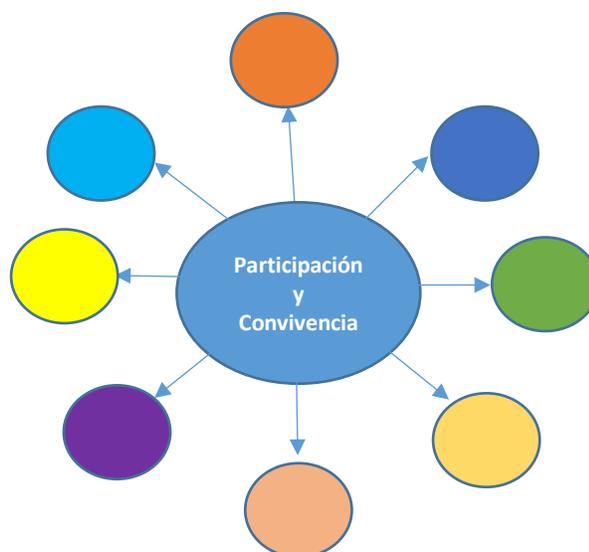
- Comprendo la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar.
- Propongo y uso estrategias que en el grupo familiar nos enseña a participar para alcanzar logros para todos.
- Identifico situaciones que dañan la convivencia porque no participamos para llegar a acuerdos.
- Expreso acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano.

Desarrollo de actividades

1. **Motivación:** Lectura de un cuento corto sobre convivencia.

2. **Activación de saberes previos:**

En la siguiente gráfica menciono acciones que tanto en mi hogar como en la escuela nos permiten participar y contribuir a una sana convivencia:



3. **Desarrollo de la Fase Central**

- a. Escucha activa de un cuento con moraleja sobre la importancia de la participación y del trabajo cooperado como fundamento de la convivencia en armonía.
- b. Menciono diferentes actividades en las que encuentro relación entre participación, convivencia y acuerdos.
- c. Elaboro un cuento tomando en cuenta las actividades relacionadas en la anterior actividad.
- d. Elaboro un dibujo que exprese mi cuento.
- e. Doy a conocer mi trabajo a través de del blog y de la plataforma.

5. **Plenaria**

Con la participación de todos los miembros de mi grupo familiar elaboramos una conclusión que destaca la importancia del acuerdo para alcanzar metas comunes.

6. **Evaluación**

Respondo a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar?
- ¿Cuáles estrategias se experimentan en mi hogar para enseñarme el valor de la participación para alcanzar logros para todos?
- ¿Cuáles situaciones dañan la convivencia familiar porque no ayudamos para alcanzar acuerdos?

- ¿Qué acciones considero que favorecen la solución constructiva del conflicto familiar?

Taller Tres

Eje Temático: Interacción y diálogo.

Competencia: Comprendo la importancia de la interacción y el diálogo como componentes fundamentales de la convivencia.

Estrategia. Concurso de Afiches

Desempeños:

- Logro una clara definición de la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas.
- Reconozco el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan dentro del grupo familiar
- Exploro en mi contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas.
- Resumo la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y participar en un concurso.

Desarrollo de actividades

1. Motivación:

Charla de inducción e invitación a los niños y las niñas a observar un video sobre el diálogo.

2. Activación de saberes previos:

- Pienso en los últimos días y recuerdo diferentes situaciones en las que el diálogo se ha hecho presente en mi grupo familiar.
- Recuerdo cómo he participado yo en esos diálogos.
- Explico qué tipo de relaciones se dan entre los miembros de mi grupo familiar con base en el diálogo.
- Respondo: ¿Qué papel cumple la comunicación para que las personas se relacionen de forma adecuada?

3. Desarrollo de la Fase Central

- Escribir ejemplos de situaciones en que se presente el diálogo como camino para interactuar con otras personas tanto en el hogar como en la escuela.
- Preguntar y escuchar a los padres y abuelos sobre lo que piensan acerca de las relaciones entre las personas. Pongo por escrito la información que he recolectado.
- Participar en espacios familiares que yo convoco para dialogar sobre la importancia de saber relacionarse las personas.
- Elaborar afiches creativos que promuevan el diálogo como base para el entendimiento de las personas.

4. El Concurso

- Publicar los afiches realizados para participar en un concurso en el que en consenso, los niños van a elegir el más creativo.

6. Evaluación

- Define el término interacción, destaco su importancia y relación con la convivencia.
- Explica por qué el diálogo es una forma de comunicación importante en el hogar.
- Investiga lo que las personas piensan acerca del diálogo y pongo por escrito los resultados de su investigación.

- Resume la información recolectada en un afiche creativo.

Taller Cuatro

Eje Temático: Fomento de habilidades emocionales.

Competencia: Comprendo la relación entre emociones y acciones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a nadie.

Estrategia. El collage.

Desempeños:

- Defino las diferentes emociones e identifico su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Puedo diferenciar emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción.
- Propongo estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia.
- Identifico los sentimientos que nos provocan las diferentes emociones y lo relaciono con situaciones vividas.

Desarrollo de actividades

1. **Motivación:** Charla de inducción.

2. **Activación de saberes previos:**

¿Cuáles experiencias propias de mi vida puedo recordar en la que se hacen presente diferentes emociones?

¿Cómo expresamos emoción sin necesidad de decir nada?

3. **Desarrollo de la Fase Central**

- Enviar a los niños y niñas imágenes que representan diferentes emociones.
- Se les propone que las titulen con el nombre de la emoción que representan.
- Indagar sobre la definición de cada emoción identificada.
- Crear espacios en familia para hablar acerca de las emociones identificadas, cómo se manifiestan físicamente en nuestro cuerpo, qué cosa nos producen, qué sentimiento nos provocan, qué podemos hacer cuando sentimos esas emociones.
- Vamos a hacer un diccionario ilustrado de emociones y sentimientos.

4. **El Collage**

Con ayuda de los papitos, vamos a hacer un cartel o un collage que colgamos en un lugar visible para que nos recuerde la importancia de manejar emociones como opción que ayuda a mantener la convivencia en armonía.

6. **Evaluación**

- Define las emociones e identifica su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Diferencia emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción.
- Propone estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia.
- Identifica los sentimientos que provocan las diferentes emociones y lo relaciona con su propia experiencia.

Taller Cinco

Eje Temático: Normas y límites para favorecer la convivencia.

Competencia: comprendo que las normas ayudan a promover buenas relaciones entre las personas y la convivencia en armonía.

Estrategia. El semáforo.

Desempeños:

- Comprendo que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social.
- Entiendo la importancia de las norma para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela.
- Reconozco el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida.
- Fomento la reflexión en torno a las estrategias que se llevan a cabo en mi hogar para que todos cumplamos las normas.

Desarrollo de actividades

1. **Motivación:** Charla de inducción.

2. Activación de saberes previos:

¿Qué son normas y límites?

¿Por qué son necesarias las normas y los límites? ¿Para qué sirven?

¿En mi hogar cómo se establecen normas y límites?

3. Desarrollo de la Fase Central

- a. Hago una lista de diez cosas que considero que a mis padres les gusta que yo hiciera.
- b. Resalto con un marcador esas cosas en la lista que yo hago.
- c. Pido colaboración a mis padres a que me ayuden a buscar las cosas positivas y negativas de la lista, según mis actuaciones.
- d. En una reflexión conjunta definimos cambios y compromisos mutuos en relación con lo negativo que hemos encontrado.

4. El semáforo

En un trabajo entre todos, y con mucha creatividad vamos a elaborar un semáforo teniendo en cuenta:

Rojo: Las normas y formas de control que nunca se tendrían que imponer por parte de los padres.

Naranja. Las normas y formas de control que, a veces, se pueden dar, pero que no se consideran las más adecuadas.

Verde. Las normas y formas de control que son adecuadas y pertinentes en cualquier contexto.

6. Evaluación

- Comprendo que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social.
 - Entiende la importancia de las norma para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela.
 - Reconoce el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida.
 - Reflexiona las estrategias que se llevan a cabo en su hogar para que todos cumplan las normas.
-

Anexo E
Registro del Proceso de Intervención
Matriz de Registro de Actividades Desarrolladas en los Talleres

Proyecto: Fomentando Habilidades Sociales.

Docentes: Karen Andrea Cortes Y Saida Yamile Cruz.

TALLER No. 1 – “ESCUCHA ACTIVA”

DESEMPEÑOS	VIDEOS PUBLICADOS	RESPUESTAS DE ENCUESTAS	PALABRAS CLAVES	ANALISIS
Reconozco la escucha atenta como una de las bases de la sana convivencia	Los estudiantes en los videos identificaron sonidos similares: aves, agua, viento, árboles, ranas. Además manifestaron emociones afines que les provocó el escuchar el video como: paz, tranquilidad, relajación.	En la encuesta los estudiantes respondieron que la escucha permite que haya respeto, diálogo, confianza, comunicación y evita los conflictos	Tranquilidad Relajación Diálogo Respeto Confianza	Se evidenció que en un 95% los estudiantes estuvieron muy atentos al video de motivación, ya que dieron respuestas similares. Además en sus respuestas expresan la importancia de saber escuchar, para mantener una buena convivencia en cualquier lugar.
Considero que escuchar con atención es necesario para no herir a los demás, y para que yo no me sienta lastimado	En las respuestas que dieron los estudiantes indican que sí se han enfadado con ellos por no escuchar con atención y viceversa. Además afirman que cuando las personas no se escuchan, se generan problemas, conflictos, irrespeto, discusiones y mala comunicación.	Los estudiantes afirmaron que la escucha es importante para no herir a los demás y no ser lastimados porque: permite tener mejores relaciones unos con otros, se pueden expresar emociones y sentimientos y porque demostramos el respeto.	Problemas Irrespeto Discusiones Conflictos Emociones Relaciones Sentimientos Respeto	La totalidad de estudiantes manifiestan que muchas veces no han escuchado con atención y además se han enfadado porque no los escuchan. También declaran que no escuchar a los demás puede causar conflictos o mal entendidos y que por esto es bueno el respeto.
Comprendo y respeto las normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y convivencia en armonía	En cuanto a estrategias para saber escuchar, opinaron los estudiantes: mirar fijamente a las personas, controlar emociones, realizar preguntas y concentrarse. En cuanto a la esencia de la escucha: el respeto, poner atención y comunicarse. Y frente a las situaciones que hacen que la escucha sea efectiva: el respeto y el control de emociones.	En cuanto a las normas básicas de la escucha atenta, los estudiantes señalaron: mirar a los ojos, prestar atención, respetar al que habla, manejar las emociones y concentrarse.	Emociones Concentrarse Mirar Respeto	En un 90% los estudiantes descubrieron las normas básicas de la escucha atenta como base del diálogo y convivencia, ya que sus respuestas fueron similares. Además hubo una opinión de Anderson Pérez, en el video de Taller1lo que hago quien dijo: que la escucha activa “No es estar de acuerdo en todo sino comprender al otro”.

TALLER No. 2 – “PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA”

DESEMPEÑOS	VIDEOS PUBLICADOS	RESPUESTAS DE ENCUESTAS	PALABRAS CLAVES	ANALISIS
Comprendo la importancia del acuerdo como base para alcanzar metas del grupo familiar y escolar.	Frente al grupo familiar y escolar, los estudiantes opinaron que el diálogo y las reglas o normas que se tienen son para cumplirlas y así tener una mejor convivencia tanto en el hogar como en el colegio	Las respuestas coincidieron así: cumplimiento de reglas, el respeto por los demás, la unión, el trabajo en equipo, el diálogo, la confianza, ser responsables, ser honestos, saber escuchar, la disciplina, el amor, el cumplimiento, el apoyo y compartir ideas y opiniones.	Diálogo Normas Hogar Colegio Respeto Tolerancia Colaboración Trabajo en equipo Apoyo Unión Disciplina Compartir Escuchar Saludo Puntualidad	En éste segundo taller, se demuestra con los videos y las respuestas de las encuestas que los estudiantes centran mucho más su atención frente a procesos, situaciones y acciones que mejoran la convivencia teniendo en cuenta la participación. Es gratificante saber que algunos estudiantes sacan sus propias conclusiones sobre el trabajo realizado y lo expresan de manera abierta y espontánea. En el video del Taller 2 saberes previos , Xiomara dijo “el diálogo nos puede ayudar a solucionar cualquier cosa”, Martín resaltó la importancia del “Trabajo en equipo” y Anderson Pérez dijo “La comunicación para un buen trabajo en equipo”
Propongo y uso estrategias que en el grupo familiar nos enseña a participar para alcanzar logros para todos.	Las temáticas de los cuentos elaborados por los estudiantes se centraron en la naturaleza, ya que crearon cuentos nombrando animales, fincas y granjas. Las estrategias identificadas por los estudiantes fueron: saludar, ser puntuales, mantener limpio el lugar donde trabaja, respetar, colaborar, mantener la tolerancia, ser solidario, escuchar, obedecer y el trabajo en equipo entre otras.			
Identifico situaciones que dañan la convivencia porque no participamos para llegar a acuerdos.	Los estudiantes además indicaron algunas situaciones que dañaban la convivencia por no llegar a acuerdos como: no escuchar, irrespetar, gritar.	Los estudiantes afirman: situaciones que dañan la convivencia son: el no escucharse, los malos entendidos, las discusiones, los gritos, el irrespeto, las malas palabras, el maltrato, las mentiras, las excusas, la pereza, la desconfianza y el desobedecer.	No escuchar Irrespeto Gritos Discusiones Maltrato Mentiras Pereza Excusas Desconfianza Desobedecer	En su gran mayoría los estudiantes son expresivos al momento de identificar las acciones que dañan la convivencia, además sus respuestas coinciden tanto en los videos como en las encuestas.
Expreso acciones que favorecen la solución constructiva del conflicto cotidiano.	Entre otras acciones que expresaron los estudiantes para solucionar conflictos dijeron: pedir disculpas, esperar el turno, distribuir tareas, ser unidos, responsables, tener buena comunicación.	para favorecer los conflictos se debe recurrir a: el diálogo, al respeto, la honestidad, trabajo en equipo, la tolerancia, el amor, la escucha, la unión y la buena comunicación.	Disculpas Turno Responsabilidad Comunicación Unión	Es notoria la similitud de respuestas que los estudiantes dan en los videos y en las encuestas realizadas sobre las acciones que favorecen los conflictos; mantienen una idea clara sobre dicha temática.

TALLER No. 3 – “INTERACCIÓN Y DIÁLOGO”

DESEMPEÑOS	VIDEOS PUBLICADOS	RESPUESTAS DE ENCUESTAS	PALABRAS CLAVES	ANALISIS
Logro una clara definición de la interacción como una forma adecuada de relacionarse las personas.	En cuanto al tema del diálogo, los estudiantes aseguran que en los últimos meses han abordado temas como: la salud, los cuidados y las tareas de casa y del colegio, frente a la situación presentada por el Covid 19.	Dentro de las respuestas dadas por los estudiantes sobre la interacción, están: es interactuar, es una conexión especial, es una comunicación, relación con las demás personas.	Salud Cuidado Tareas Covid 19 Preguntas Acuerdos Interacción Conexión	En el taller 3 lo que sé, varios estudiantes dan una respuesta que genera orgullo y satisfacción al ver que se logran los objetivos; entre ellos Anderson Pérez cuando se le pregunta por el tipo de relación que se da en su grupo familiar “las relaciones son buenas porque me ayudan a sentirme seguro y amado”, Xiomara en cuanto al papel que cumple la comunicación para que las personas se relacionen de forma adecuada dice “la comunicación nos permite escuchar los diferentes puntos de vista, que piensa y que siente la persona” al igual que Anthony Martínez “la comunicación sirve para informar y expresar lo que pensamos, para evitar confusiones y malos entendidos y por último Alejandra Cañón, quien dice “la comunicación evita conflictos y podemos vivir en armonía”
Reconozco el diálogo como una forma de comunicación entre las personas que interactúan dentro del grupo familiar	Así mismo los estudiantes indican que hacen preguntas, escuchan los diferentes puntos de vista y llegan a acuerdos.	En cuanto a las opiniones de que porque el diálogo es una forma de comunicación, los estudiantes opinan que: con el diálogo se reúnen para expresar ideas, afrontar situaciones, conocer y comprender a los demás, favorece los valores y da la oportunidad de llegar a acuerdos positivos.	Relación Diálogo Comunicación Ideas Valores Acuerdos	
Exploro en mi contexto lo que las personas piensan acerca del diálogo, su importancia en las relaciones de las personas.		De acuerdo con lo que los estudiantes investigaron con otros integrantes de su familia acerca de lo que piensan del diálogo, señalan que: el diálogo es hablar entre personas, compartir en familia, expresar lo que sentimos, fuente de inspiración, forma afectiva de comunicación.		
Resumo la información recolectada en un afiche creativo para ser publicado a todo el grupo y participar en un concurso.	Se publicaron 23 afiches elaborados en diferentes materiales como cartulina de colores, recortes, dibujos, títeres, escaracha, comics, entre otros. En estos afiches los estudiantes abordaron como tema central el diálogo, dentro de sus apreciaciones expresan: el diálogo conlleva al entendimiento, debe ser una actividad en casa, permite escuchar a los demás, ayuda al intercambio de opiniones, conlleva a resolver conflictos, da tranquilidad y confianza, conlleva a construir la paz, da participación, pone en práctica soluciones a diferentes situaciones.		Diálogo Entendimiento Opiniones Conflictos Participación Decisiones Confianza Paz Soluciones	La actividad de los afiches fue acogida por los estudiantes y por los padres de familia, se notó la dedicación al elaborar estos trabajos y en la participación por los votos, en torno a la forma como se realizaron y lo títulos sugestivos que se les asignaron.

TALLER No. 4 – “FOMENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES”

DESEMPEÑOS	VIDEOS PUBLICADOS	RESPUESTAS DE ENCUESTAS	PALABRAS CLAVES	ANALISIS
Defino las diferentes emociones e identifiqué su incidencia en el comportamiento de las personas.	En cuanto a la definición que realizaron los niños de emociones están: Enojo: sentimiento desagradable cuando estamos contrariados, algo que no me gustó Angustia: implica un malestar acompañado por temblores, taquicardia y falta de aire	Las respuestas a que son las emociones fueron: son sentimientos, sensaciones, comportamientos, reacciones que influyen en el estado de ánimo y debemos aprender a manejarlas	Sentimientos Reacciones Sensaciones Comportamientos	En un 80% los estudiantes hablaron tanto en el video como en la encuesta de las mismas emociones, ya que son las más conocidas.
Puedo diferenciar emociones que causan satisfacciones, de otras que generan aflicción.	Afligido: que implica aflicción Feliz: sentirse muy satisfecho y con placer Triste: estado anímico con alto contenido negativo con ganas de llorar constantemente Enamorado: sentir amor por alguien Relajado: cuando no tengo que hacer nada Sorprendido: si me regalan algo Gracioso: cuando hago reír a las personas Y la incidencia en el comportamiento de las personas es que debemos controlar las emociones para no hacerles daño a las demás personas.	Dentro de las emociones que causan satisfacción identificaron las siguientes: alegría, sorpresa, respeto, confianza, amor, felicidad, admiración Y en cuanto a las que identificaron que causan aflicción encontraron: miedo, tristeza, furia, ansiedad, disgusto confusión, distracción, aburrimiento asombro y mentira,	Alegría Amor Confianza Sorpresa Admiración Respeto Tristeza Furia Ansiedad Asombro Mentira Miedo	Fue notorio que en su gran mayoría los estudiantes realizaron la mímica de los gestos de las emociones, especialmente José Leonel Ruiz, Martín y Xiomara. Por otra parte es de resaltar que en el video Karol Redondo dejó este mensaje “Si cambias tu pensamiento cambia tus emociones, si cambias tus emociones cambia tu actitud, si cambias tu actitud cambia tu vida, si cambias tu vida, cambia tu destino” muy dicente para este taller
Propongo estrategias que contribuyen a reconocer las diferentes emociones y su incidencia en la convivencia.	Los estudiantes manifestaron que con los gestos corporales expresamos las emociones, haciendo muecas, sonriendo, abrazando, dando caricias, risas, llanto, silencio y con la mirada.	Dentro de las estrategias señaladas que contribuyen para reconocer las emociones están: dialogar con frecuencia, respirar profundamente, reconocer las emociones para evitar malos entendidos.	Emociones Gestos Caricias Llanto Silencio Dialogar Respirar	La totalidad de estudiantes demuestran que sigue siendo el diálogo la mejor herramienta para contribuir al manejo de emociones y a mantener una mejor convivencia.
Identifico los sentimientos que nos provocan las diferentes emociones y lo relaciono con situaciones vividas.	En esta parte los estudiantes indicaron las situaciones vividas y las emociones que les provocan: cuando estamos en la iglesia, cuando fui al mar, cuando hay	Las situaciones y las emociones que les provoca dichas situaciones fueron: cuando discuto con un familiar, enojo; la muerte de un familiar o	Alegría Feliz Tristeza Enojo Asombro Acongojado	Tanto en el video como en la encuesta los estudiantes expresaron las mismas situaciones vividas y las relacionaron con las emociones que les provocan.

	<p>celebraciones de cumpleaños, cuando pasé el año, cuando viajamos, cuando gané un paseo, en reuniones en familia, jugando con los compañeros, cuando voy a la escuela, estoy feliz; cuando estamos en un sepelio, cuando se murieron mis mascotas, cuando me golpeo estoy triste, cuando tenemos un problema, cuando le hablo a alguien y no me escucha, siento enojo</p>	<p>de una mascota, tristeza; cuando me felicitan por mis trabajos, cuando paso el año, siento alegría; cuando me dan un regalo o premio asombro; y cuando me regañan, acongojada</p>		
--	--	--	--	--

TALLER No. 5 – “NORMAS Y LÍMITES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA”

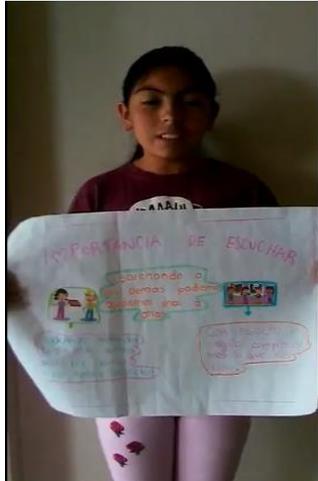
DESEMPEÑOS	VIDEOS PUBLICADOS	RESPUESTAS DE ENCUESTAS	PALABRAS CLAVES	ANÁLISIS
Comprendo que las normas de conducta que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social	En éste taller los estudiantes definieron así: normas y límites son lo que tengo que aprender y respetar, son reglas que se deben ajustar a lo que debe hacer el ser humano. Las reglas son establecidas y no se puede desobedecer, los límites son un parámetro que no puede sobrepasar o hasta donde podemos llegar	En las encuestas del porque piensa que las normas que se aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia social los estudiantes señalaron que: es la base fundamental para el futuro de una persona, para mantener una buena organización en el hogar, porque se aprende a ser sociable, autónomo y tolerante para entender el entorno que me rodea sin conflictos, con amor y respeto.	Normas Límites Hogar Reglas Parámetros Sociable Autónomo Tolerante Amor Respeto Convivencia	En un 95% los padres de familia como los estudiantes participaron activamente en este taller ya que era el último a realizar, por lo cual consolidaba las temáticas abordadas sobre la convivencia. Fue notorio que tanto en el video como en la encuesta aparecían opiniones de los padres y los estudiantes. Todos analizando que las normas que aprenden en el hogar son fundamentales para la convivencia en un lugar.
Entiendo la importancia de las normas para favorecer la convivencia en la familia y en la escuela.	Los estudiantes aseguraron que las normas son necesarias para una buena educación y sirven para sentirse más seguros y corregirnos. Además manifiestan que ayudan a cumplir los deberes, obligaciones y favorece para que haya funcionamiento en la familia con respeto, tolerancia, organización y así	Según las respuestas la importancia de las normas para favorecer la convivencia es para respetarnos, formar, aprender a convivir adecuadamente y guiar para darnos seguridad	Respeto Formación Convivir Guiar Seguridad	En su totalidad, los estudiantes son conscientes de la importancia de las normas para favorecer la convivencia no solo en la familia sino también en la escuela, esto se ve manifestado en la forma de explicar en los videos y contestar la encuesta.
Reconozco el respeto a las normas y su utilidad en el aprendizaje para la vida.	entendernos unos a otros, con armonía, una buena convivencia y evitando conflictos	En cuanto al reconocimiento que se tiene de respetar las normas, los estudiantes manifestaron que sí, porque gracias a ellas se forma una responsabilidad y respeto para que haya buena convivencia	Normas Respeto Responsabilidad Convivencia	Los estudiantes afirman tanto en el video como en la encuesta que las normas son útiles para el aprendizaje para la vida en todos los campos en los que se desenvuelvan y con las personas que los rodeen
Fomento la reflexión en torno a las estrategias que se llevan a cabo en mi hogar para que todos cumplamos las normas.	Dentro de algunas situaciones que llevan a cabo los estudiantes en el hogar fueron: obedecer a los adultos, no pelear, no ser groseros, hacer tareas en tiempos establecidos, organizar la casa, ser solidarios, orar y respetar, responsable, cuidar el cuerpo y alimentarse.	En la encuesta las estrategias que los estudiantes llevan a cabo en el hogar para que todos cumplan las normas son el diálogo y el respeto. Otras estrategias son la tolerancia, la responsabilidad, la puntualidad, el trabajo en	Tiempos Solidaridad Orar Respetar Cuidado Alimentación Normas Diálogo Tolerancia	En la finalización de este taller y de la actividad de la plataforma, fue muy motivante visualizar en un semáforo las estrategias que se llevan a cabo en los hogares de los estudiantes para que todos cumplan las normas, así como la participación en los

	<p>En casa se establecen mediante parámetros de tiempos y actividades, con claridad, concretas y razonadas.</p> <p>En cuanto a la actividad del semáforo de normas, las apreciaciones de los estudiantes fueron:</p> <p>ROJO, normas y formas de control que no se impongan, no ser agresivo, no es adecuado ser padres individuales es decir a lo que les importa muy poco a los niños, cuando hay un comportamiento que no es adecuado.</p> <p>AMARILLO, normas adaptadas a un horario, a veces se pueden dar, pueden realizar actividades pero no en exceso, padres permisivos que exigen que se cumplan las normas, aquí es importante calmarnos y reconocer los errores</p> <p>VERDE, limitarse a una orden y felicitarlo cuando es apropiado, normas adecuadas y pertinentes en cualquier contexto, adecuado, padres democráticos les importa el bienestar de sus hijos y por eso le pusieron límites y normas, cuando realizo las actividades de forma responsable, comprender y hablar con amor.</p>	<p>equipo, aclarar las normas y establecer límites.</p>	<p>Responsabilidad Puntualidad Trabajo en equipo Límites Padres Democráticos Horario Errores Felicitar Bienestar Amor</p>	<p>videos sobre las normas y límites que favorecen la convivencia, donde los hijos con sus padres llegaron a acuerdos para mejorar sus comportamientos. Es de resaltar la afirmación que hacen algunos de los estudiantes como Martín “Tienes que hacer caso con tu familia” y la de Xiomara “siempre deben recordar... que debemos hacerle caso a los adultos”</p>
--	--	---	---	---

Anexo F

Evidencias Fotográficas del Desarrollo de la Experiencia

Trabajo de estudiantes sobre escucha activa.



*Fuente: Imagen captada por Karen Cortés.
Los estudiantes exponen los trabajos realizados durante el desarrollo del primero de los talleres.
Fecha: agosto 25 de 2020.*

Desarrollo de actividades sobre participación y convivencia.



*Fuente: imagen captada por Saida Cruz.
Los estudiantes exponen resultados de su trabajo durante el avance del segundo taller.
Fecha: agosto 28 de 2020.*

El diálogo como base del entendimiento: afiches realizados por estudiantes.



Fuente: Imagen captada por Karen Cortés.

Los estudiantes realizan y exponen los afiches por ellos/as realizados sobre diálogo e interacción.

Fecha: septiembre 04 – de 2020.

Trabajo de los estudiantes sobre fomento de habilidades emocionales.



Fuente: imagen captada por Saida Cruz.

El trabajo de los estudiantes se enfocó a la comprensión entre emociones y acciones

Fecha: Septiembre 09 de 2020.

Aprendizaje sobre las normas como fundamento de la convivencia.



Fuente: Imagen captada por Karen Cortés.

Con base en el trabajo cooperado con los padres de familia, los estudiantes realizaron las actividades enfocadas al aprendizaje sobre la importancia de las normas como fundamento de la convivencia.

Fecha: septiembre 14 de 2020.

Anexo G

Modelo del Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN USO DE DATOS

Yo, Yory Adriana Tellez Gonzalez identificado con cédula de Ciudadanía número 39.742.587 de ubate, manifiesto mi interés en que mi hij@ Adriana Sofia Garcia Tellez participe en el desarrollo de instrumentos del proyecto "Fomento de Habilidades Sociales para Mejorar la Convivencia Escolar". La aplicación de dichos instrumentos estará a cargo del equipo de investigadoras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia del Programa de Maestría en Educación

El objetivo del proyecto es "describir el alcance de la estrategia didáctica que promueve habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar mediante herramientas digitales", el cual se desarrollará a través de talleres diseñados en la página Wix y las evidencias de los talleres serán socializados a través de Facebook, en donde se espera participación activa dentro de todo el proceso de la investigación e intervención.

Acepto que para la aplicación de los instrumentos se tendrán en cuenta los principios éticos de la ley 1090 con los principios como la confidencialidad, responsabilidad, bienestar del usuario y la investigación con participantes humanos y bajo la Resolución 8430 DE 1993 y las normas que amparan los Códigos deontológicos y de ética de cada una de las disciplinas participantes del proyecto.

De igual manera autorizo la aplicación de entrevistas y pruebas necesarias para el desarrollo del proceso, entendiéndolo que toda la información concerniente a la aplicación, incluyendo cualquier grabación de audio, fotografía, video o reporte escrito los cuales serán usadas solo con fines investigativos y de formación académica.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las condiciones que de él se deriven. He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: Yory Adriana Tellez Gonzalez

Firma: Adriana Tellez

c.c. 39.742.587 Ubate



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN USO DE DATOS

Yo Diana Patricia Barbas López identificado con cédula de Ciudadanía número 37747796 de B/Monoya, manifiesto mi interés en que mi hijo/a Leonel Lozano Barbas participe en el desarrollo de instrumentos del proyecto "Fomento de Habilidades Sociales para Mejorar la Convivencia Escolar". La aplicación de dichos instrumentos estará a cargo del equipo de investigadoras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia del Programa de Maestría en Educación

El objetivo del proyecto es "describir el alcance de la estrategia didáctica que promueve habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar mediante herramientas digitales", el cual se desarrollará a través de talleres diseñados en la página Wix y las evidencias de los talleres serán socializados a través de Facebook, en donde se espera participación activa dentro de todo el proceso de la investigación e intervención.

Acepto que para la aplicación de los instrumentos se tendrán en cuenta los principios éticos de la ley 1090 con los principios como la confidencialidad, responsabilidad, bienestar del usuario y la investigación con participantes humanos y bajo la Resolución 8430 DE 1993 y las normas que amparan los Códigos deontológicos y de ética de cada una de las disciplinas participantes del proyecto.

De igual manera autorizo la aplicación de entrevistas y pruebas necesarias para el desarrollo del proceso, entendiéndolo que toda la información concerniente a la aplicación, incluyendo cualquier grabación de audio, fotografía, video o reporte escrito los cuales serán usadas solo con fines investigativos y de formación académica.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las condiciones que de él se deriven. He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos:

Diana Patricia Barbas López

Firma:

37747796



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN USO DE DATOS

Yo Diana Patricia Barbas López identificado con cédula de Ciudadanía número 37747796 de B/Monoya, manifiesto mi interés en que mi hij@ Leonel Lozano Barbas participe en el desarrollo de instrumentos del proyecto "Fomento de Habilidades Sociales para Mejorar la Convivencia Escolar". La aplicación de dichos instrumentos estará a cargo del equipo de investigadoras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia del Programa de Maestría en Educación

El objetivo del proyecto es "describir el alcance de la estrategia didáctica que promueve habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar mediante herramientas digitales", el cual se desarrollará a través de talleres diseñados en la página Wix y las evidencias de los talleres serán socializados a través de Facebook, en donde se espera participación activa dentro de todo el proceso de la investigación e intervención.

Acepto que para la aplicación de los instrumentos se tendrán en cuenta los principios éticos de la ley 1090 con los principios como la confidencialidad, responsabilidad, bienestar del usuario y la investigación con participantes humanos y bajo la Resolución 8430 DE 1993 y las normas que amparan los Códigos deontológicos y de ética de cada una de las disciplinas participantes del proyecto.

De igual manera autorizo la aplicación de entrevistas y pruebas necesarias para el desarrollo del proceso, entendiéndolo que toda la información concerniente a la aplicación, incluyendo cualquier grabación de audio, fotografía, video o reporte escrito los cuales serán usadas solo con fines investigativos y de formación académica.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las condiciones que de él se deriven. He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: Diana Patricia Barbas López

Firma: [Firma manuscrita]

c.c. 37747796

Anexo H

Análisis de Documentos Institucionales en relación con la convivencia escolar.

Documento Institucional	Tema Central	Análisis
Proyecto Educativo Institucional PEI	Se realiza el análisis pertinente a los componentes más destacados del PEI en relación con la convivencia. A tal fin, los temas centrales son: misión, visión, valores y objetivos institucionales, perfil del estudiante y del padre de familia en el marco de la convivencia escolar.	<p>La convivencia escolar se enmarca en la misión de la institución donde se propone mediante la resolución de situaciones cotidianas, promover los diferentes valores morales éticos, sociales y culturales.</p> <p>Dentro del perfil del educando la institución propone formar a los estudiantes en hábitos sociales con el fin de prepararlos para la vida.</p> <p>La institución busca que los egresados tengan un alto grado de autoestima y sean capaces de transformar su realidad reconociendo los valores que para este fin necesitan.</p> <p>La institución pretende que en la familia se cultiven las relaciones interpersonales.</p> <p>Dentro de los valores institucionales se encuentran aquellos que encaminan la construcción de la convivencia. La institución pretende que los estudiantes sean ciudadanos comprometidos con sí mismos y con quienes le rodean.</p> <p>El porcentaje buscado en este objetivo general que plantea la institución se encuentra descontextualizado.</p> <p>En los docentes no se evidencia una conciencia clara frente a este objetivo ya que no se propicia el conocimiento y comprensión de la realidad local, regional y nacional en término de la problemática actual de violencia generalizada que incide negativamente en el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.</p>
Manual de Convivencia	Se analizan los aspectos relacionados con sus contenidos, conceptos, principios institucionales, fundamentos jurídicos, funciones del consejo directivo, de los coordinadores, de la psico-orientadora, del consejo estudiantil, del personero, de monitores de curso, deberes de los padres de familia.	Se contemplan situaciones relacionadas con las diferentes formas que se proponen para el manejo del conflicto; aun así, las evidencias reflejan incoherencias entre lo que se estipula en el manual de convivencia y las situaciones reales que demuestran que este no es manejado adecuadamente, no es resuelto de manera constructiva y da lugar a hechos que afectan la Convivencia Escolar, el clima del aula, las relaciones interpersonales, el bienestar de las personas, la comunicación, la calidez y el afecto en las relaciones, la cohesión del grupo, el compartir los espacios comunes. Se descuida que el conflicto dinamiza las relaciones entre las personas, posibilita los cambios sociales y es un elemento que, manejado adecuadamente, es fundamental para la estabilidad de la sociedad.

Documento Institucional	Tema Central	Análisis
Proyecto Transversal de Democracia	Busca producir conocimiento sobre la práctica de la convivencia armónica en el ámbito escolar. Por ello se contempla su razón de ser, importancia, justificación, objetivos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.	Este proyecto pretende encontrar estrategias que contribuyan a la solución y prevención de problemáticas dentro del ámbito escolar, con el fin de generar una convivencia armónica. Frente a los objetivos que este proyecto traza se evidencian el poco alcance que se ha obtenido.
Proyecto Transversal de Sexualidad	Se consideran temas relacionados con la convivencia escolar, con los derechos humanos y la educación para la sexualidad. Además, se hace referencia a estrategias que generan el diálogo como fundamento de la resolución del conflicto escolar.	Este proyecto busca mediante la promoción de derechos crear pautas para la sana convivencia. Dentro de las estrategias implementadas para fortalecer la convivencia escolar se busca generar espacios de diálogo tanto para padres de familia como para estudiantes.
Proyecto Transversal de Uso del Tiempo Libre	Promueve el uso del tiempo libre y la recreación como uno de los derechos fundamentales de las personas en el marco de la convivencia ya la paz.	Se evidencia una fuerte resistencia frente a la propuesta que busca este proyecto debido a que los espacios y situaciones efectuados generan competitividad y no integración. El proyecto plantea generar motivación en los educandos pero contrario a esto se evidencian situaciones de discordia, apatía y desacuerdos que no se saben negociar.
Reporte de la Excelencia	Hace énfasis en el ambiente escolar, en el seguimiento al aprendizaje y su relación con la convivencia y la injerencia que esta tiene en los resultados de los aprendizajes.	El Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, revela que el nivel de la institución ha ido en descenso desde el año 2015 hasta el año 2018, lo cual quiere decir que en la institución el ambiente en el aula no es propicio. Por consiguiente, la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los maestros llevan a cabo con sus alumnos no revelan aumento en los índices de resultados académicos. Cuanto mejor sea el ambiente en el aula (menos indisciplina, aula participativa, procesos dinámicos) y el seguimiento al aprendizaje (más actividades de retroalimentación en el aula), mayor será la calificación obtenida” (Colombia Aprende, 2016).

Documento Institucional	Tema Central	Análisis
Observador del Estudiante	Corresponde al registro de situaciones evidentes de convivencia, donde la agresión tanto verbal como física, la intimidación entre compañeros, compromete no sólo el ambiente escolar, sino situaciones socioafectivas, motivacionales y académicas de los estudiantes.	Situaciones reiteradas de agresiones, incumplimiento a las normas, intimidaciones, afectaciones en las relaciones interpersonales, citaciones a los padres de familia y acudientes, firmas de actas, compromisos que no se cumplen son entre otras, situaciones que visibilizan las dificultades existentes en las interacciones entre estudiantes, el conflicto escolar y una convivencia que se fractura cotidianamente.

Fuente: elaboración propia.

Anexo I.
Sistematización de la entrevista.

Estamento Preguntas	Rector	Psico-orientadora	Coordinador Académico
1. ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?	Es el término donde todos podemos ser partícipes de una institución en la cual se nos aceptan los diferentes roles, queriendo esto decir, que no se espera que todas las personas estén en un campo pues de tranquilidad absoluta, sino que se espera es que se sepan arreglar los conflictos que se vayan presentando, de tal manera que se haga... un buen ambiente de resiliencia, en los tiempos que uno permanezca en la institución	Entiendo como convivencia todas las situaciones a través de las cuales las personas se relacionan, en el sentido en el ambiente escolar son aquellas estrategias que fomenten las buenas relaciones entre los estudiantes y en toda una comunidad educativa y que permitan el desarrollo de la formación integral de las personas.	Son todas las situaciones que se presentan dentro de la institución, que generan relaciones interpersonales que a diario tienen que estar basadas en el respeto, en el buen trato y la convivencia es una construcción social, por qué es construcción social, porque es de corresponsabilidad entre todos
2. ¿Cómo considera que se encuentra la convivencia escolar en la institución?	Los estudiantes responden a una convivencia a unos parámetros de convivencia que le hemos estado dando acá desde los profesores hasta los mismos directivos.	En la institución se han hecho grandes avances sobre toda en cumplimiento del manual de convivencia, carta de navegación frente a la convivencia. Ha sido un elemento importantísimo en esos procesos de mejoramiento y resignificación que se han dado en el colegio; además se han diseñado muchas estrategias para la prevención del conflicto. La convivencia ha mejorado notablemente, hay muchos avances aunque hay que reconocer que también muchos obstáculos.	A pesar de las acciones encaminadas al fomento de la sana convivencia, siempre en el cotidiano se presentan situaciones que revelan que no se ha aprendido a convivir. Agresiones verbales, físicas, acoso, entre otras circunstancias se presentan, un días más que otros, a veces sí a veces no pero el conflicto siempre se presenta. Lo más difícil es que no se ha aprendido a dialogar y buscar soluciones desde el acuerdo.

Estamento Preguntas	Rector	Psico-orientadora	Coordinador Académico
3. ¿Qué acciones considera que se ha logrado en cuanto a la formación integral del estudiantado para mejorar los comportamientos individuales y de grupo?	Hay preocupación porque hay un alto porcentaje en los grados de sexto que tienden a repetencia y le puedo decir que en un 30% a 35% de ellos tiene que ver con el comportamiento de los estudiantes. Sin embargo el cuerpo docente lucha día a día por que la convivencia mejore y con esta los resultados académicos.	En los procesos académicos es importantísima la convivencia, y son todos aquellos problemas y dificultades que vienen a convertirse en factores de riesgo frente a los procesos formativos y académicos de los educandos, porque unas aulas en las que no haya un ambiente propicio, donde no se sepan solucionar los conflictos, donde haya demasiadas agresiones, donde se hayan situaciones de acoso escolar, bullying son situaciones que en cierta medida van a desmejorar los procesos académicos; entonces pues por eso tiene que ir a la par la formación de los estudiantes desde lo académico y la parte convivencial.	Se generan estrategias con padres de familia y estudiantes repetentes con quienes se hace intervención académica y de convivencia, se firman compromisos, se hace escuela de padres, se elaboran informes parciales académicas y los planes de mejoramiento, se enfatiza en la reflexión y el diálogo personalizados. Aun así es muy difícil el alcance de comportamientos que en todo sentido demuestren logros y cambios radicales.
4. ¿Qué estrategias se han implementado desde el marco de su proyecto enfocado al desarrollo la convivencia escolar?	Hasta el momento tenemos pues la escuela de padres y la celebración del día de la familia, pero con participación sana, donde los papás van a ver sus hijos actuar.	Desde la orientación, uno de los proyectos que yo lideró es el proyecto de escuela de padres. Todavía hay padres de familia que no están comprometidos con la institución y eso se nota en los comportamientos de sus hijos, son los conflictivos con más problemas en términos tanto académicos como de convivencia.	Desde lo académico, se lideran los proyectos transversales de democracia, sexualidad, uso del tiempo libre y en el desarrollo de las demás áreas
5. ¿Qué avance y en qué medida ha influido la estrategia institucional propuesta en torno a la convivencia escolar?	Siempre se busca avanzar, aunque los obstáculos se presentan, pero hay herramientas que los docentes pueden emplear para el fomento de la convivencia con estrategias que se	Hay avances representativos reflejados en los comportamientos de los estudiantes que han asumido el compromiso de cambiar, se ha caminado un buen trecho pero hay muchos obstáculos que aún no permiten una	Las estrategias son claras y se ponen en ejecución en todas las actividades de carácter institucional, sin embargo, desde la coordinación académica se propone a docentes promover acciones que contribuyan a mejorar la

	utilizan según sea la ocasión	convivencia en paz al cien por ciento.	convivencia. Es así que a comienzo de año se trazan los pactos sobre los cuales se ha de enfatizar para evaluar y fomentar responsabilidad, cumplimientos, acato a las normas y demás situaciones que se contemplan a nivel institucional.
6. ¿Qué influencia ha tenido su proyecto frente a procesos curriculares, educativos y evaluativos en la producción de experiencias pedagógicas?	Desde lo administrativo siempre se lucha porque todos los proyectos de tipo curricular se cumplan; se influye de manera positiva liderando estrategias y acciones que los docentes llevan a la práctica, aunque no siempre se logren las metas sobre todo en materia de convivencia.	Yo creo que con todas estas estrategias que hemos hecho se ha avanzado, pero todavía nos falta mucho por mejorar, muchos factores han impedido que tengamos una mejora del 100% y para llegar a un 100% pues es una meta muy alta y a largo plazo, sin embargo pues la institución viene trabajando muchísimo en que estos porcentajes suban diariamente.	Se incide en los estudiantes a través de las estrategias que en cada área del plan de estudio se establecen frente al fomento de la convivencia en armonía. Aun así, las dificultades siempre se presentan, especialmente entre estudiantes que forman parte de la población flotante cuyas familias se dedican a la explotación del carbón en las minas de la región.
7. ¿Qué proyectos o actividades considera que construyen los valores institucionales que encaminan la convivencia escolar?	Todas las actividades de integración, en el aula misma, en todos los espacios escolares donde siempre hay un docente que garantice el cumplimiento de las normas y vele por el orden y la disciplina.	Todos los proyectos que manejamos, los proyectos transversales son claves para estos procesos, el proyecto de escuela de padres, competencias ciudadanas, trabajar en equipo con respeto y solidaridad, entonces considero que todos los proyectos están enfocados a fortalecer la convivencia.	Se destacan todos los aspectos que a nivel institucional se fijan y que confluyen en el manual de convivencia. Pero hay acciones que desde la labor de cada docente son importantes.

Anexo J.
Sistematización de resultados

Diarios de Campo	Documentos Institucionales	Entrevista
<ul style="list-style-type: none"> - Existen situaciones que se conjugan para dar como resultado una convivencia escolar vulnerada como consecuencia de los comportamientos de algunos estudiantes que no han desarrollado del todo habilidades sociales. - Se visibilizan desacatos, contiendas, desorden e indisciplina al interior de la escuela. - El conflicto afecta a todos los estamentos de la comunidad porque éste no se sabe manejar, puesto que en su mayoría los niños y las niñas no han aprendido a reconocerlo como un hecho básico de la vida en grupo y oportunidad para aprender. - Aunque son evidentes las acciones de los docentes en torno al fomento de una mejor convivencia, siguen latentes las limitantes en tal sentido. - Se presentan situaciones de violencia, agresión, maltrato y demás acciones que no son la mejor manera de dar respuestas a las situaciones que rompen con la armonía entre compañeros, afectan la convivencia pacífica, por ende el clima adecuado para el desarrollo de las actividades académicas. - Malos tratos entre compañeros y el desacato a las normas son situaciones que obstaculizan el normal desarrollo de la convivencia, inciden en la vida diaria de los estudiantes, incrementan el desinterés y las desmotivaciones hacia lo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los ideales y normas institucionales en relación con la convivencia carecen en gran parte de determinación, practicidad y beneficio para la comunidad escolar. - Aunque hay directrices claras sobre cómo se debe proponer la convivencia en armonía, también es perceptible la existencia de situaciones que llevan a que se incumplan dichas pautas. - Se percibe que la institución educativa proyecta herramientas suficientes para apoyar procesos de formación integral basada en una mejor convivencia. - Las estipulaciones que frente a este componente se contemplan, en la práctica llevan a la deducción que la convivencia se altera por diferentes situaciones con incidencia negativa en el ambiente de aprendizaje. - No se generalizan acciones para optimizar y producir condiciones que favorezcan el aprendizaje, no sólo de lo estrictamente curricular sino desde el punto de vista de formación de la persona como sujeto con capacidades para coexistir. - Existen herramientas y mecanismos significativos en torno a la convivencia escolar, a los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la institución escolar, pretensiones que no se logran de manera generalizada. - Se hace visible la problemática derivada de los incumplimientos a tales definiciones y por consiguiente, el problema sigue siendo notorio en materia de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los principios institucionales desarrollan los procesos educativos y formativos encaminados al fomento de la convivencia, se vinculan a la comunidad estudiantil, bajo la dirección del cuerpo directivo y de docentes. - Se acepta que a pesar de existir normas, principios y estrategias dirigidos a mejorar los procesos de convivencia escolar, se suscitan situaciones de desacuerdo e incompatibilidades entre compañeros de aula, lo cual es normal en términos de la convivencia. - Los estudiantes tienen necesidades, intereses, aspiraciones y posiciones que los hace seres individuales y sus diferencias generan conflictos; frente a ello hay vacíos de reflexión y diálogo. - Se realizan iniciativas de cambio, pero se acepta la existencia de situaciones que obstaculizan la convivencia en armonía como totalidad. - Hay circunstancias tanto a nivel interno de la escuela como fuera de ésta con impacto negativo en lo académico. - Situaciones conflictivas, se derivan de actitudes violentas que se presentan entre compañeros reflejadas en riñas, agresiones de todo tipo, desacato a las normas y a la autoridad, incumplimiento a los compromisos del manual de convivencia. - Existe un marco sociocultural de conductas violentas con impacto en lo académico, limitando las metas que se trazan a nivel institucional para conseguir convivencia en paz y armonía.

